



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO. | Domingo 13 de Julio de 1873. | DIRECTOR.—D. EUSEBIO ASQUERINO.

PRECIOS DE SUSCRICION: En España, 24 rs. trimestre.—En el Extranjero, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: un real línea.—COMUNICADOS: á precios convencionales.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Valverde, 34.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para más pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchoarena, Benavides, Bueno, Borao, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco (Eusebio), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, Dacarrete, Echegaray, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Figuerola, Figueros (Augusto Suarez de), Forteza, García Gutierrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, Feliu, Labra, Larra, Larranaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Martos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarria, Olozaga, Osorio, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poej, Reinoso, Retes, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Roig y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Rós de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (G.), Rodriguez (D. J.), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Sauromá, Serrano Alcázar, Sellés, Saamartin, Frueba, Tubino, Varea, Valera, Boix, Vidart, Wilson (baronesa de).

SUMARIO.

Revista general, por D. Francisco de Asis Pacheco.—La abolición de la esclavitud en Inglaterra, por D. Rafael María de Labra.—España y las repúblicas hispano-americanas, por D. Francisco Muñoz del Monte.—Literatura de la Edad Media, por D. Vicente Ardilla Sande.—Biblioteca científica internacional, por D. Enrique de Parville.—Estudio constitucional, por D. F.—De la Administración española en las provincias de Ultramar, por D. Joaquín Maldonado y Macanaz.—Poetas, por D. Constantino Gil.—El alma errante, por D. E. N. de Olavarria.—En el sepulcro de Eduardo, por D. E. N. de Olavarria.—¡Vámonos!, por D. Manuel Matoses.—Estudio histórico, por D. Antonio Vinajera.—Suetos.—Reclamos.—Anuncios.

REVISTA GENERAL.

I.

Por fin se resolvió la crisis con una debilidad más. El Sr. Pi, á quien los sucesos van designando, antes como *leader* de la izquierda, que como fiel ejecutor de los deseos de la derecha, cuyos mandatos acepta y no cumple, presentó, despues de un laborioso trabajo de ocho dias, el ministerio que aún ocupa el banco azul, ministerio de concordia y de transaccion entre los dos lados de la cámara, y por lo tanto ministerio incapaz de hacer orden, gobierno, hacienda y todo lo que desde mucho tiempo acá nos hace suma falta y venimos reclamando sin que la situacion nos lo dé, aunque lo prometa con largueza. Como transigieron los elementos templados con esto, teniendo de su parte el derecho y la fuerza, cosa es que no se nos alcanza. Como transigieron los reformistas con este nuevo plazo opuesto á sus deseos, cosa es que se nos alcanza más; sobre todo si son ciertas las secretas entrevistas que la prensa ha anunciado entre el Sr. Pi y algunos de los caudillos más populares de la intransigencia.

El hecho es por tanto que estamos del mismo modo que estábamos; pendientes de una solución que no llega, y el hecho es que la crisis última solo ha sido favorable á las aspiraciones de orden en tanto en cuanto ha hecho conocer á la derecha que el Sr. Pi es incompatible con todo pensamiento serio de gobierno y con todo propósito firme de represion y de justicia. No será ya el señor Pi el representante de la derecha, y casi podemos asegurar en vista del estado de las cosas, que su caída está decretada y que á la primera crisis el traductor de Proudhon desaparecerá del alto puesto que hoy ocupa y en donde ha dado tantas pruebas de su falta de tacto

y de su absoluta carencia de sentido político.

El resultado de la última crisis es por lo demás lamentable. Los aplazamientos son funestos cuando no están justificados. La mayoría tiene un jefe y un programa, va agrupándose y adquiriendo consistencia ¿por qué no constituye situacion? ¿Piensa la mayoría en la posibilidad de que sucesos imprevistos le dificulten más adelante realizarlo? ¿Por qué ha perdido las ocasiones que se le presentaron? ¿No sabe que muchas veces lo más fácil se hace imposible con el trascurso del tiempo y por la fuerza de los hechos que no se detienen ante ninguna voluntad?

Nosotros lamentamos la actitud pasiva de la derecha frente á los actos poco definidos y en extremo sospechosos del señor Pi; porque si bien nuestra confianza en los hombres que acaudillan este lado de la Cámara es grande, no la tenemos tanto en que esos hombres no se vean en circunstancias dentro de las que les sea menos hacendero realizar su pensamiento, que es el de salvar la república por el orden.

Sea lo que fuese, la crisis que acaba de dar por resultado el ministerio Pi-Maisonave es solo un plazo mas. Acaso antes de que esta REVISTA se termine, acaso dentro de ocho dias, acaso dentro de quince, pero dificilmente en un plazo mayor, una nueva crisis se suscitará, y ójala que entonces se resuelva en el sentido en que reclama el país, harto ya de estos ministerios que preside el señor Pi, que hacen concebir el primer dia esperanzas de orden para defraudarlas al siguiente.

II.

Lo que en nuestra sociedad y en el actual estado de cosas se necesita antes que todo es que haya un gobierno homogéneo y por lo mismo fuerte y dispuesto á hacer cumplir severamente las leyes.

Esas circunstancias lo son todo. La unidad, porque sin ella es imposible otra cosa que mantener el caos presente; y la disposicion de hacer cumplir las leyes, porque la evidencia de esa disposicion por sí sola prevendría á los amigos de perturbaciones hasta el punto de contenerlos en muchas de sus empresas.

Se está diciendo hace mucho tiempo desde las esferas del poder que es preciso hacer el orden; pero el orden no se hace, y en Madrid y fuera de Madrid, y en Andalucía, y en Cataluña, y en Valencia, y en el Norte y en uno y otro extremo de la Península, ni se respeta la ley, ni se obedece la autoridad, ni se presta acatamiento al derecho, ni se hace posible la vida tranquila, pacífica y sin perturbaciones á que tiene dere-

cho todo ciudadano y que es la garantía de los intereses privados y del bienestar público.

Grima causa recorrer las columnas de la prensa periódica uno y otro dia. No se vé en ellas mas que el aumento de la anarquía y del desorden, los hechos criminales como nunca repetidos y el prestigio del gobierno y sus delegados como nunca en olvido y en menosprecio.

Puede por tanto hablarse mucho de orden desde el banco azul: el orden no pasa de allí. Si al contrario de esto se hubiese reprimido desde el principio enérgicamente toda tentativa para alterarlo, si los hechos que nos contrastan al verificarse hubiesen obtenido desde el principio su castigo; cuán distinta hubiera sido la situacion del país hoy! Porque recobrada en sus fueros la autoridad, el temor de que esta volviera por ellos contendria los ánimos más inquietos y las voluntades más aviesas y ni á los unos ni á las otras hubiese sido posible traer el país al triste estado en que ahora se encuentra.

Existiendo este vigor real y saludable que puede mantenerse solo con aplicar las leyes vigentes y con mostrarse la autoridad severa y digna dentro del círculo de sus deberes, no hubiera sido preciso acudir á última hora á medidas que en suma, cuando la voluntad de castigar falta, solo prestan un vigor ficticio y aparente, ni capaz de contribuir á otra cosa que al progresivo desprestigio del gobierno y de sus mandatos.

Pero aquel vigor, ya lo hemos dicho, no existió. Aquel vigor no existió por diferentes y variadas circunstancias y la Asamblea ha venido á suplirlo con esas medidas á que más arriba nos referiamos, con una ley de medidas extraordinarias. Se redactó esta en términos más altos de lo que al mismo prestigio de la situacion puede convenir. En el Código de 1869 se consignaba en términos bastante aceptables la facultad de suspender ciertas garantías constitucionales: ni se daba en él la dictadura, ni, observando sus preceptos, habia lugar á la arbitrariedad. ¿Por qué, pues, el poder ejecutivo de la República no se limitó á pedir el establecimiento del estado excepcional, con arreglo á esos preceptos? Es un consejo de buen gobierno no excederse jamás en estas materias harto delicadas y procurar discreta y prudentemente que se eviten todas las censuras justas y todos los obstáculos posibles; y el ministerio presidido por el Sr. Pi desoyó este consejo, hasta el punto de reclamar de las Cortes la autorizacion más lata y más universal que ha podido jamás obtenerse. Dudamos mucho de que el señor Pi la emplee tan amplia como es ella; pero no cree S. S. que la dictadura

que entraña, que la tiranía que consagra en su art. 1.º será cuando ménos un precedente funesto y deshonroso?

Repetimos lo que hemos dicho ántes: la viva ansiedad de gobierno, de orden y de reposo que experimenta el país satisface con energía y con deseos de sostener el principio de autoridad. Que no es bastante reclamar autorizaciones, ni ofrecer todos los dias seguridades de orden como el Sr. Pi viene haciendo, mientras que como S. S. tambien hace se observan condescendencias punibles con los elementos más díscolos de la política, se toleran sin castigo escenas como las de Sevilla, anarquías como la de Málaga, genialidades como las del Sr. Carvajal y Reboul, independencias como la de Cádiz é imposiciones como las que pretende ejercer en más de un punto la milicia y cuando el país se está deshaciendo en las manos del Sr. Pi sin que este, inmutable é impenitente, parezca preocuparse de la gravedad de la situacion, ni parezca dispuesto á aplicarle el oportuno remedio. No es este en semejantes casos una autorizacion ó una ley excepcional, sino el firme propósito de hacer respetar el derecho y de no colocar el prestigio de la autoridad á los pies de aquellos que pretenden rebajarlo.

Si este propósito existiera en el gabinete, algo habríamos adelantado en el camino del orden desde que se constituyó; pero prueba es de que no existe el hecho de ser la situacion del país tan aflictiva ó más aflictiva que entonces.

Por lo demás, el debate de esa ley de autorizaciones tiene bastante importancia por las conclusiones que de él arrancan y por el hecho que ha sido su colorario.

De esas conclusiones hay dos que deben apuntarse. La primera arguye contra la actitud que en otros tiempos y en frente de ciertas situaciones, mantuvo el partido republicano, quien además, en toda la época de su larga propaganda, afirmó doctrinas de que hoy está indudablemente arrepentido porque ha visto que son incompatibles con la necesidad de orden y de buen gobierno. ¿Cuán exacto es que ninguna parcialidad que aspire al poder debe sembrar su camino con promesas ilusorias ó falaces! Ciertamente que así no conquista la afecion de las masas; pero cierto tambien que de esa suerte evita obstáculos para el porvenir y se prepara un éxito mas seguro. Si esto hubiese hecho en dias quizá más bonancibles para todos, el partido republicano, no se hubiese visto hoy zaherido por hombres que como el Sr. Cala, al discutirse las autorizaciones, se han limitado á señalar la inconsecuencia que ellas descubrian.

El Sr. Suñer y Capdevila quiso defen-

derse de esa inconsecuencia y escogió para hacerlo un punto de vista que le ha colocado en una posición poco envidiable. S. S. dijo que las autorizaciones solo se aplicarían a los carlistas. Esto no solo no es justo, sino ni siquiera posible. No es tampoco ese el pensamiento de la derecha, ni la política del gabinete y estamos seguros de que si no se desautorizó al Sr. Suñer, fué únicamente por no producir una crisis en aquellos difíciles momentos.

La ley es y debe ser siempre igual para todos. Quien proteste contra este principio de gobierno demuestra su pobreza de espíritu y su escaso amor a la libertad y al derecho. Las leyes son iguales para todos y el Gobierno al obtener de las cámaras una ley de excepción está en el caso de aplicarla a todos los que perturben el orden público o incurran en las responsabilidades que ella establece. Y si el Sr. Pi sigue al pie de la letra como algunos sospechan, las interpretaciones del Sr. Suñer, y si el Sr. Pi cree que a los federales de Málaga, Cadix y Sevilla no debe aplicarse lo que ha de aplicarse a los parciales de D. Carlos, tanto peor para él, que revelará su falta de equidad y de pensamiento y su pequeñez de miras, acelerando así el instante de su desaparición del poder, que, a juzgar por todos los anuncios, está bien próximo.

III.

El debate sobre la suspensión de garantías tuvo un curioso episodio. El Gobernador de Madrid Sr. Hidalgo y Caballero, anticipándose a los acuerdos de la cámara, dió un bando en el que se dictaban disposiciones para el caso de que el orden público se alterase. La minoría que combatiera enérgicamente las autorizaciones combatió con mayor energía el bando: el ministerio lo hizo suyo y el bando fué aprobado. Entonces la minoría que ya el día anterior aprovechó el debate de la autorización para producir en el Congreso un vergonzoso conflicto, terminado por la prudencia del Sr. Salmeron, anunció que se retiraba y así lo hizo, pensando algunos que de los escaños del Congreso irían sus individuos a provocar un conflicto más serio a la cabeza del pueblo armado.

Nada de esto sucedió, empero, creyendo algunos que debe achacarse a prudencia en el naciente partido reformista, otros a altos consejos y a esperanzas alimentadas por el jefe del Gobierno y otros, en suma, a falta de fuerzas en el país.

Nosotros nos inclinamos a esta última versión. Los reformistas no representan en la política española más que una parte ineducada y escasísima del cuarto estado. No tienen programa, ni pensamiento, ni vigor revolucionario, ni inteligencia para despertarlo; son media docena de impacientes sumadas a esa masa de todas las grandes poblaciones que está siempre dispuesta a perturbar en épocas de libertad y a someterse y a sufrir en épocas de reacción y de tiranía: su peso en la política es escaso y su influencia fuera de la legalidad nada vale. La política que hay que seguir con este elemento es la de la libertad y la ley; que la propaganda de los demás partidos y la experiencia han de ir reduciendo esa falange, dispuesta por regla general a ser apoyo de todos los poderes absorbentes y contraria siempre, aunque sus apóstoles digan otra cosa, a la idea de libertad.

Esas masas y esos impacientes solo pueden influir en la mente de los pueblos cuando la debilidad de los gobiernos raya en humillación. Entonces sí que se ensorbecen y que se imponen, entonces sí que anhelan poseerlo todo y que provocan a la menor contrariedad un desorden, siendo sus armas el atropello y el desafío y caminando siempre contra el derecho, la justicia y la ley. Tratados con esa severidad que un buen gobierno emplea, parece como que sus aspiraciones se calman y si deben respetarse en ellos como en todo ser el derecho y la libertad, no debe, por ellos mismos, consentirse en que barrenen la de los demás y desconozcan su conveniencia y la conveniencia del estado.

La retirada de la minoría, no es ni mucho menos un grave suceso. Los que han creído que esa minoría representa

ba algo serio y fuerte en nuestra sociedad, han creído que esta pudiera estar a merced de nuestros pseudo-demagogos. Pero la experiencia, como hasta ahora, les hará ver su error. Hasta ahora esa minoría vino haciendo alardes vanos y sus amenazas, que todos recuerdan, llevaron el pavor a muchos ánimos. Ha venido la batalla parlamentaria, la ha ganado la derecha y después... nada, absolutamente. Y no se trate de crear atmósfera con que se irán los miembros de la minoría a las provincias, pues allí es todavía menor su prestigio y su fuerza, cosa que no necesita prueba, recordando que los distritos menos liberales y más reaccionarios de España están representados por intransigentes y las ciudades en que estos tienen verdadera fuerza no pueden llegar a mayor grado de anarquía que el que hoy tienen. ¿Qué han de hacer, pues, esos revolucionarios de *doublé* de la extrema izquierda?

La fuerza que ellos poseen es la que les da el Sr. Pi con su valimiento y la que les presta la mayoría de la Cámara con su división y sus debilidades. Unase esa mayoría, constituyese un gabinete homogéneo de la derecha, pero verdaderamente homogéneo: haya intención de que la ley se cumpla y la severidad se emplee para restablecerla y estamos seguros de que los reformistas callarán, limitándose a la propaganda pacífica y de que los alborotadores de las ciudades del Mediodía disminuirán mucho, justificando nuestros anteriores asertos y justificando la verdad de que: las debilidades de los gobiernos son la semilla de los intransigentes, y el número y el ardor de estos es tanto mayor cuanto mayor es la apatía de la autoridad y cuanto mayor es el funesto abandono del poder.

IV.

Las interpelaciones de los Sres. Navarrete y Romero y Robledo suscitaron en la Cámara el debate sobre política general que tan necesario se juzgaba, y del cual muchos esperaron resultados eficaces para la causa del orden público. Hasta ahora, sin embargo, los pronósticos salieron fallidos. Ese debate vino. Durante algunas sesiones se habló de lo presente, de lo pasado y de lo futuro y en suma, de todo ello, muy poco hay que pueda utilizar el país, muy poco que haya de encaminar por más segura senda sus destinos.

Y no hablamos ahora de la política retrospectiva hecha por todos los oradores que han tomado parte en el debate; que a ellos, como representantes de las agrupaciones a que pertenecen, puede decirse con Cristo: «el que esté limpio de pecado que arroje la primera piedra.» Esa política además no es en modo alguno beneficiosa para el país y en momentos tan críticos como los actuales, antes hay que pensar sobre el remedio de las desdichas que nos agobian que sobre su causa.

Acerca de este remedio dijo cuanto le plugo, contradiciéndose en inmensas ocasiones, y sobre puntos muy importantes el Sr. Navarrete, que representa a esa minoría, falta de pensamiento y de ilustración, desconocedora de todas las relaciones que en la actualidad deben existir dentro de la sociedad y creyente en unos dogmas que están desde hace largo tiempo condenados como absurdos e injustos por el derecho y la conveniencia de todos los pueblos civilizados.

Méno aún dijo el Sr. Romero Robledo, cuyo discurso, repudiado por amigos y adversarios, fué un conjunto de afirmaciones que no conducían absolutamente a nada. ¡Y sin embargo S. S. ha sido ministro, presume de hombre de Estado y tiene una posición en perspectiva en las filas alfonsinas! ¡Así está este pobre país!

El Sr. Estéban Collantes hizo una buena oración, cuyo solo objeto fué la censura de lo actual. Desde este punto de vista merece aplauso por la energía de sus asertos y la verdad del cuadro que trazaba. Pero no hay que buscar una sola afirmación en el trabajo del orador borbónico. Allí todo son negaciones y su tarea fué una tarea estéril y el tiempo que empleó, un tiempo perdido desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista de la felicidad pública y

del bienestar del país, para quienes ese príncipe jóven, objeto de los fervorosos halagos del Sr. Estéban Collantes, es solo una nueva causa de inquietud, de intranquilidad y de perturbaciones.

El Sr. García Ruiz, que hizo un discurso eminentemente práctico, pintó con vivos y verdaderos colores la angustiosa situación de la patria y propuso para su remedio algunas fórmulas bastante aceptables. Nosotros lamentamos, sin embargo, que el consecuente demócrata palentino tuviese también en su obra rasgos de intransigencia que no favorecen mucho su patriotismo, y recriminaciones que pueden ser un obstáculo cuando en lo que debe pensarse y para lo que se debe trabajar por todo el que aspire seriamente a la consolidación de la República, es para que lleguen a un acuerdo todos los antiguos demócratas y todos los buenos liberales de siempre, único medio de salvar la libertad hoy gravemente comprometida y acaso próxima al abismo, en cuyas profundidades se perdió otras veces. Y créanos el señor García Ruiz; él, que ha sido siempre un hombre de orden y un sincero partidario de la república tenía una posición bastante favorable para emprender esa tarea, siendo de lamentar que no la haya escogido como objetivo de sus esfuerzos.

En cambio este pensamiento ha sido patrocinado por los señores Labra y Castelar en sus dos bellísimos discursos. En ellos está resumido el verdadero interés de los últimos debates. No ocasionaron estos como se juzgó alguna vez la caída del Sr. Pi. No han determinado aún tampoco una marcha enérgica; pero verdaderamente enérgica en el camino del orden. Han hecho no obstante algo que en nuestro sentir vale tanto como todo eso, puesto que han indicado la única solución que tiene en los momentos actuales probabilidad de salvar la libertad y la República. Y no hay que hacerse ilusiones ni que entregarse a vanos delirios. Aquí no queda otra fórmula mas que esa. O los republicanos juiciosos de todos los lados se unen con pensamiento conciliador y sincero deseo de mejorar el estado del país o ya no hay para ellos aquí, ni fuera de aquí punto de salvación.

¿Cómo han de unirse? ¿Son necesarias, componendas, mezquinas ó combinaciones indignas que realicen tan noble propósito? Entendemos que no y a lo que se nos alcanza del actual estado de cosas su propia conveniencia y la conveniencia de la patria impone hoy a todos sus respectivos deberes. A los unos, a los que están en el gobierno que hagan de una vez y sin contemplación de ningún género, orden, paz y tranquilidad: a los otros, a los que están en la oposición, que abandonen el funesto camino emprendido, que no se olviden jamás de que ellos son los que han escrito en España la más ilustre página de la democracia y que lleguen a esta legalidad, a la que son llamados para cooperar a la obra común.

Esta, lo repetimos, es la única fórmula que resta. Y ya lo decíamos en nuestra anterior Revista: «Levantar la bandera del orden desde el poder y procurar que se agrupen en su torno todos los elementos democráticos y republicanos del país, puede ser aun una esperanza.» Todavía es tiempo, pero el tiempo urge.

Todavía es tiempo, pero cada instante que pasa es un instante precioso. La anarquía cunde en el país, la intranquilidad todo lo domina y todo lo paraliza, los escesos del elemento ardiente del partido republicano llegan a su colmo; en Málaga se asesina a mansalva, y tanto esta población como el resto de Andalucía, son víctimas del más escandaloso caudillaje; en Cádiz no hay paz posible, en Jerez en San Lúcar, en Alcoy y en cien puntos mas, domina *La Internacional*; emigran las gentes pacíficas y amenazan los horrores de la *Commune*, la indisciplina cunde en el ejército y la alarma en todas las clases, el carlismo hace progresos puesto que ni se le detiene, ni se le vence en el Norte y en Cataluña, que vá a ser, pues, de este país si pronto, muy pronto no se aplica el remedio?

Tal es el penoso cuadro que al dar término a estas líneas, se nos ofrece por todas partes. Y al mismo tiempo que esto sucede, la mayoría se divide, verifica reuniones estériles, solo piensa en

reformas insignificantes ó peligrosas y nada parece anunciar que tenga conciencia de la gravedad inmensísima de las circunstancias que la rodean. ¡Mentira parece tanta ceguera!

V.

Nada nuevo podemos comunicar a nuestros lectores respecto a política extranjera aparte de la crisis promovida en Italia, a consecuencia de una votación de la Cámara que derrotó al ministerio Lanuza-Sella.

El rey aceptó la dimisión de sus consejeros y hasta el momento en que escribimos estas líneas la crisis no ha tenido resolución. Todo han sido conferencias y combinaciones; pero no ha pasado de ahí, existiendo en todos los que de la política europea se ocupan gran ansiedad por conocer el término de este cambio político del reino de Italia.

Continúa en Viena la exposición comenzada en Mayo y continúa atrayendo hacia sí la atención de todos los amantes de la industria, de la ciencia y de las artes, cuyos mejores productos tan brillantemente se están exhibiendo en la capital de Austria. Los que allí han llevado nuestro país no son los que menos premios han de obtener según las noticias que de Viena se comunican, anticipando esta legítima satisfacción al innegable celo de nuestros expositores.

En medio de las amarguras que la política produce, el recuerdo de ese monumento consagrado por el Austria a la cultura universal ensancha el ánimo y eleva el espíritu a mejores esferas, haciendo concebir la ilusión de que pasaran estos días, tormentosos para toda la Europa, y podrá brillar con mayor calma y en medio de un cielo más sereno el sol de su civilización.

Ya pues que lo actual no nos satisfaga, podemos consolar así el ánimo afligido, y entretanto que los días futuros se presenten más risueños, decir con Tiberghien: «Saboreemos, mientras llega, ese placer anticipado, que se llama la esperanza.»

FRANCISCO DE ASIS PACHECO.

LA ABOLICION

DE LA ESCLAVITUD EN INGLATERRA.

II.

LA EMANCIPACION.

La campaña abolicionista británica abarca dos periodos: el primero termina en 1807 con la abolición de la *trata*; el segundo en 1833 con la emancipación definitiva de los 750.000 esclavos de las colonias de América y África. En este concepto, Inglaterra no podría pretender la gloria de haber representado la causa de la abolición en la edad contemporánea, si no le dieran para esto más títulos la extensión que comunicó casi desde el primer día a su propaganda, el celo con que llevó su empeño más allá de los límites de su Imperio y la influencia a todas luces benéfica que ejerció y aún ejerce en todos los pueblos del mundo, para concluir con la infamia de la servidumbre.

De otro modo será imposible olvidar que ya desde los siglos XVI y XVII nuestros comuneros, nuestras Cortes de Castilla y nuestros famosos dominicos se distinguieron por su enérgica oposición a la esclavitud de los indios y de los negros; y que Francia en 1794 y las repúblicas hispano-americanas a partir de 1816 borraron de sus códigos la servidumbre, mucho antes, por consiguiente que Wilberforce y Buxton y Broughan consiguieran, en su propio país, su nobilísimo y filantrópico propósito.

Asimismo, la abolición de la *trata* registra en sus anales fechas anteriores a 1807. Treinta años antes, en 1776, el Estado de Virginia, en el Norte de América, había prohibido el tráfico de negros; y desde aquella fecha hasta 1782, otros once Estados siguieron este ejemplo. Hasta la misma Carolina del Sur aceptó la idea, aunque para arrepentirse en seguida.—En Europa, al rey Cristian VII de Dinamarca cabe el honor de haber abolido la *trata*, en sus dominios, en 1792.

Pero todos estos méritos no pueden compararse al conchado por la *egoista y perversa* Inglaterra, iniciando en 1770 la campaña contra el tráfico; aboliéndolo en 1807; provocando en 1814, la inteligencia de los principales Estados de Europa para concluir con él: haciéndose en 1813, 1817, 1820, 1826 y 1831, pactos con Suecia, España, Portugal y Francia para evitarlo, mediante el reconocimiento del derecho de visita; sacrificando dos millones de pesos para indemnizar a los españoles, y millón y medio para resarcir a los portugueses comprometidos en el tráfico, mientras dedicaba sumas considerables al sostenimiento de los cruceros de la costa occidental de Africa en 1816, y de las de Zanzibar y Ayam en 1840: creando colonias en obsequio de los libertos, como las de Sierra Leona, en 1787, 1809 y 1816; aboliendo de plano la servidumbre en las Antillas, en el Cabo, en Mauricio y en todas sus colonias de esclavos en 1833 y 1838; fundando en 1847 la *British and Foreign Anti-Slavery Society* que a su cargo ha tenido en estos últimos treinta y cinco años el velar por la suerte de las razas oprimidas en cualquier parte del mundo é influyendo, en fin, de mil modos, pero todos enérgicos y positivos, desde el consejo amistoso, á la nota diplomática, y á la fuerza de las armas, en los gobiernos de Turquía, Egipto, Siam y Abisinia, ora para concluir con la *trata* oriental, ora para abolir definitivamente la esclavitud en aquellos pueblos que ocupan el último grado de la civilización contemporánea.

Pero como he indicado—y perdónese-me la digresión—la campaña abolicionista británica comienza tomando por objetivo la *trata*. Razon había, porque ningún pueblo tanto como el inglés había pecado en este sentido. Conocidas son la insistencia y la energía con que pretendió en 1713 el monopolio de la introducción de africanos en las Colonias españolas, y como desde el tratado de Utrech se constituyó en el primer *negro* del mundo. Mac-Cuyoch afirma que de 1680 á 1700 los buques ingleses introdujeron en las Antillas cerca de un millón de negros. Desde 1730 á 1770, según Cantú, esos mismos barcos transportaron 304.000 esclavos. Natural era, pues, el remordimiento: justificados los esfuerzos y los sacrificios de la Inglaterra contemporánea para redimir su pecado.

Antes de concluir el último siglo, los cuáqueros, en nombre de la religión, habían planteado el problema de la emancipación de los esclavos. Poco después, Clarkson fundaba la *African Institution*, y Wilberforce llevaba á la Cámara de los Comunes, en medio de la general indiferencia, su primera mocion (1775) para la represión del tráfico *negro*. A poco se constituía en Inglaterra aquella falange de filántropos é insignes republicanos que se llamaron Fox, Sidmoud, Smith, Burke, Clarkson, Wellesley, Grenville, Sharp y el mismo Pitt (enemigo al principio y luego entusiasta abolicionista), que produjeron la primera informacion de 1787, tras la que vino la prohibición de la *trata* por parte de la Cámara de los Comunes en 1792, pero sin que la medida fuera eficaz por la oposición de los lores.

Pero el golpe estaba dado. Contenida la propaganda abolicionista por la complicación de los sucesos políticos europeos y por la guerra á que se ve comprometida Inglaterra, no por eso desmayan Wilberforce y Clarkson. En 1796 aquel reproduce su mocion en el Parlamento: á los tres años vuelve á la carga: repite su intento en 1806 con ayuda de Fox; y en 1807 (al sexto empuje) se vota *The Abolition Act*, en cuya virtud el comercio de esclavos debió cesar el 1.º de Enero de 1808.

Los abolicionistas ingleses habían pensado hasta aquí muy variamente en el alcance de sus trabajos. Los unos creían que era preciso ante todo quebrantar de cualquier manera el edificio de la servidumbre enérgicamente sostenido por la fuerza de la tradición y del hecho, así como por la decision de los armadores de Liverpool y los esclavistas de las Antillas, que del mismo modo que en Francia habían constituido el *Club Massiac*, así en Londres habían formado el *West Indies Body*. Los otros pensaban sinceramente, que una vez cerradas las puertas á la inmigración africana, la

esclavitud se iría extinguiendo en las colonias, ya por la índole misma de la servidumbre, ya por los progresos morales de la sociedad colonial, ya por la propaganda de los mismos abolicionistas que habían conseguido en Pensilvania que todos sus amigos manumitiesen los esclavos que poseían.

Por desgracia, este último punto de vista no era exacto. La supresión legal del tráfico no fué eficaz: y según los datos de la *British and Foreign Anti-Slavery Society*, de 1807 á 1847, fueron robados al Africa unos 5.048.506 negros, de ellos 117.380 capturados, y 1.121.299 muertos durante la travesía (1).

Por otra parte, Mr. Molinari ha demostrado, no sólo que la ganancia del *negro* que era antes de la prohibición de la *trata*, de 20 á 30 por 100, fué después de 2 á 300 por 100; y que el resultado práctico de aquellas medidas (2), se redujo á hacer más horrible la suerte del bozal y mas tormentoso el tráfico. El mismo Buxton lo reconoció en la obra publicada en 1839 con el título de *The african slave trade*.

Por ello ó porque el pensamiento de los cuáqueros y de los primitivos abolicionistas era de mayor trascendencia, en seguida dirigieron estos sus esfuerzos á conseguir la abolición de la misma servidumbre. Cerca de treinta y dos años (de 1775 á 1807) (3) habían tardado los primeros propagandistas en concluir con la *trata*; cerca de treinta y uno habían de tardar sus sucesores en extirpar del territorio británico la esclavitud.

Otra vez corresponde á Wilberforce, pero ahora acompañado de Buxton, la gloria de iniciar tan generosa campaña.

En el periodo de la abolición propiamente tal, hay seis fechas célebres: la de 9 de Julio de 1823: la de 13 de Marzo de 1831: la de 2 de Noviembre de este mismo año: las de 28 de Agosto y 19 de Octubre de 1833: y la de 11 de Abril de 1838.

Todas ellas están caracterizadas por disposiciones legales ó gubernativas, que naturalmente fueron determinadas por un gran movimiento propagandista fuera del Parlamento y precedidas, ora de mociones, ora de informaciones abiertas por la iniciativa de las Cámaras ó del Gobierno.

La primera medida que sobre el fondo de la esclavitud se tomó en Inglaterra, después de la abolición de la *trata*, fué la circular que lord Barthust, ministro de las Colonias en 1823, pasó á los gobernadores de las Colonias de esclavos, encargándoles que propusiesen á las Legislaturas locales, ciertas disposiciones referentes á la educación é instrucción religiosa de los negros, á la prohibición de separar en las ventas las familias de esclavos, al reconocimiento del peculio del siervo, á la consagración del derecho de rescate por parte del esclavo, y á la supresión del látigo en las haciendas.

Esta circular se conoce en la historia legal inglesa con el epígrafe de *Medidas decisivas y eficaces para mejorar la suerte de la población esclava*, y fué producida por la mocion que en Mayo del mismo año 23 presentó Buxton, favorable á la abolición gradual de la servidumbre, y que el Gobierno, por boca de Mr. Canning, aceptó en principio, dando la fórmula indicada, temeroso de que el mero enunciado de la emancipación del esclavo y por ende la condenación explícita de la servidumbre, produjese conflictos y perturbaciones en las Colonias.

Por desdicha las tímidas escitaciones del Gobierno inglés no produjeron efecto alguno en las Legislaturas locales: antes por el contrario, algunas de estas se irritaron ante la pretension de la Metrópoli, sosteniendo que la cuestion de la servidumbre correspondía exclusivamente á las autoridades de las Colonias. El hecho fué que seis ú ocho años después en ninguna de las colonias de esclavos se había proclamado la totalidad de las medidas aconsejadas por lord Barthust: en ocho no se había absolutamente puesto la mano en la legislación esclavista y en varias, como la Guayana y Jamaica, se había iniciado el periodo de las convulsiones y los conflictos, con incendios y levantamientos de la raza dominada.

(1) Con destino á las colonias españolas se sacaron 1.445.000 en estos cuarenta años.

(2) *Dictionnaire de l'Economie Politique*.—Esclavage.

(3) Las primeras tentativas son de 1827.

Parecía evidente que la obra de la abolición no se realizaría por el acuerdo espontáneo de las Colonias. Todavía, empero, el Gobierno de la Metrópoli quiso excitar con el ejemplo el celo de las Legislaturas locales; y á esta idea responde la circular de Marzo de 1831, declarando libres á todos los esclavos de la Corona. El resultado fué el mismo.

Dióse un nuevo paso con la orden de Noviembre de 1831, en cuya virtud se estableció por la autoridad del Gobierno metropolitico todo aquello que ocho años antes se había recomendado sin éxito á las corporaciones coloniales. La orden contenía 119 artículos: en ellos se sancionaba la creación de los *Protectores de esclavos*, funcionarios de una autoridad de gran extension, dependientes de un modo directo del Gobierno de Londres, y encargados de velar por el estricto cumplimiento de las medidas decretadas.

Esta vez la oposición de los esclavistas fué más acentuada. Protestaron enérgicamente contra las resoluciones de la Metrópoli: algunas Colonias, como la Trinidad y Mauricio, amenazaron con la rebelion y con el separatismo: otras, como la Dominica, anunciaban que todas las medidas saturadas del espíritu abolicionista solo darian de sí «el desorden, las violencias, la confusion, la destrucción y la barbarie.» «La Gran-Bretaña—decía la Asamblea colonial de aquella isla—no solo tendria que pagar una enorme indemnización, sino que perderia mercados para sus manufacturas y sus pescaderías. El sosten de más de 20.000 marineros, el empleo productivo de más de 130.000 toneladas de flete serian sacrificados, y con ellos se cegaria la fuente de grandes ingresos, todo para obtener una cosa que habia de producir la desdicha de aquellos mismos, cuya felicidad se procuraba.»—Los colonos de San Cristóbal eran más duros. «Si el ministerio quiere sacrificar las Indias Occidentales á los filántropos del Parlamento inglés para asegurarse sus votos, que el sacrificio se consume pronto, pero entonces todos cuantos posean algo en nuestra malaventurada isla maldecirán su credulidad en el honor y la integridad del gobierno británico.» Por último, los esclavistas de la madre patria, el *West Indies Body*, (como si dijéramos, el Centro Ultramarino de Inglaterra), anunciaba que los plantadores abandonarían sus propiedades, dejando al Gobierno que respondiese ante la civilización de lo que pudiera sobrevenir.

¡Admirable fenómeno! Cualquiera diría que estas palabras son las mismas pronunciadas hace poco más de tres meses, en Madrid, por los esclavistas de Puerto Rico y de Cuba!!

Pero los abolicionistas ingleses no desistieron. Las peticiones llovian sobre la Cámara de los Comunes, y ésta tuvo que decretar una informacion sobre el estado de las Colonias occidentales y la situacion de sus esclavos. La consecuencia fué el Acta de 14 de Mayo de 1833, presentada al Parlamento por lord Standley, y sancionada por la Corona el 28 de Agosto de aquel mismo año.

Esta ley (dictada, según lord Standley decia, «en la convicción de que nada habia que esperar de la espontaneidad de las Colonias, y en vista de que la seguridad de éstas no permitía aplazamientos ni dudas») comprendia 66 artículos. Su encabezamiento era éste:

«Considerando que varios individuos se hallan retenidos en estado de esclavitud en muchas Colonias de S. M.; que es justo y oportuno emanciparlos, y que conviene, al propio tiempo, conceder á las personas que hasta el presente han tenido derecho á los servicios de estos individuos esclavos, una indemnización razonable por la pérdida de este derecho;

«Considerando que há lugar á que se tomen medidas para excitar la industria de los individuos destinados á ser emancipados, y para asegurar su buena conducta durante un cierto espacio de tiempo después de su emancipación;

«Considerando que es necesario poner las leyes actualmente en vigor en las dichas Colonias, en armonía con las nuevas relaciones sociales que debe producir aquella emancipación general de los esclavos y que para dar tiempo á fin de que la legislación de que se trata pueda ser modificada en este sentido, es nece-

sario dejar pasar un cierto intervalo antes de que la emancipación comience á verificarse.

«El Rey, de acuerdo con el consentimiento y la autoridad de los Lores espirituales y temporales, y los Comunes reunidos en Parlamento, decreta, etc. etc.»

Las disposiciones del Acta pueden dividirse en grupos. El primero lo forman todos los artículos en que se establece que los esclavos mayores de seis años se con vertirán en *aprendices* por espacio de seis ó cuatro años (á contar del 1.º de Agosto de 1834) según estuviesen adscritos á fincas rústicas ó dedicados á los trabajos ordinarios del campo ó no perteneciesen á las dos categorías anteriores. El aprendizaje imponía al negro la obligación de trabajar gratuitamente en favor de su antiguo amo, por espacio de 45 horas por semana, no negando el derecho del aprendiz á rescatarse y á emplear el resto de la semana en obsequio de su peculio. Además quedaba prohibido el castigo de azotes, de un modo absoluto, respeto de las mujeres, é indirectamente por lo que hacia á los hombres.

Al segundo grupo pertenecian los artículos que tenían por objeto establecer los magistrados y funcionarios especiales (*jueces de paz*), encargados del cumplimiento de la ley, de resolver los conflictos que surgieran entre amos y aprendices, y de juzgar los delitos que estos y aquellos cometiesen en sus mútuas relaciones.

Constituian el tercer grupo los artículos que autorizaban á las Legislaturas locales y á los gobernadores de las Colonias para tomar las disposiciones necesarias para el exacto cumplimiento de los demás preceptos del Acta, asin que jamás pudieran—dice el artículo 17—autorizar á persona alguna fuera de los jueces de paz, investidos de facultades escepcionales por el Acta misma, para castigar á los aprendices, azotándolos, golpeándolos, aprisionándolos ó aumentando el número de horas de trabajo á que están obligados.» Además el Acta disponia, en la mira de no violentar las costumbres de la localidad, que «en el caso de que las Legislaturas acordasen disposiciones diferentes á las del Acta, que no variando el fondo de ésta se adaptasen mejor á las localidades y al régimen interior de las Colonias, deberían regir aquellas, siempre que mereciesen la aprobación del Gobierno por una orden en Consejo.»

Al grupo cuarto pertenecen todos los artículos relativos á la indemnización. Esta se fijaba en 20 millones de esterlinas, repartibles entre diez y nueve Colonias (1), teniendo en cuenta el número de esclavos de cada una, y el precio medio de cada esclavo en cada Colonia durante los ocho años anteriores á 1834. Esta distribución y los detalles consiguientes, habrian de correr á cargo de unos funcionarios especiales llamados *comisarios-árbitros*. Los 20 millones se harian efectivos por empréstitos del modo que los Comisarios de la Tesorería estimasen oportuno, entendiéndose que en aquella cantidad iban comprendidos no sólo el valor de los negros emancipados si que los sueldos y gastos de los jueces, comisarios-árbitros, y demás empleados en la obra de la emancipación (2).

Por último, el Acta contenia un artículo suprimiendo todas las trabas que la legislación antigua habia puesto á la libertad religiosa y por ende aboliendo ciertos escandalosos privilegios de la religión oficial británica. Con esto se respondia á los esfuerzos que en pró de la abolición habían hecho los baptistas y las sectas religiosas disidentes, cuya cooperacion se necesitaba para secundar la obra iniciada por el Acta de Agosto. Además el Gobierno redactó dos meses después una especie de reglamento, que recomendó á las Colonias como modelo, pero sin imponer ninguno de sus preceptos.

(1) Bermudas, Bahama, Jamaica, Honduras, Islas Virgenes, Antigua, Montserrat, Nevis, San Cristóbal, La Dominica, Bárbara, Granada, San Vicente, Zabayo, Santa Lucia, Trinidad, Guyana, Buena Esperanza, Mauricio.

(2) La cantidad destinada á la indemnización exclusivamente, fué de 19.550.066 libras esterlinas. El término medio del valor de los negros 25 libras, 75 chelines.

El resultado del acta fué muy distinto. La primera impresion en todas las Colonias no debía ser buena y el Gobierno, comprendiéndolo, hizo que con antelación fuesen á las Antillas los funcionarios encargados de plantear la ley. Así la resistencia de Jamaica no tomó las proporciones que se temían: Barbada dudó muy poco tiempo; y Antigua se resolvió en seguida á abreviar los plazos de la abolición suprimiendo el *aprendizaje* y decretando el 4 de Junio de 1834 la abolición inmediata. (1)

Resulta, por tanto, que sólo en Antigua se realizó verdaderamente la abolición de la esclavitud en 1834. En las demás colonias subsistió la servidumbre bajo una nueva forma; bajo el *aprendizaje*, y eso que diferentes institutos piadosos de Barbada, Dominica y otras islas, consultados *ad hoc* por el Gobierno inglés, declararon que el estado moral y social de la raza esclava consentía su liberación inmediata.

Tal hecho no podía pasar desapercibido para los abolicionistas ingleses, máxime contribuyendo á llamar la atención de la Madre Patria, la torpeza y la mala fé con que los esclavistas de las Colonias comenzaron á interpretar desde el primer día el voto del Parlamento.

No me parece pertinente explicar en todo su detalle lo ocurrido en las Antillas inglesas de 1834 á 1838; bastárame fijar la atención en Jamaica, no sólo por su importancia dentro del círculo de las colonias de esclavos, sí que por su analogía con nuestra Cuba y por la frecuencia con que es citada por nuestros esclavistas como un ejemplo.... de los malos resultados de la abolición inmediata!

El primer obstáculo con que luchó el Acta de 1834 en Jamaica, fué su mistificación por parte de los *plantadores*, y esto se realizó de dos maneras distintas. Por una parte la Legislatura promulgó una ley ó reglamento que virtualmente negaba el principio generoso de la ley inglesa. Con efecto, allí se prodigaba el castigo corporal de un modo irritante. «Treinta y nueve azotes al aprendiz insolente ó insubordinado, 50 al que por negligencia ponga la hacienda en peligro de un fuego ó maltrate el ganado; 20 al aprendiz que lleve una queja *frivola ó mal fundada* contra su amo....» *Et sic de ceteris*. Un poco mas adelante la ley establece que el aprendiz podrá ser castigado con un trabajo suplementario y gratuito, de cuatro dias en favor del amo. Luego el art. 64 dispone que en caso «de urgente necesidad el propietario de una finca podrá exigir de la totalidad ó de una parte de sus aprendices un servicio inmediato y continuo en tanto que aquella necesidad subsista.» Por último, en otro artículo resuelve que ningun aprendiz pueda salir de los límites de una hacienda sin permiso escrito de su amo, so pena de ser juzgado por vagabundo.

Con estos acuerdos, ¿qué venia ser la prohibición de los castigos corporales, que de las cuarenta y cinco horas de trabajo del aprendizaje (que los libertos pretendían rebajar á cuarenta), qué de la libertad del aprendiz para formar su peculio, vendiendo los productos de sus *conucos*?

Por otro lado, los *plantadores*, en la mira de no perder brazos, pusieron todo género de obstáculos al rescate de los aprendices, principiando por subir ficticiamente los jornales, para que de este modo se fijase muy alto el precio de la indemnización del trabajo que el aprendiz rescatado debía á su antiguo amo.

A esto se añadía, el empeño demostrado por los *plantadores*, antes y después de 1838, de encarecer los alquileres de las casas y los arriendos de los pequeños lotes de tierras solicitadas vivamente por los emancipados. De esta suerte creían aquellos que podrían obligar á los segundos á permanecer en las fincas, no perdiendo sus brazos.

Y como si no fuera todo esto bastante y el interés mal entendido no aconsejase suficientes torpezas, vinieron á aumentar las dificultades, los resentimientos, las pasiones, los odios suscitados en los antiguos *plantadores* por la actitud, á veces exagerada, de los libertos y

(1) El art. 7 del Acta de Agosto autorizaba la renuncia del *patronato* y con ella la liberación inmediata del *aprendiz*; sólo que esta renuncia no eximia al *patrono* de la carga de los huérfanos, los ancianos y los inválidos.

los aprendices. Así fueron, por pura pasión y por espíritu de venganza, expulsados muchos negros de las barracas en que vivían y cuyos alquileres no pagaban; así fueron arrasadas muchas huertecillas, que hasta entonces los aprendices habían cultivado por mera gracia de sus antiguos amos. De esta suerte se repetía en las Antillas inglesas el error secular de las sedicentes clases conservadoras. Ellas, ellas, las más interesadas en cicatrizar las heridas de las clases menesterosas y en adelantarse al momento crítico de los problemas sociales, los precipitan con su despego, sus preocupaciones y sus violencias!

Tales resoluciones debían producir lamentables efectos en la muchedumbre esclava y aun en toda la raza de color. En 1836 decía Lord Sligo, gobernador de Jamaica, que de 1.º de Agosto de 1834 á igual fecha de 1835, habían sido castigados 25,395 individuos, y como estos castigos eran de ordinario azotes, podía muy bien esclamar en pleno Parlamento inglés un orador abolicionista, Mr. E. Sugden, al denunciar los abusos cometidos en las colonias y la necesidad de abolir inmediatamente la esclavitud sin esperar á 1840: «...Me estremezco al pensar que en Jamaica, cerca de 29,000 personas han recibido sobre 180 latigazos cada una, por término medio, y que en el número de los castigados á despecho del texto formal del art. 17 del Acta emancipadora, se cuentan millares de mujeres.»

Otro gobernador de Jamaica, sir Lyonel Smith (sucesor de Sligo), no titubeaba en decir al Gobierno de la Metrópoli en Octubre de 1837 «que los *aprendices* estaban, bajo ciertos conceptos, en una condición peor que la que tenían en la época de la esclavitud;» y más tarde (en 1838) aseguraba que, «al éxito del trabajo libre en Jamaica no faltaba más que un trato equitativo dado á los trabajadores.»

De aquí la resistencia de los aprendices al trabajo, su huida de las haciendas, sus insurrecciones en las fincas, su ira contra los antiguos amos.

De aquí en lo futuro el odio á los *ingenios* en que habían sufrido, y el mantenimiento de aquellos altos jornales, que los dueños habían fijado para dificultar el rescate de los negros.

De aquí los conflictos y las colisiones entre amos y aprendices: los litigios en que tienen que intervenir los *juces de paz*; las luchas de estos con los *plantadores*; las crecientes pasiones de estos mismos contra los *baptistas*, que toman á su cargo la protección de los aprendices, y contra los delegados de la *Sociedad Abolicionista Británica* que en la prensa, en el *meeting*, ante los tribunales y de todo los modos posibles combaten los procedimientos duros y las pretensiones insensatas de los amos. De aquí, en fin, la ruda contienda de los esclavistas de Jamaica con los gobernadores Sligo, Smith y aún con el mismo señor Melcalfe.

No se crea por esto que yo desconozco que de parte de los negros hubo también sus excesos. En el *Informe* de la Comisión nombrada en 1836 para averiguar los resultados del aprendizaje, aparecen al lado de los cargos ántes hechos á los *plantadores* de Jamaica la pretensión de los negros á que fuesen estimadas como de su exclusiva propiedad las chozas y las huertas que detrás venían cultivando, y la resistencia, á veces temible, de los negros á trabajar en las antiguas fincas como aprendices ó á entregar como tales á sus hijos.

Pero sobre que faltas como las primeras fueran corregidas casi inmediatamente, haciéndose entender á los negros el error en que estaban, y aparte de que los decantados excesos de estos desgraciados no admiten comparación alguna con los de los *amos*, resulta siempre que casi todos ellos son consecuencia precisa é ineludible de la interinidad y de la naturaleza misma de la situación creada por el *aprendizaje*.

El resultado de todo esto no podía menos de ser desastroso. De día en día fué creciendo el malestar; y llegó un momento en que los *plantadores* discretos pidieron el término de aquel violentísimo estado de cosas. Con esto coincidía un nuevo empuje dado á la propaganda abolicionista en Inglaterra, mer-

ced á la *British and Forreing Anti-Slavery Society*, por aquel entonces fundada. Seiscientos mil mujeres de Londres firmaron una exposición á la Reina de Inglaterra pidiendo la abolición definitiva: Mr. Buxton reclamó y obtuvo (en 1835) de la Cámara de los Comunes que se abriese una información sobre los resultados del Acta de 1833 y el estado de las Colonias. A poco lord Brougham alza la voz entre los Lores y pide en 1838 la supresión del aprendizaje.

De aquí sale el Acta de 11 de Abril de 1838, que no satisfacía completamente los deseos de los abolicionistas (pues que se limitaba sólo á abolir las medidas acordadas por las Colonias y á sancionar la intervención directa de la Metrópoli en las relaciones de *amos* y *aprendices*), pero que hizo imprescindible, de parte de las Legislaturas locales, que prescindiendo del Acta de Abril (aconsejada por Mr. Gladstone, y sostenida por el gabinete Melbourne), acordasen la abolición inmediata que se proclamó en todas las Antillas antes de Setiembre de 1835 y en la isla de Mauricio el 11 de Marzo de 1839.

Esto sentado, puede decirse que la emancipación de los esclavos en las colonias inglesas luchó en su planteamiento con los obstáculos siguientes:

1.º La oposición tenaz de los colonos y de las Legislaturas coloniales á la obra emancipadora, de la cual fué resultado no sólo la protesta con que los primeros acogieron los menores pasos de la Metrópoli, sí que también el serio propósito de las más de las segundas de mistificar en su práctica el Acta de Agosto.

2.º La complicación del problema de la abolición con la de la competencia de las Legislaturas locales para resolver por sí todo lo referente al régimen interior de las colonias, y por tanto á la organización del trabajo; complicación que produjo el hecho peregrino de que en 1838, en los momentos mismos de realizarse la liberación completa de los *aprendices*, Jamaica careciese de policía por haberse abstenido de legislar la Asamblea colonial hasta que la Metrópoli se resignase á dar una satisfacción á aquel cuerpo por la supuesta intrusión del Parlamento británico en la organización de las prisiones de la isla.

3.º La falta de preparación legal de las Colonias británicas para la abolición; falta que se demuestra con observar así la proximidad de las fechas (todas de este siglo) de las disposiciones adoptadas por la Metrópoli para facilitar la emancipación de los esclavos como la resistencia más ó menos franca, pero siempre positiva y eficaz, de los colonos para cumplir aquellas disposiciones.

4.º El previo planteamiento del *aprendizaje* en la casi totalidad de las colonias, y las complicaciones y dificultades económicas y de orden público que el *aprendizaje* produjo y á las cuales tuvo que hacer frente, con raro éxito, la abolición inmediata.

5.º El mantenimiento del *pacto colonial*, y por tanto del monopolio que la producción y el comercio inglés venían disfrutando de mucho tiempo atrás del mercado y los puertos coloniales.

En cambio la abolición halló de su parte, en Inglaterra, estas circunstancias:

1.º El estado tranquilo y próspero de los negocios de la Gran Bretaña, así como los grandes medios de que ésta podía disponer para dominar cualquiera dificultad económica ó de orden público que surgiese en sus colonias.

2.º El pago inmediato y efectivo de los 20 millones de indemnización, á los *poseedores* de esclavos.

Y 3.º La decidida cooperación de las iglesias no conformistas y de la Sociedad emancipadora británica, en las colonias de América.

Sigamos adelante:

RAFAEL M. DE LABRA.

ESPAÑA

Y LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

IV.

Porque sería grave error el creer que los peligros sólo pueden venir del otro lado del Atlántico, que los temores sólo

pueden referirse á las tendencias absorbentes de la gigantesca República de la América del Norte. Así propuesta la cuestión, perdería mucho de sus colosales proporciones y las inducciones racionales no tendrían todo el alcance, á que por desgracia están expuestas las naciones amenazadas.

La raza anglo-sajona, normando-germana ó como quiera llamarse (que de todo tiene un poco), no se circunscribe á los solos pueblos anglo-americanos. la población británica y sus anejos ocupan una esfera aún mayor. Esas dos poderosas ramas de un mismo tronco podrán ser rivales, podrán luchar en un terreno dado; podrán disputarse el doble imperio del mar y de la tierra. Pero la raza es una misma, uno mismo el génio emprendedor, unas mismas las tendencias asimiladoras, uno mismo el instinto más ó menos manifiesto de una absorción indefinida. Su mútua rivalidad sirve más bien que estorba á su común espíritu de invasión. Ambas, cada una por su lado, tienden fatalmente á absorber los pueblos latinos, salvo luego el disputarse los despojos en el día de la gran contienda.

Arrojad una mirada sobre el mapa del mundo. La raza anglo-sajona ocupa los mas importantes puntos estratégicos y comerciales de ambos continentes. En el antiguo, partiendo de las islas británicas, cuna primitiva y asiento principal de su dominación, posee las llaves del Mediterráneo, ocupa á Malta y á las islas Jónicas, amaga incesantemente al Egipto, abrevia las distancias con el ferrocarril del istmo de Suez, planta sus victoriosos pabellones en el cabo de las Tempestades, coloniza las ardientes regiones del Africa inhospitalaria, domina en la India á mas de cien millones de habitantes, y mantiene perpétuamente suspendida la espada de Damocles sobre el Celeste imperio, término actual de sus aspiraciones en el Oriente. En el nuevo continente se enseorea desde las heladas tierras de la Groenlandia y el Labrador, vecinas al polo, hasta las risueñas orillas de las Floridas y la Luisiana bañadas por las calientes ondas del trópico; puebla las tres cuartas de la América Septentrional, se extiende en el Mediodía á la Cayena, y á su gran número de islas, amaga á los prodigiosos criaderos del guano en el Perú, funda los amenazadores establecimientos de Costa-Rica, inicia la apertura del istmo por Panamá y por Tehuantepe, amenaza á Méjico y Cuba, se anexa á Tejas, compra á las auríferas Californias, y desde las riberas del Océano-Pacífico lanza una expedición de nuevos argonautas, destinada á conquistar el ignoto é inexplorado vellocino del Japon, frente por frente de la China, en donde vuelven á encontrarse las dos fracciones de la poderosa raza anglo-sajona, formando los dos últimos anillos que cierran la cadena tendida en derredor de todas las naciones de la tierra. Y no contenta con estrecharlas en ese círculo de hierro, no satisfecha de tocarlas con la punta de su cetro en las porciones mas vulnerables de sus respectivos territorios, vedla extenderse y multiplicarse, semejante al pólipa en el mar, sobre la inmensa Oceanía, que la Providencia ha sembrado de islas como al desierto de palmas, y sobre la misteriosa Australia en que corren los raudales de oro como en otro tiempo corrian los arroyos de miel en la tierra prometida al pueblo escogido de Dios. ¡Jamás ha contemplado el mundo el temeroso espectáculo de tan colosal dominación!

Y no es esto solo. Este inmenso poder material tiene el apoyo moral de una civilización mas avanzada que la de los demás pueblos, y el incentivo halagador de una libertad razonada y práctica, á que no han podido llegar los desgraciados ensayos de las naciones contemporáneas. De donde resulta, que todos los elementos de dominación, la coerción como el ejemplo, la fuerza como la absorción, la conquista como la propaganda, se reúnen de consuno para hacer cada día mas y mas temibles los instintos invasores de la raza rival de la nuestra.

No puede por tanto ser mas evidente la necesidad de multiplicar los esfuerzos para no sucumbir en la lucha. Considerada desde esta altura, la cuestión no es solo hispano-americana; es también cuestión española; es también cues-

tion europea; porque si bien los pueblos latinos situados del otro lado del Atlántico son los más inmediatamente amenazados, es indudable que el rechazo de sus reveses y las consecuencias de su ruina caerían sobre la Europa como el castigo providencial de su imprevisión. La línea primogénita de la raza anglosajona domina hoy en cerca de una tercera parte del globo; el día en que la segunda rama lograse apropiarse exclusivamente la totalidad del nuevo hemisferio, ese día el mundo entero estaría amenazado de ser solo anglosajón, como en otro tiempo se vió amenazado de ser solo romano.

Pero si á todas las naciones latinas conviene no descuidarse en la guarda y tuición de su raza, á ninguna interesa tanto como á España esta cruzada puramente defensiva.

1.º Porque la parte más vulnerable de la raza latina es el grupo de novísimas naciones del continente hispanoamericano en razón de su debilidad relativa, de la novedad de sus instituciones y de la inestabilidad de sus gobiernos.

2.º Porque esas naciones son de origen español, española es su historia y española su sangre. La razón de estado y las simpatías del parentesco, el interés de la política y los vínculos de familia se unen para aconsejarles con unión íntima y perdurable, una marcha acorde y uniforme, unas miras comunes é indivisibles.

3.º Porque no teniendo España ningún interés actual ni venidero en debilitar á sus hijas, cuya fuerza y progreso de todo género redundan por el contrario en beneficio de la antigua Metrópoli, es incontrovertible que la alianza de ésta y aquellas, fundada en la base de una política común, reúne todas las condiciones apetecibles de duración y de estabilidad, de cordialidad y firmeza, de eficacia y mútua conveniencia, en tanto que la de otros pueblos heterogéneos flotará siempre á merced de las vicisitudes, al viento de la fortuna y al compás de los interesados cálculos de cada nación.

En qué términos y bajo qué bases deba efectuarse esta alianza; qué género de recíprocas ventajas y garantías deban estipular las partes contratantes; cuál sea la latitud y cuáles los límites racionales y discretos de la obligación de amparo y consejo que conviene á España ejercitar respecto de los estados oriundos de su origen, y cuáles, por último, sean los medios más idóneos para alcanzar al objeto mismo de la alianza, que es la perpétua conservación y el libre é independiente desenvolvimiento de las nacionalidades hispano-americanas en sus territorios respectivos, es materia prolija y complicada, que excede á los límites de este artículo y merece ser tratado en otro especial y separado.

Baste que en este hayamos inculcado la necesidad de que la España y los pueblos derivados de su tronco se entiendan franca y sinceramente acerca de los medios de detener la creciente marea de la absorción y la asimilación, que es la idea dominante de la colosal república de Washington. La ola sube y sube cada vez más; una parte de los diques se ha sumergido; el terreno se circunscribe y se estrecha cada día; la salvación está en apuntalar y fortalecer los que quedan. ¿Se esperará acaso á que la inundación desborde, y á que en una eventualidad dada, no imposible ni improbable, por desgracia, lleguen tarde los auxilios de la rama latina primogénita, establecida de este lado de los mares?

No perdamos de vista las severas lecciones de la historia. A veces los peligros que parecen lejanos están tocando á la puerta de las naciones descuidadas ó desvanecidas en la discusión de cuestiones secundarias. El pueblo y los emperadores romanos se entretenían en los juegos circenses, cuando los rudos hijos del Septentrion avanzaban por todas las fronteras del imperio y contaban sosegadamente las etapas desde el Danubio y el Dniپر hasta las orillas del Tiber; y los griegos disputaban sutilmente sobre las tres hipótesis en los momentos mismos en que el estandarte del Profeta atravesaba victorioso el Bósforo y caían los muros de Bizancio bajo la tonante artillería de Bayaceto. ¿Que no

se descuiden las naciones de cuna latina y de origen pelagico! ¿Que no se aduerman en el sueño de la imprevisión, ni se olviden hoy en el letargo de la confianza para no despertar mañana entre los desmayos de la impotencia y las convulsiones del despecho! Unos en pos de otros van deslizándose los años, y las encuentran siempre ocupadas en tejer nuevas Penélopes, los infinitos hilos de esa urdimbre llamada equilibrio europeo, y destejida al día siguiente por el curso inevitable de los acontecimientos, en tanto que las dos ramas de la raza anglosajona, semejantes al gigante Briarco de la fábula, extienden y levantan sus interminables brazos para ahogar en un estrecho apretón al elemento latino, á quien debe la humanidad su progreso moral, la Europa su iniciación científica y la América su descubrimiento, su conquista y su civilización.

Basta ya de política espectante. ¿Qué resultado han producido hasta ahora todos sus alardes? Los paliativos se han reputado miedo, las contemporizaciones se han achacado á debilidad, las protestas se han traducido por impotencia. La raíz del mal es profunda y reclama remedios directos y mejor combinados. ¿Puedan no olvidarlo las naciones latinas! ¿Pueda sobre todo España tener siempre presente que, al revelar la existencia y arrojar una parte de su gran familia á las ignotas playas del Nuevo Mundo, le confió la Providencia por el mismo hecho la perdurable misión de perpetuar en él los recuerdos de su nombre, la elevación de sus instintos, la santidad de sus creencias, la noble independencia de su carácter, la gloriosa poesía de sus tradiciones y la incomparable magestad de su armoniosa lengua!

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

LITERATURA DE LA EDAD MEDIA

Es un error suponer como vulgarmente se cree, que la invasión de los Germanos ahogó en Europa todo movimiento intelectual; pues si bien es cierto que la raza conquistadora sin vínculo alguno con las sociedades gentiles, holló con su planta lo existente, no lo es menos que la antigua literatura clásica refugiada en el Bajo Imperio, continuó su larga, pero gloriosa decadencia; mientras en el Norte, Occidente y Mediodía, la formación de los idiomas nacionales, dió origen á varias literaturas; pobres de formas, faltas de arte, pero ricas de originalidad y ostentando desde su infancia los más atrevidos caracteres.

Bajo cualquier aspecto que consideremos la civilización antigua, hallamos en ella como consecuencia de su organización social, un carácter de unidad marcado; al paso que la Edad Media, época de transición entre el mundo pagano y los tiempos modernos, se distingue por la variedad de sus elementos y por la lucha constante de ideas, creencias é intereses; resultado del antagonismo de tres sociedades distintas: la romana aún viva, la cristiana y la bárbara.

Si una literatura ha de ser la fiel imagen de una época, debe necesariamente representar sus costumbres, su progreso intelectual y las alteraciones de su estado político. Así sucede con la de la Edad Media: vária y compleja, la vemos ora exhalando roncous vagidos; ora dando rienda suelta á su juvenil entusiasmo y animando al guerrero en los combates; ora cantando las delicias del amor; ó bien resistiéndose en la leyenda, la alegoría y el símbolo del espíritu del cristianismo.

Los primeros ensayos poéticos de esta edad, participan de un sello exclusivo como los cantos de Ossian: la Escocia con su cielo nebuloso, sus estériles campiñas, sus playas erizadas de rocas que el mar bate de continuo, cual si quisiera sumergir en el abismo la tierra maldita por el extranjero; la contemplación de la naturaleza, y las desgracias de su familia confundidas con el infortunio de todo un pueblo; se presentan á nuestra mente evocados por la melancólica inspiración del bardo del Morven.

El mismo colorido local, si bien encaminado á distintos fines, se advierte en el *Rymbegla* de los Escandinavos; en los cantos de *Odino*, antigua divinidad de los pueblos del Norte, que retratan las costumbres de los normandos; en los *Sagas* tradiciones orales de la Islandia; en el *Amalungenes* de los Germanos; y en los romances españoles, verdadera efusión del sentimiento popular.

El ingénuo amor de los Bárbaros á su independencia y el espíritu marcial de una época, en que chocaron entre sí naciones enteras, influyeron naturalmente en la poesía, y dieron origen á la epopeya histórica, que produjo á su vez el poema caballeresco: vigorosa creación que la fantasía se complajo en adornar con sus más brillantes colores.

Sin contar los cantos heroicos de los Godos que celebran á Atila, Odoacro y Teodorico; la Europa posee en este género notables monumentos.

La historia de Carlomagno, escrita en forma de poema, es un vasto depósito de tradiciones relativas á este héroe. Sus expediciones contra los infieles, sus victorias, sus desgracias; toda su vida, en fin, está descrita en él, con esa verdad de colorido que distingue á obras destinadas á causar una impresión profunda, á excitar un sentimiento vivo, y no á distraer la imaginación con meras bellezas convencionales. No es fruto de los desvelos de un solo hombre, sino del entusiasmo de pueblos enteros: el fanatismo religioso y el odio á la dominación sarracena, resaltan en esta obra, que es, por decirlo así, el grito de guerra de medio mundo al rechazar el otro medio: del Occidente al combatir con el Oriente.

Menos original, pero más perfecto que el poema de Carlomagno, es el *cantón de los Niebelungenes*, escrito en el siglo XIII y compuesto como aquél de tradiciones de los Godos, Francos y Borgones. Aparte de sus interesantes episodios, de su dramático desenlace y de lo bien dibujado de sus caracteres; este poema, el primero en su clase, se funda en la antigua teogonía del Norte, respira la filosofía del Eddá y marca los progresos y vicisitudes de los pueblos teutónicos.

Las hazañas del rey Arturo dieron asunto á la Inglaterra para su mejor epopeya; al paso que la España se celebró á sí misma en el poema del Cid, que echó los cimientos de su literatura y de su lengua.

Mas tarde degeneró, si no desapareció por completo, el fundamento histórico de semejantes composiciones. Ya no fueron el eco de una raza, ni la expresión de los afectos populares, sino episodios aislados ó cuadros originales, embellecidos por el génio romanesco de la Edad Media. El valor, la religión y el amor, rasgos distintivos de la caballería andante, junto con el tipo ideal del caballero, constituyen el fondo de estos poemas, que participan ora de la grandeza épica, ora de un tomo natural y animado, ó bien del tierno sentimiento de la elegía. Los principales son el *Perceval*, *Tristan*, *Reanvari el Fuerte*, *los Doce Pares*, *los Caballeros de la Tabla Redonda*, *los Cuatro hijos de Aymont*, *Amadis de Gaula*, *Trante el Blanco*, *Palmerín de Oliva* y *Lanzarote del Lago*; pudiendo considerarse los demás, como imitaciones de estos. En Francia y España adquirieron la forma de novela, floreciendo en esta última nación mucho después que en los demás países.

La literatura de Oriente, comunicada á la Europa por las Cruzadas, influyó en la poesía caballeresca, determinando al mismo tiempo su decadencia. La afición á lo maravilloso y extraordinario, despertada por las *Mil y una noches*, los cuentos árabes y las leyendas persas; introdujo en ella, los más absurdos episodios, y ficciones á la vez estravagantes y poéticas, tales como las hadas, los silfos, los dragones alados, los magos y gigantes. De este modo, el poema caballeresco que basado en la historia se mostró robusto al principio, quedó reducido merced al espíritu oriental, en vanos alardes de fantasía ó en tradiciones fabulosas como el *Orlando furioso* del Ariosto, en que el poeta luce las galas de su estilo y los recursos de su ingenio.

Contemporáneo, si no anterior á los libros de caballería, nació un nuevo género fundado exclusivamente en el amor. La mujer, respetada por los Bárbaros, emancipada por el Cristianismo y

protegida por las leyes, fué objeto de la más fina galantería y de un culto á veces exagerado. Dedicóle el caballero todos sus pensamientos; el nombre de su dama era en los combates su voz de triunfo ó su grito de muerte; por ella se imponía los más duros sacrificios; por ella peleaba en los torneos; y cuando despues de mil peligros lograba volver á su lado, se contentaba por único premio con una tierna mirada ó una indulgente sonrisa.

De aquí resultó una poesía que inspirándose en estas ideas, fué destinada á exhalar todo el fuego de la pasión, cultivando al mismo tiempo, si bien ligeramente, la moral y la sátira y cuyo esplendor se extiende desde el siglo XI al XIV. La Provenza fué su cuna. En ella se oyeron por primera vez los apasionados cantos de los trovadores, llenos de graciosa espontaneidad; establecieron cortes ó tribunales de amor, á los que asistían desde la elevada princesa á la modesta aldeana; discutíanse en ellos sutiles cuestiones, temas ingeniosos; introdujose más ó menos culto el trato cortesano en todas las clases de la sociedad; y finalmente, la influencia del feudalismo, la educación escolástica y la galantesolicitud de la época, redujeron el amor á un verdadero sistema con sus fórmulas y tecnicismo; llamado el *Gay saber*.

Aunque con elementos propios, esta literatura se acomodó á la índole y á veces al lenguaje de las naciones en que floreció: introducida en el centro y norte de Francia, comunicó su espíritu á los romancesos, llegando á eclipsarlos con su brillo y á aventajarles en energía; pero adquirió cierto desenfado cínico, como se vé en el *Romance de la Rosa*.

La guerra de los albigenses aclimató en España esta hermosa planta, que dió sus mejores frutos en Aragón y Cataluña: alimentada al principio por los mismos poetas lemosines, creció lozana y graciosa y despues de varias alternativas, se asoció á la poesía nacional; no llegando á extinguirse por completo sino á fines del siglo XV. No sucedió lo propio en Inglaterra: acogida primero favorablemente, arrastró bien pronto una existencia aislada. El génio inglés, brusco, indomable y mal avenido con las invasiones de que era objeto su patria, desdeñó las vanas formas de los trovadores y creó una poesía robusta y vigorosa; nacida en medio de los campos, en las grutas de los proscriptos, y cuyos rudos acentos impregnados de salvaje independencia, se hacían oír lejos de las ciudades repetidos libremente por el eco de las montañas.

Menos hostil que Inglaterra, se mostró Alemania en este punto; pues si bien su literatura igualmente que la inglesa, conservó siempre un carácter exclusivo, ha participado no obstante, en mayor escala del movimiento general. Los cantos de los trovadores nacidos en las orillas del Ródano y el Loira, resonaron también en las márgenes del Rhin y el Danubio. Perdieron en ligereza, es cierto, pero ganaron en severidad y elevación; pues al paso que los provenzales, sutiles y espontáneos, á la vez, buscaban los atractivos del arte; los *minnesingers* ó cantores de amor, mas graves y reflexivos, aunque dotados de menos sentimiento erótico, fundaban la belleza en lo ideal é imprimían á sus pasiones el sello del misticismo.

La *gaya ciencia* se manifestó en Italia desde sus primeras tentativas poéticas, sobresaliendo en ella Sordello, Giuniceilli, Guitton de Arezzo y Cino de Pistoia. Cultivada indistintamente en provenzal y toscano, en el primer idioma despues de efímeros triunfos, se convirtió en patrimonio de los juglares, y en el segundo, ménos popular y expansiva, giró en un círculo estrecho, pero escogido; y aunque no exenta de exageraciones, ni agena del todo al gusto del pueblo; creció á la sombra del estudio, revestida de cierta nobleza clásica. Petrarca es tenido por el rey de los trovadores. Sin rival en este género, elevó á su más alto esplendor la poesía de los provenzales que espiró con él y cuyos varios rasgos, se encuentran en sus canciones animadas por la magia seductora de su estilo. Tierno, sensible, elegante, sutil á veces, inspirado siempre; el amor arrancó á su lira suavísimos acordes, constituyendo la esencia de sus poesías: ecos sentidos del corazón, sublimes vi-

braciones de un alma apasionada, llenas de vaga melancolía y pindárica dulzura.

La musa de los trovadores contribuyó pues, por espacio de tres siglos al desarrollo literario de Europa. Unida á la filosofía por Cavalcanti, empleada en la sátira por Pedro Cardenal y en la política por Born; pero especialmente destinada á expresar afectos delicados, se desarroyó ligera y frívola ostentando lujosos atavíos y despues de producir trovadores como Eschembach y Vogelweide, Ansias March y Vidal de Tolosa, vino á morir en el último y más grande de todos: en el dulcísimo amante de Laura.

La formación de los idiomas europeos operada con la mezcla de las lenguas madres, no alcanzó en su principio la debida perfección, merced al uso del latín, que lejos de perecer por completo, fué asociado á la poesía en el Imperio de Oriente. En el resto de Europa convertido también en instrumento de las musas, fué considerado como el depositario de los conocimientos científicos, impidiendo de este modo, á los nacientes idiomas, todo progreso en el género didáctico. No obstante, á contar desde el siglo xiii la prosa dió en las crónicas muestras de su futuro engrandecimiento. Las memorias del señor de Joinville y Froissart, principiaron entre los franceses un género que le es peculiar; al paso que la novela mezquina y débil en su origen, si se exceptúa la caballeresca, se redujo á colecciones de preceptos morales como el *Conde Lucanor*, al desarrollo picaresco de una acción cómica ó elegiaca como la *Celestina* de Rojas, primer ensayo también de literatura dramática en España, ó á pequeñas relaciones populares como el *Decameron* del Boccaccio.

El cristianismo fué la tercera fuente de la poesía de la Edad Media.

La religión que intervenía en todos los actos del hombre, desde que lo recibía en la cuna hasta que lo depositaba en el sepulcro, ejerció una influencia poderosa en todas sus producciones. Otrido en Alemania, Godric en Inglaterra, los bardos Sajones y del Norte y más ó menos los poetas de los diversos pueblos, procuraron inspirarse en ella y sustituir á los antiguos dioses del Olimpo y á las ficciones de la mitología; las divinidades y los dogmas de las nuevas creencias.

Narraciones milagrosas, éxtasis divinos, episodios de la vida de algunos santos y pasajes tomados de las Escrituras, dieron asunto á poemas enteros y á numerosas leyendas, que encerraban á veces un sentido simbólico como la de los *Siete Durmientes*.

Prescindiendo de la doctrina que contienen, estas leyendas encaminadas casi siempre á un fin moral y piadoso, si deleitan por lo maravilloso de su invención, no agradan menos por su candorosa ingenuidad.

La Biblia considerada como obra literaria, sirvió de modelo más de lo que se cree, segun observa un crítico alemán. (1) Los grandes poetas cristianos como el Dante, el Tasso, Milton y Klopstock, adoptaron su filosofía, tomaron de ella muchos de sus pensamientos y participaron al remontarse á elevados conceptos, de la enérgica naturalidad de su estilo. Frecuentemente la abundancia de imágenes y la riqueza de formas, sirven solo para presentar con brillantes colores objetos comunes; cuando por el contrario el sublime, sentimiento universal que radica en lo último del alma, solo aspira á manifestarse para conmover. La sencillez es, pues, su expresión natural, y esta sencillez llena de nobleza, resplandece en la Biblia de donde fué tomada.

Por grande que haya sido el génio de estos poetas, forzoso es reconocer que sus esfuerzos se estrellaron, contra las dificultades que les oponía la índole misma de sus obras. Poemas admirables son á la verdad, la *Mesiada*, la *Divina Comedia* y el *Paraíso perdido*; pero la magnitud del asunto en que se fundan, asunto basado fuera de la naturaleza, los hace aparecer imperfectos. La Divinidad con su pompa magestuosa, sus dogmas y misterios, no interviene en ellos incidentalmente y reemplazando á las divinidades gentiles á modo de má-

quina épica, cual sucede en la *Jerusalem libertada*; sino que constituye el fundamento capital de la epopeya, ocupando el hombre un lugar secundario. Las delicias del paraíso, la magestad del Escelso, cuando radiante de gloria rige los argentados orbes desde las alturas del emperio; Jehová fulminando el rayo en las celestes cumbres del Sinaí, ó el ángel de las tinieblas que sumido en la mansión de los horrores, medita sin cesar eternas desventuras; son objetos dignos de la mas alta inspiración y asequibles á la inteligencia humana bajo el aspecto descriptivo; pero cuando el poeta no contento con corresponder á la idea que de tales cosas concebimos, intenta profundizarlas; su génio por robusto que sea decae al punto y languidece. Nosotros semejantes á Dios, necesitaríamos igualarle para penetrar su esencia: ¿puede acaso la gota de agua trasportarnos á la inmensidad del Océano? ¿Puede el rayo de luz compararse al incendio sublime que alumbró la creación?

El Cristianismo en sus relaciones con la literatura, empleó la alegoría, el símbolo y la parábola, misteriosas transformaciones por medio de las cuales, los seres y tipos de un orden superior, entran bajo el dominio de los sentidos en la esfera del mundo real. El hombre incapaz de comprender de un modo absoluto toda noción abstracta, necesita materializar las ideas y dar cuerpo á lo que no lo tiene lo que á más de causar en su ánimo una impresión profunda y duradera, lo eleva insensiblemente de lo durable á lo eterno, de lo material á lo infinito. Esta tendencia alegórica derivada del Cristianismo, tomó el carácter de exposición poética en la terrible musa del Dante, y se derramó por todas las obras de imaginación, á tal punto, que no hay nación por infecunda que sea, que no cuente numerosos poemas de este género, mereciendo citarse entre otros, la *Danza general de la Muerte*. Pero cuando semejantes emblemas entrañaban una significación demasiado vaga, ya por el poco tacto del poeta, ó ya por la ignorancia del vulgo, confundíéronse lastimosamente los términos, cayendo en lamentables errores. Tal sucedió con los famosos misterios ó autos sacramentales representados en las iglesias y en las plazas públicas, en los cuales el pueblo, poco dado á las abstracciones, tomaba la letra por el sentido, el signo por la cosa simbolizada; no viendo en Satanás, por ejemplo, el espíritu maléfico enemigo de Dios y sus criaturas, sino un monstruo de afiladas uñas, con cuernos y cola, que hacia presa en las almas trasportándolas al infierno con sus negras alas. ¿Quién había de presumir que aquellas groseras escenas, habían de convertirse más tarde en elevadas creaciones filosóficas, producidas por el génio inmortal de Calderón?

Durante el siglo xiv, comenzó en Italia la restauración de la literatura antigua; la toma de Constantinopla comunicó en el xv á las demás naciones, llegando á despertar en el xvi una actividad sobrada excesiva.

Los monges en el silencio de sus monasterios, se dedicaron también al cultivo de las letras. Idólatras de la antigüedad, dirigieron á ellas sus miradas; privados de toda relación exterior, no pudieron ó no quisieron seguir el movimiento de su época; y con más estudio que invención, pugnaron por comunicar á sus escritos el brillo y la grandeza de los escritores paganos. Esta tendencia á la imitación de los obras antiguas, haciéndose sentir fuera de los claustros, afectó un dominio exclusivo. Los escritores bizantinos herederos inmediatos de los griegos y romanos, participaron en mayor grado de ella, aunque sin elevarse nunca á la altura de sus modelos, pues el mejor de sus poetas solo consigue despertar el recuerdo de los antiguos clásicos.

Otro de los caracteres comunes á todas las producciones de la Edad Media, es el vivo contraste de costumbres, cualidades y sentimientos. Lo sublime y lo grotesco, la religión y la guerra, lo maravilloso y lo vulgar; todo se encuentra groseramente confundido, no siendo difícil hallar á Alejandro haciendo la vida de los andantes caballeros ó á Carlomagno y Alarico viviendo y obrando como en los tiempos del héroe macedon. Tal es en resumen y pintada á gran-

des rasgos la historia literaria de la Edad Media.

Popular en España y Francia, nacional en Alemania é Inglaterra, clásica en Italia, original siempre; la literatura de esta época correspondió por la variedad de sus caracteres, á la crisis social que se operaba: ora abandonándose á los caprichos de su espléndida fantasía, ó bien mecidiéndose en los recuerdos del pasado.

Ingratos en demasia y juzgando de aquellos siglos por el nuestro, nos representamos la Edad Media como un paréntesis en el progreso humano, sin comprender que los Bárbaros, al precipitarse sobre Europa, hollando con los cascos de sus caballos las ruinas del imperio latino, trajeron el germen de sabias instituciones y los elementos de la civilización moderna.

VICENTE ARDILA SANDE.

BIBLIOTECA CIENTÍFICA INTERNACIONAL

Los ventisqueros y las transformaciones del agua, por J. Tyndall, de la sociedad real de Londres.

Simultáneamente se ha acariciado en Francia é Inglaterra un excelente pensamiento; el de formar una *Biblioteca científica internacional* donde se encuentren agrupados, sin espíritu de partido ó de escuela, los mejores libros de ciencia contemporánea.

Algunas tentativas más ó menos tímidas se habían hecho ya en este sentido: desde hace algunos años se han publicado en Francia un gran número de traducciones de libros alemanes é ingleses, pero la elección algún tanto arbitraria hecha á beneficio de algunas obras privilegiadas, no siempre ha respondido á las verdaderas necesidades del público; así, pues, preciso es elegir mejor y más.

Recíprocamente en el extranjero se han traducido más de una vez obras francesas que han circulado bastante en el comercio, pero de valor dudoso, y es de temer, lo que ya ha sucedido una vez, que los franceses sean juzgados por esas obras ligeras. El medio mejor de hacer que desaparezcan estos inconvenientes en lo porvenir, es evidentemente publicar todo lo que se pueda de las obras francesas, inglesas y alemanas, en Alemania, Francia é Inglaterra. Estas consideraciones habían impresionado desde hace tiempo á algunos sabios ingleses. Con tal motivo, en el Congreso de la Asociación británica en Edimburgo se trazó el plan de una Biblioteca científica internacional que debía aparecer simultáneamente en inglés, francés y alemán y publicarse en Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos. Para la ejecución de este proyecto, se dirigió aquella á la dirección del periódico «La Revista científica» que abogaba por la creación de esa Biblioteca y que ha contribuido ciertamente más que otro alguno á popularizar las obras y las ideas de los pueblos vecinos. Así se ha formado una comisión de sabios en cada país, no para dirigir la Biblioteca, que no debe ser la obra de una escuela, sino para asegurar el valor científico de los libros que formarán parte de ella. Tal es el origen de la Biblioteca internacional, fundación utilísima que celebraremos se desarrolle y prospere, porque, una vez dado el ejemplo, esperamos que la mayor parte de nuestros libros, con ó sin patrocinio alguno, irán al extranjero y recíprocamente las obras extranjeras se divulgarán en la vecina república. Realmente, no habrá ya frontera para el pensamiento y bien vale la pena de que todos concentren sus esfuerzos al efecto.

Entre los autores franceses que han prometido su concurso se encuentran; Mr. Claudio Bernard, fenómenos físicos y metafísicos de la vida; M. Wurtz, átomos; M. Benthelot, la síntesis química; M. Marey, la máquina animal; M. Taine, las emociones y la voluntad, etc. Entre los autores ingleses: M. Huxley, movimiento y conciencia; Mr. Herbert Spencer, las ciencias sociales; M. Carpenter, fisiología del espíritu; M. Ramsay, escultura de la tierra; Mr. Baus, el espíritu y

el cuerpo; M. Balfour-Stewart, la conservación de la tierra; M. Odling, la química nueva, etc. Entre los autores alemanes; Mr. Virchow, fisiología de las enfermedades; M. O. Liebreich, la toxicología; M. Schmidt, la teoría del derecho hereditario y el darwinismo; Lommel, la óptica; Mr. Wundt, acústica, etc. Entre los americanos; M. J. Dance, escala y progresos de la vida; M. Johnson, nutrición de las plantas; M. A. Flint, funciones del sistema nervioso, etc.

El eminente físico de la sociedad real de Londres M. J. Tyndall ha sido el primero en romper la marcha. El primer libro de la Biblioteca internacional está formado por él, lo cual es de buen augurio, y tiene por título: *Los ventisqueros y las transformaciones del agua*. Este libro agradable, de elegante encuadernación inglesa y lindos grabados satisface la vista y anima á la lectura. Desde hace tiempo háse presentado la ciencia bajo esteriorres severos y un poco fríos. Para ser verdadero y exacto un libro no hay necesidad absoluta de que aparezca estrizado de lenguaje y forma. Bajo este concepto hemos ganado mucho de algunos años á esta parte y los sabios acostumbra ya á vestirse y á hablar como todo el mundo. Con perseverancia, no desesperemos de obtener el resultado que apetece.

De todos los exploradores contemporáneos, M. John Tyndall es el que, despues de Forbes y Agassir, ha estudiado más concienzudamente el mecanismo de los ventisqueros y que ha popularizado con más éxito las curiosidades y las escenas grandiosas. Por lo demás, pocos asuntos entrañan el interés que los ventisqueros, Quien no ha explorado las elevadas cumbres de los Alpes no tiene en general una idea muy exacta de la importancia de esas masas de agua congeladas, á las cuales llamaba Goethe con razón *rios de nieve*. Los ventisqueros son, en efecto, los que engendran la mayor parte de los grandes ríos de Europa, como el Rhin, el Rhodano, el Pó, el Adigde el Inn, el Rhodano, por ejemplo, sale en lago de Ginebra, pero el lago no esyer realidad más que una expansión del río. Remontando en la montaña un poco más, se ve surgir el río del pie de un ventisquero, el que unido á este acaba por penetrar en un inmenso campo de nieve. La nieve acumulada forma el ventisquero y éste, al fundirse, constituye el río.

En efecto, un ventisquero es un río sólido que ocupa valles enteros en toda su anchura y cuya profundidad es considerable con frecuencia. No es un río helado en la superficie, sino una masa sólida desde la superficie al fondo, una gigantesca corriente. No puede medirse con exactitud el espesor del hielo: pero diferentes sondas practicadas hacen suponer que, en ciertos ventisqueros de la Suiza, el espesor pasa de 300 metros. En las orillas se encuentran muchas veces 50 metros de profundidad, y hay ventisquero que tiene un kilómetro de anchura. Los ventisqueros siguen todas las sinuosidades, todas las curvaturas, todos los acortamientos y ensanches del valle, desembocando en el hueco que separa las crestas de la montaña. Si dos ventisqueros llegan á encontrarse como dos ríos, se unen para seguir el valle común; tan pronto aparece unida su superficie como áspera y escabrosa; tan pronto cortada como surcada de grietas, ¡pero qué grietas! Los *touristas* que han visitado el mar de hielo, el ventisquero del Gigante, ó el de Aletsch, conservan por mucho tiempo la impresión que les producen aquellas enormes aberturas, y que son verdaderas simas de millares de pies de longitud y de 50 y aun de 100 pies de ancho; las paredes verticales de la abertura son de azul oscuro y centellean á causa del agua que filtra á lo largo de un hielo puro como el cristal. El espectáculo es espléndido, pero no es dado contemplarle con tranquilidad á todos. El vértigo atrae al fondo de aquella abertura azul y más de un *tourista* se ha dejado apoderarse de él. Algunas veces la nieve acumulada, forma puentes y cubre las grietas; si no tiene bastante espesor, cede el puente y desaparece el curioso para siempre en las profundidades del ventisquero. Mas de una vez se han encontrado al cabo de muchos años los restos de los viajeros sepultados en el hielo y que el movimiento de los ventisqueros acaba por hacerlos aparecer. Estos ríos congelados no están inmóvi-

(1) Schlegel.—Historia de la literatura.

les; como los verdaderos rios avanzan muy lentamente, pero progresando. La parte inferior del mar de hielo en Chamounix varia de sitio cada año cerca de 160 metros. El ventisquero arrastra además de las rocas desprendidas, todos los objetos que se encuentran en su superficie. Estas masas avanzan de una manera insensible y sin ruido, con rapidez variable, pero de cerca de dos centímetros por hora por el mar de hielo. Ciento veinte años necesita el hielo de la garganta del Gigante para alcanzar la parte inferior del mar de hielo. El movimiento es irresistible. El ventisquero rompe como si fuese una haz de paja todos los obstáculos que se oponen a su marcha, horadando las rocas, haciendo surcos en el granito, derribando árboles y arrastrando las casas que encuentra al paso. Es una fuerza silenciosa, lenta, implacable a la cual nada resiste.

M. Tyndall ha demostrado que el curso del hielo se verifica absolutamente lo mismo que el del agua en los rios. La mayor velocidad se encuentra en medio del lecho y disminuye en las orillas y hacia el fondo. Lo mismo que en los rios, la línea de mayor velocidad abandona el centro y se aproxima a la orilla por la parte de las sinuosidades cóncavas. La corriente de un rio es más fuerte, en efecto, por la parte cóncava que por la convexa. El fondo del ventisquero no tiene la mitad de la velocidad de la superficie. Su curso es más rápido en invierno que en verano; según M. Tyndall, es solo la mitad que en verano.

El movimiento de progresión de los ventisqueros es un enigma para los físicos. ¿Cómo el hielo que con tanta facilidad se rompe, puede correr sobre los flancos del valle como una materia glutinosa? Un ensayo practicado por Faraday, perfectamente interpretado por M. Tyndall hace unos quince años, permite explicar el fenómeno. Dos pedazos de hielo puestos en contacto, se soldan hasta en el agua caliente. Comprimida la nieve apilada en las manos, pasa al estado de hielo; pequeños pedazos de hielo arrojados en un molde, comprimidos despues, forman un todo solidario, un solo pedrusco. Hecha esta observacion, se puede con facilidad darse cuenta de la progresión de los ventisqueros. En efecto, sobre las altas cumbres, la nieve cae todos los inviernos y no se funde y se forma un lecho que pasa de 100 metros de espesor.

La nieve del fondo, comprimida por la de los lechos superiores, se solda y se transforma en hielo. La presión y el declive del terreno hacen descender esas planchas heladas, que se quiebran en las rocas, se soldan a consecuencia de la *rehelacion por contacto*, y resbalan y se precipitan en el valle. El ventisquero lleva cada año su contingente, avanza y cuando encuentra una sinuosidad, una compresión, se rompe, se fracciona; pero los pedazos se soldan nuevamente y el rio sólido prosigue su curso angostándose ó hinchándose según los accidentes del camino. El hielo se rompe por el esfuerzo de tensión y se solda por esfuerzo de compresión. Así, invocando estos principios tan sencillos puede cualquiera darse cuenta de todos los fenómenos que ocurren en los ventisqueros.

En la extremidad del ventisquero, en la parte inferior del valle, las peñas se amontonan y forman bóveda. Por debajo de los hielos surge una agua cenagosa y no sin cierta contrariedad se ve esa agua sucia salir de aquellos pedruscos de cristal tan puro y tan azul. Y es que el agua de fusión que se ha infiltrado a través de las hendiduras ha arrastrado el polvo y los pedazos de las rocas desprendidos por el ventisquero; empero vuelve a su pristina limpieza cuando disminuye la corriente; de este modo el Rhódano arrastra las materias que acarrea en el lago de Génova. Allí el polvo baja al fondo y el rio solo tiene aguas azules y limpiadas al salir del lago. Los lagos de Génova, Thun, Constanza, Como, Gardé, etc., alimentados con el agua de los ventisqueros se llenan todos los años y acabarán por cegarse.

El hielo que rompe un ventisquero es precisamente el que se encontraba al principio bajo la nieve de las altas cimas. El calor del sol ejerce su acción de un extremo a otro del rio helado para fundirlo; así cuando se llega a su extremidad se encuentran los hielos que a su

partida eran los más profundamente situados. A causa de este mecanismo los objetos ocultos en las grietas acaban por aparecer en la superficie. Despues de haber transcurrido cuarenta años desde su desaparición, han sido encontrados los restos de tres guías sepultados cerca de la estremidad del ventisquero de Bossons a algunas leguas debajo de la grieta, por la cual se habian hundido.

Los ventisqueros de Suiza disminuyen manifiestamente, quedando reducidos bastante desde algunos años a esta parte; hace tiempo, por ejemplo, el mar de hielo tenia dimensiones más considerables que las que se observaban en Saussure en 1788. No es posible engañarse en esto. M. Tyndall pasa revista a diferentes hipótesis para explicar esta reducción de los ventisqueros. El ventisquero, como ya hemos dicho, horada las rocas que encuentra a su paso; además, arrastra las peñas que mueve a su impulso ó que han caído desde las alturas; también a 50 metros de altura encima del lecho actual se ven los flancos de la montaña labrados, estriados por el hielo.

Asimismo se encuentran en altitudes elevadas rocas que proceden de puntos muy lejanos; los pedruscos transportados por los antiguos ventisqueros son fáciles de reconocer por sus grandes dimensiones y se cree que no han bajado rodando sino que han sido depositados donde están como por magia. Aprovechándose de estas observaciones, los geólogos han podido demostrar que los ventisqueros de Chamounix, del monte Rose y del de San Gotardo, avanzaban por los valles del Arve, del Rhódano, del Aar y del Rin hasta las llanuras de Suiza y el Jura depositando las peñas en una altura de más de 350 metros encima del nivel actual del lago de Neuchatel. En Irlanda y Escandinavia se observan las mismas huellas del trabajo de los antiguos ventisqueros. En el Norte de Alemania se encuentran peñas graníticas que pertenecen a las montañas escandinavas. Estas peñas, unidas sin duda a los hielos flotantes, han debido atravesar el mar y venir a encallar en el continente.

Solo hemos querido exponer a grandes rasgos nuestros conocimientos actuales sobre los ventisqueros. Los *touristas*, todos los que van a los Alpes a buscar la salud y admirar los grandes espectáculos de la naturaleza, tendrán en Mr. Tyndall un guía experimentado y amable que posee en alto grado el don precioso de comunicar fácilmente a los demás sin esfuerzo aparente, su ciencia profunda. M. Tyndall es un verdadero vulgarizador, en la buena acepción de la palabra.

El libro *Los Ventisqueros* va precedido de una conferencia sobre el mismo asunto por el eminente físico alemán M. Helmholtz. Así el lector tendrá a la vista todas las opiniones expuestas sobre la cuestión. Ahora solo nos resta hacer un voto y es que no se detengan en tan buen camino y que se publiquen lo más pronto posible los demás libros de la Biblioteca internacional.

ENRIQUE DE PARVILLE.

ESTUDIO CONSTITUCIONAL

Sin disimularse que las cuestiones relativas a la constitución de la república vecina han perdido gran parte de su oportunidad, M. G. de Molinari ha publicado recientemente, bajo el título de *La République tempérée* (1), un estudio de gran interés. Tomando por guía el método experimental. M. de Molinari analiza las cuatro formas de gobierno que tan rápida como bruscamente se han sucedido en Francia durante medio siglo: examina lo que les ha dado base de existencia y lo que les ha hecho morir y se pregunta, por último, cuál de esos sistemas será el más capaz de realizar hoy las condiciones de un buen gobierno. Hé aquí la mayor parte del capítulo consagrado a este examen:

«Estos cuatro sistemas, la monarquía legítima, la monarquía constitucional nacida de 1830, la dictadura imperial ó el cesarismo y, finalmente, la república,

(1) Un volumen en 8.ª a la rústica; un franco 50 cents., en casa de Garnier hermanos, editores, Paris.

se ofrecen hoy de nuevo a la Francia.

Acabamos de examinar lo que ellos han sido: vamos a ver lo que son; indagaremos cuáles el más capaz de procurar a la Francia los bienes necesarios que ella les ha reclamado en balde hasta ahora: la seguridad y la libertad permanentes.

¿Es esta la monarquía legítima? Al decir de sus adictos este régimen se encuentra en posesión de un principio superior, que asegura con un poder y una eficacia incomparables, su autoridad y su duración: este es el principio de la legitimidad. ¿Qué significa este principio y de dónde arranca su virtud? Significa que una cierta familia posee sola el derecho de gobernar la Francia y este derecho, al decir de los teóricos de la legitimidad, le viene de Dios mismo (1); de aquí resulta que todo otro régimen que haya sido impuesto a la Francia ó que haya sido libremente aceptado por ella constituye una usurpación. Solo la monarquía legítima es la encarnación del derecho. Este principio ofrece ciertamente dos ventajas que no es posible desconocer. Supongamos que fuera universalmente aceptado y considerado de cualquiera suerte como un dogma, fuera del que no hubiera punto de salvación; en este caso ese principio aseguraría la *permanencia* de la institución gubernamental tanto en provecho de la nación como en el de la familia reinante. En efecto: una nación es perpetua ó a lo menos se encuentra considerada como tal y está por consiguiente interesada en que no se verifique la menor interrupción en los servicios necesarios a su existencia. Al número de estos servicios pertenecen aquellos que le presta su gobierno. Si el gobierno no es, pues, perpetuo, como la nación, si el gobierno está expuesto, por ejemplo, a desaparecer al cabo de un periodo medio de quince años, ¿qué acontecerá? Acontecerá que el país sufrirá crisis periódicas que han de menoscabar profundamente su prosperidad; que el capital y el trabajo han de verse expuestos a un riesgo determinado que disminuye el desenvolvimiento del uno y la actividad del otro; que el crédito público y por repercusión el crédito privado vienen a un estado precario; y que, para acabar, la nación donde el gobierno solo dura quince años corre el riesgo de hallarse a merced de sus rivales mas afortunadas, sobre todo en una época en que la concurrencia internacional se hace más urgente que nunca. Ningun mal puede compararse al que resulta de la inestabilidad del gobierno. Cualquiera que sea la imbecilidad de una monarca; cualesquiera que sean sus vicios y sus pasiones criminales; por muy desgraciado que fuese en sus empresas y por muy detestable, en una palabra, que sea su gobierno, la nación está interesada en soportarlo resignada y paciente porque el mal pasajero que puede causar un monarca imbecil ó vicioso es incomparablemente menor que el mal constante unido a la existencia del riesgo de revolución. Si el principio de la legitimidad pudiese aniquilar ese riesgo, asegurando la perpetuidad de la institución gubernamental, el principio de la legitimidad desafiaría sin duda toda concurrencia. ¿Pero posee ese principio semejante virtud?

¿Las revoluciones de 1789 y de 1830 no atestiguan demasiado que si la poseyó en otro tiempo, desdichada y, según todas las apariencias, irrevocablemente la ha perdido? La legitimidad es antes que todo un asunto de fé. Los que estaban imbuidos de esta fé componían en el antiguo régimen la casi totalidad de la nación. Hoy solo constituyen una débil minoría. Acaso se pueda decir con verdad que esta minoría se convierta alguna vez en mayoría; que la Francia se rehaga volviendo de nuevo al principio de la legitimidad no por la fé, sino por la razón y por el interés, si es que la experiencia le demuestra de una manera definitiva que ningun otro prin-

(1) «Está escrito: *Yo soy el que hace los soberanos*. Esto no es una frase de iglesia ni una metáfora de predicador; es la verdad literal, sencilla y palpable. Es una ley del mundo político. Dios hace los reyes al pie de la letra. El prepara las razas reales, las perfecciona en medio de la nube misteriosa que oculta su origen. Ellas despues aparecen coronadas de gloria y de honor» Joseph de MAISTRE, *Du principe generateur des Constitutions politiques*. Prefacio.

pio es capaz de asegurar la perpetuidad necesaria de la institución gubernamental. Pero a pesar de lo que dicen los defensores de la legitimidad esa demostración definitiva está por hacer. Muchas gentes se encuentran convencidas, y nosotros somos del número de ellas, de que la república, sanamente constituida, puede procurar la estabilidad de las instituciones tan bien como la monarquía legítima y a menos precio. Entretanto ¿qué queda a la monarquía legítima? Algunos recuerdos respetables, nada más. Si por casualidad, pues, consiguiera ser restaurada, ¿cuáles serían su estado y sus probabilidades de duración?

Dos hipótesis se presentan aquí: la restauración de la legitimidad puede tener lugar ó sin la fusión ó con la fusión. En el primer caso, el estado de la monarquía legítima, ¿no será de los más precarios y sus probabilidades de duración, las mas débiles que sea posible? Enrique V restaurado el solo, no tendrá de su parte mas que al partido legitimista, ó lo que es lo mismo, a un partido que tiene la desgracia de personificar, con razón ó sin ella, el antiguo régimen. Quiéralo ó no Enrique V, será el rey de los curas y de los nobles. Y bien, ¿se piensa de buena fé que una monarquía imbuida por el espíritu nobiliario y por el espíritu clerical, pueda subsistir largo tiempo en la Francia de 1789? Si se establece despues de cualquiera nueva invasión de la demagogia, será posible que el miedo reuna durante algun tiempo alrededor de ella a las clases conservadoras acobardadas; pero el miedo es un sentimiento mas violento que duradero. A medida que se aleja la catástrofe que lo ha hecho nacer, el miedo se vá debilitando y disipando: es bien extraño que una generación que no ha asistido a un movimiento revolucionario, conserve la impresión de temor que de él han recibido sus contemporáneos. El apoyo que la monarquía legítima podrá encontrar en las clases conservadoras, fuera del partido legitimista propiamente dicho, será, pues, puramente temporal y pasajero. No tardará en venir el momento en que el odio de los curas y de los nobles vuelva a ser el más fuerte, y en que una coalición de los elementos conservadores liberales y revolucionarios, eche por tierra el frágil edificio de la legitimidad.

En la segunda hipótesis, en la hipótesis de que la monarquía legítima se restaure por medio de la fusión, las probabilidades de estabilidad serian incontestablemente mayores. La *bourgeoisie* orleanista tendria paciencia durante el reinado de Enrique V, con la esperanza de ver predominar de nuevo su influencia al advenimiento de la segunda rama. En este caso, la unión de estos dos elementos preponderantes del partido conservador podría rodear a la monarquía, a la vez legítima y constitucional, de garantías serias de duración; ¿pero estas garantías eran entretanto bastantes para permitirle afrontar a todas horas con los acontecimientos las revanchas que contra ella hubiese de intentar la revolución? Nadie se atreverá a afirmarlo.

Supongamos que la monarquía constitucional es restaurada como consecuencia de una fusión entre las dos ramas de la familia borbónica, ¿sobre qué base se apoyará esa monarquía? ¿Será como en 1814 y en 1830, sobre el sufragio restringido? Pues supongamos que acierta a suprimir el sufragio universal esto es, a confiscar el derecho electoral de 8 ó 9 millones de hombres para consagrar el monopolio de 2 ó 300.000, ó si se quiere 500.000 privilegiados ¿se cree que un régimen así, sobre esta base estrecha, y teniendo por adversarios naturales a todos aquellos a quienes ha despojado del derecho electoral que poseían despues un cuarto de siglo, se cree que un régimen así tiene probabilidades serias de duración? La monarquía constitucional fundada sobre el sufragio restringido ha sufrido el ataque de dos revoluciones; le fué posible resistir a la primera por una dichosa casualidad; la segunda empero consiguió arrebatársela. ¿No lo será de nuevo y mas rápidamente, aun ahora que las masas poseen el sufragio universal y que han adquirido entre nosotros una importancia política y social que no tenían en 1814, ni en 1830?

¿Podrá todavía contar una monarquía constitucional que se apoye en el sufragio restringido con una duración de quince años?

¿Se dirá que la monarquía constitucional, toma resueltamente por base el sufragio universal, como le aconsejaba el difunto Mr. de Genoude, de la *Gaceta de Francia*? ¿Y podrá hacerlo á menos de suprimir las libertades necesarias, y en primera línea la libertad electoral, esto es, á menos de transformarse en una dictadura más ó menos disfrazada? Con el sufragio universal libre, ¿qué garantía ofrece la monarquía constitucional á las clases propietarias? ¿No estará expuesta también á ver derribarse el poder legislativo entre las manos de una mayoría radical? ¿Y si emprende la lucha contra esa mayoría nacida del sufragio universal; no tendrá al cabo de este conflicto una revolución ó un golpe de estado; probablemente lo uno y lo otro? Si consiente en gobernar constitucionalmente con una mayoría radical, en aceptar los ministros que le serán impuestos y en sancionar las leyes votadas por una Cámara avanzada, ¿qué garantías sustanciales habrá aportado á los intereses conservadores? ¿Quién no ve que una monarquía constitucional, teniendo el sufragio universal por base, no será y no podrá ser sino un gobierno dictatorial, ó poco más análogo al que ha sostenido el imperio durante los quince años que siguieron al golpe de estado de 2 de Diciembre?

Tanto valdría aceptar una dictadura franca y entrar á pié llano restaurando el imperio. Porque no es, en efecto, sino una dictadura pura y simple lo que ese tercer concurrente ofrece hoy á la Francia. No se trata ya de un imperio liberal; se ha retrocedido de semejante utopía. Se trata de un imperio dictatorial, del imperio de los primeros años, con el sufragio universal colocado bajo la tutela de los prefectos, con la prensa sometida al régimen de las advertencias, con la ley de seguridad general, y con todo lo demás peculiar á este sistema.

Pero, cualquiera que sea la superioridad de que esté dotada, ¿bastará la dictadura imperial para proveer durante largo tiempo á su tarea? La experiencia —¿y con qué cara ha costado esta experiencia!—no ha demostrado dos veces á la Francia como terminan las dictaduras? ¿No será demasiado una tercera prueba? Ya la Francia se ha dejado adelantar en la arena de la concurrencia internacional por las naciones que poseen la libertad con la seguridad; ¿es sometiéndose de nuevo á un régimen que la misma Rusia no quiere, como la Francia ha de recuperar su rango en el mundo?

Queda el cuarto concurrente, la república. Este tiene sobre los otros la ventaja de la posesión que es una pobre ventaja. Si no importa otra alguna, en más ó menos plazo será vencido por ellos. Se trata por consiguiente de saber si la república es más capaz que sus concurrentes monárquicos de procurar á la Francia «la seguridad con la libertad.» A esta cuestión puede sin vacilación responderse: No, si la República de 1873 se limita á marchar por el camino de las anteriores; si, al contrario; mil veces sí, si teniendo en cuenta las lecciones de la experiencia se organiza para llevar á cabo mejor, y con menos calma que sus rivales la tarea del Gobierno. ¿Puede ella hacerlo? ¿de qué modo? he aquí lo que nos resta que examinar.

Sigue á esto en el estudio de Mr. de Molinari el bosquejo de una constitución en la que la Cámara alta juega un papel muy importante. Según el autor, el sufragio universal no puede dar á los intereses sociales una seguridad suficiente; esto obliga ó á dirigirlo á la manera del imperio; ó á mutilarlo como lo habían hecho los autores de la famosa ley de 31 de Mayo, ó á darle un contrapeso. La experiencia verificada ya de los dos primeros procedimientos, no les es favorable. El autor se esfuerza en mostrar las ventajas del tercero y los argumentos que hace valer en apoyo de un sistema que fijará el gobierno en las manos de las clases conservadoras sin mutilar y sin falsear el sufragio universal merecen ciertamente una atención seria. Después he aquí como termina este notable estudio.

«...Así constituida la república no será ni democrática, ni oligárquica, en el sentido absoluto que se atribuye á

estas dos palabras. Será ese gobierno una república de compromiso, como lo ha sido en su origen la monarquía constitucional. El poder político estaba hasta el advenimiento de esta nueva forma de gobierno en manos de la aristocracia. Se trabaja por las clases medias para entrar á repartir ese poder con ella, ¿Qué se hace? Se reparte el poder legislativo entre dos Cámaras representando la una los intereses del antiguo elemento político, la otra los intereses del nuevo, y se constituye así la monarquía moderada, templada ó constitucional. Hoy la aristocracia y la *bourgeoisie*, no forman más que una sola clase política y social en presencia de las masas populares que á su vez llegan á la vida pública. Se concibe que no quieran dejarse despojar por estos nuevos elementos sociales, numéricamente más fuertes y para quienes la soberanía del número terminará definitivamente por conquistar el poder político; pero entretanto que esto sucede, es necesario que la aristocracia y la clase media se resignen á hacer un pacto con la democracia. La lucha está empeñada desde el advenimiento del sufragio universal, y esta lucha se continuará, según todas las apariencias, con alternativas violentas de acción revolucionaria y reacción conservadora hasta que la paz se haga, como se ha hecho siempre, como se ha hecho entre la aristocracia y la *bourgeoisie*, por un compromiso. Si la república, pues, se establece en Francia, no será democrática, ni oligárquica. Será una república de compromiso, una república templada, *une république tempérée.*»

F.

DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA EN LAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR.

VII.

La prosperidad de la isla de Cuba se debe principalmente á la libertad concedida desde 1848 á su comercio. Sin esto, la hubiera sido imposible dar salida al exceso de su producción, para el cual era mercado insuficiente el de la Península. A principios del siglo VIII apenas existía dicho comercio. La isla atendía á los gastos de su gobierno con los situados de Méjico. En 1740, reanimado un tanto el comercio bajo la administración de la casa de Borbon, y prevaleciendo entonces el sistema de las compañías privilegiadas, se creó una para las Antillas con el título de *Real Compañía de la Habana*; pero fué de cortísima utilidad para aquellos países en los catorce años de su existencia. El reglamento de 1764 permitió ya embarcar efectos y productos de la industria nacional en los buques-correos que había establecidos; y en 16 de Octubre de 1787, otro decreto eximió á los buques españoles que se dirigiesen á Cuba, del pago de los derechos que el proyecto de 1720 exigía. Pero todas estas franquicias eran concedidas con absoluta prohibición del comercio extranjero, y del que las islas podían hacer entre sí; y aunque el contrabando atenúa las consecuencias de esta legislación, estaba, sin embargo, indicada la conveniencia de modificarla.

Por aquel tiempo se reformó también la administración de la isla, estableciendo la Aduana y la Intendencia, y regularizando el sistema de cuenta y razón. Pero su prosperidad data del reglamento expedido por Carlos III, en 12 de Octubre de 1778, que se llamó del libre comercio, por el cual se hizo extensivo el comercio de América á los principales puertos de la Península. Las guerras en que España tomó una parte tan activa á fines del pasado siglo y principios del actual, estorbaron muchas veces la comunicación entre las islas y la Metrópoli, y fué preciso permitirles el comercio con los neutrales para que no careciesen de los artículos necesarios á su consumo, y para que pudiesen dar salida á sus productos estancados. De aquí resultaron grandes ventajas á nuestras Antillas, las cuales, conociendo por experiencia las inapreciables ventajas que las proporcionaba el comercio extranjero, le reclamaron y obtuvieron del gobierno en varias ocasiones, volviéndole

á perder hasta que el decreto de 10 de Febrero de 1818, sancionó el libre comercio, el cual deben aquellas posesiones la prosperidad de que hoy disfrutan. La publicación regular de las balanzas del puerto de la Habana data de 1823: las primeras producciones que se exportaron por aquel puerto fueron los cueros, carnes vivas, maderas, tabaco y cera.

El movimiento general marítimo de la isla de Cuba ascendió en 1854, á 64.078.309 pesos fuertes, á saber: la importación 31.394.578 pesos, y la exportación 32.683.731. Resulta de la comparación con el total del año anterior un aumento de 3.604.777 pesos fuertes, en la exportación, y 1.473.323 pesos fuertes en la importación. La bandera nacional que en la importación lleva doble ventaja á la extranjera, pues ascendió á 20.675.000 pesos, cuando la última solo alcanzó la suma de 10.718.000, en la exportación se halló reducida á una tercera parte del total de aquella, ó sea á 8.506.000, cuando la primera alcanzó á 24.718.000. El comercio norte-americano es en este capítulo el más importante, y las repúblicas españolas introducen también en la isla tres veces más de lo que extraen. El atraso de la agricultura cubana, que no produce en la cantidad necesaria los víveres y subsistencias de toda clase, exceptuadas las harinas, cuyo comercio monopoliza Santander, explica en parte esta circunstancia.

A este notable progreso del movimiento mercantil de nuestra rica Antilla ha contribuido mucho el espíritu de asociación, la actividad é inteligencia de sus capitalistas y comerciantes. No hace muchos años que la isla de Cuba era inferior en cuanto á vías de comunicación á las vecinas Antillas, y en particular á la Antigua; pero el buen éxito del ferrocarril de Guines, inaugurado cuando esta clase de vías era apenas practicada en Europa, dió origen á otra porción de empresas de la misma naturaleza, tales como el ferrocarril de Cárdenas, los de Navajas y Nuevitas, el de las minas del cobre á la ciudad de Cuba y otra multitud de ramales que cruzaron la isla en todas direcciones. Y lejos de haberse amortiguado en el día esta actividad mercantil, las últimas noticias de la Habana participan haberse organizado en aquella ciudad una empresa con el capital de dos millones de pesos para construir por la costa un ferrocarril entre la Habana y Matanzas; otra con tres millones de pesos para construir un camino de la misma clase desde la Habana á Cienfuegos; muchas empresas han aumentado sus capitales para extender sus líneas ó para encargarse de otras nuevas, y varias han terminado ya, y entregado á la explotación las que estaban construyendo. Este movimiento, dice la correspondencia de donde tomamos estos apuntes, no es ficticio, sino natural, originado por el aumento general de la producción, que aun iría más allá si no le estorbaba la falta de brazos. El aumento de las vías metálicas, así como el de los telégrafos eléctricos, completa el sistema general de defensa de la isla, y bajo este aspecto ofrece no menores ventajas al Estado.

La línea de buques-correos establecida en 1827, y servida posteriormente por vapores, deberá recibir ahora, según las cláusulas del anuncio publicado por el gobierno, el aumento de seis viajes redondos más al año, llegando al número de 18.

No menos ha contribuido á la prosperidad actual de la isla el desarrollo de las instituciones fiduciarias, que data solo de la creación del *Banco español*,—Abril de 1856,—y que en el día cuenta ya con una porción de sociedades autorizadas por el gobierno ó pendientes de autorización, con capitales respetables, habiendo aumentado notablemente los suyos las antiguas compañías mercantiles de los almacenes, sin que esta excesiva concurrencia haya perjudicado hasta ahora al crédito de ninguna de ellas.

Puede decirse que el peso de las rentas públicas en la isla de Cuba recae sobre su comercio marítimo, á causa, no solo de la facilidad de percepción y administración que ofrecen los impuestos de esta clase, sino también de la mayor importancia de aquel ramo. Dichas rentas pueden dividirse en terrestres y marítimas: la organización de aquellas es

sumamente defectuosa y semejante á la de nuestras antiguas rentas provinciales. Hé aquí el resumen de la recaudación de unas y otras durante el último trienio, publicado por la *Gaceta de la Habana* del 11 de Febrero.

	1851	1855	1856
Ramos marítimos, pesos fuertes.....	8.451,460	9.244,915	9.619,771
Ramos terrestres.....	2.964,895	3.104,017	3.940,545
Loterías; productos...	941,518	4.098,613	4.529,829
Totales.....	12.357,875	13.447,543	14.889,915

Una de las causas que, en opinión de personas entendidas, contribuyen principalmente á mantener en el ánimo de muchos la inclinación hacia los Estados Unidos, era la debilidad de las fuerzas de España en la isla, entonces mal guarnecida, y más expuesta por consiguiente á las agresiones de aquella potencia, cuyo poder se exajeraba, y cuyas disensiones civiles no habían aun revelado al mundo su debilidad. Hasta que la pérdida del continente americano no llamó la atención del gobierno español hacia la necesidad de guarnecer convenientemente las únicas posesiones que habían permanecido fieles, estuvieron estas mal atendidas y casi abandonadas sus fortificaciones. Lo crítico de las circunstancias de 1823 y de los cuatro años siguientes, hizo preciso aumentar el ejército, organizar un sistema general de defensa interior y exterior, proteger las costas y proveer á la seguridad de la isla. Debieron en particular estos resultados al celo é inteligencia del general D. Francisco Vives, quien reunió los datos topográficos y estadísticos necesarios acerca de la isla, pues no existía ni aun un plano que pudiese servir de algo. Gracias á su iniciativa en 1826 se concluyó la primer carta geográfica de Cuba, se dividió la isla en tres departamentos militares y estos en distritos, se mejoraron los caminos, se estableció un correo mensual terrestre, además de los que había, se repararon y construyeron fortificaciones y cuarteles, y comenzó á poblarse la isla de Pinos, hasta entonces abandonada. En 1828 se publicó la estadística general de la isla y al año siguiente en la carta geográfica de la misma, habiendo reunido además el gobierno una colección de itinerarios militares, planos topográficos, etc. La fuerza militar permanente ha aumentado bastante desde la expedición filibustera de Lopez y Quitmans, y los planes de Walker y Goicuría exigieron de parte del gobierno de España mayor atención hacia la seguridad de la isla. El ejército de esta no es tan numeroso como generalmente se cree, pero es lo bastante, y si se atiende á la facilidad de comunicaciones y de transporte, se advierte que si bien no ha aumentado extraordinariamente desde 1842 en que se contaban en la isla 16.000 hombres de todas armas, la excelente calidad de nuestras tropas, la buena administración de aquel ejército y lo que facilitan su movilización los medios indicados, ofrecen la completa seguridad de que no está reservado en nuestros días á manos americanas, cualquiera que sea la raza á que pertenezcan, el arrebatarlos aquella importante posesión. Según los datos oficiales que recientemente hemos podido adquirir, consta nuestro ejército en la isla de Cuba de 18.369 hombres de todas armas, á saber: 20 regimientos de infantería que componen un total de 14.861 hombres, 500 del cuerpo de ingenieros, 1.647 del de artillería y 1.361 caballos. Hay además numerosas fuerzas bien organizadas de milicias, guardias rurales, policía, etc., y no son estos los únicos recursos de que pudiera echarse mano cuando fuese necesario. Con motivo de la cuestión mejicana se ha reforzado actualmente aquel ejército con 2.500 hombres de todas armas y se han destinado la mitad de los sobrantes de las cajas de la isla á la reparación de sus fortificaciones, y en especial de las de los muros de la Habana, cuyo estado era realmente bochornoso para España, que debe ser la primera potencia militar de aquellas regiones.

No son tan lisonjeros los datos (1) que podemos suministrar acerca de nuestra marina.

El total de la de España se compone

(1) Estos han variado mucho de pocos años á esta parte.

de 2 navios, 8 fragatas, 4 corbetas, 9 bergantines, 15 goletas, 4 pailebots, 2 lugres, 3 faluchos, 32 vapores, 11 transportes y 3 pontones; total, 93 vasos con 945 cañones y fuerza de 10.000 caballos. La escuadra de las Antillas se compone de las fragatas *Esperanza* y *Córtés* de 42 cañones aquella y 32 esta, de la corbeta *Ferrolana* de 30, de 6 bergantines, 4 goletas, 13 vapores y otras naves menores. A primera vista se advierte que esta escuadra, suficiente para la defensa de la isla, ya resguardada por lo difícil de sus costas, no corresponde á la importancia de aquellas posesiones, ni el papel que sin extraordinarias pretensiones, debe naturalmente representar nuestra diplomacia en América. Hay, sin embargo, en construcción en nuestros arsenales cuatro fragatas de hélice, y proyectada la de varias corbetas de igual clase, con lo cual indudablemente ocupará nuestra nación un rango importante entre las potencias marítimas, para lo que cuenta con tan buenos elementos.

De nuestras diferencias con Méjico han tratado otros escritos en esta misma REVISTA: al extremo á que han llegado, y los ultrajes inferidos á nuestra nacionalidad, hacen ver cuánto es necesario mantener en aquellos mares una fuerza respetable que ponga á cubierto los intereses de los súbditos españoles de las agresiones de los partidos desorganizados que se disputan el poder en aquellas repúblicas. Los Estados-Unidos donde la cuestión del abolicionismo ha estado á punto de promover una guerra civil, tienen de qué ocuparse dentro de casa, para que puedan dedicarse deliberada y regularmente á conquistar posesiones ajenas. Las expediciones filibusteras que puedan consentir ó proteger, no infunden cuidado á quien sepa lo que es nuestro ejército, aún cuando fuese más reducido de lo que es; y las que puede organizar Walker, si logra rechazar á los aliados de Centro-América que hasta ahora han logrado grandes ventajas sobre sus yankees, tampoco deben inspirar cuidado alguno.

Los Estados-Unidos no son una potencia militar; su marina de guerra es escasa, aunque ahora están construyendo seis fragatas de hélice; y con ella tienen que proteger un número de buques mercantes que asciende á 20.000 con dos millones y medio de toneladas, número muy superior al que tendría que proteger España, cuyos corsarios hallarian gran aliciente á sus empresas. El partido anexionista, aunque obligado por el compromiso del Missouri á dirigirse hácia el Sud para aumentar el número de los estados de esclavos, ha demostrado, sin embargo, recientemente en Kansas y Nebraska que no le estorban las cláusulas de aquel convenio para extenderse por donde le place; y aun cuando creyera conveniente dirigirse á Cuba, además de lo peligroso de semejante empresa, hallaría fuertísima oposición dentro del partido conservador de su propio país, que respeta las tradiciones de Washington y Monroe, y no quiere aventurar la honra y la prosperidad de la nación en injustas y descabelladas empresas.

No podemos extendernos más sobre este punto, teniendo que tratar de otros varios antes de poner fin á estos artículos, ya demasiado extensos; pero no queremos concluir sin hacer una observación, que juzgamos oportuna acerca de la inacción de nuestra diplomacia, inacción en la que acaso la cabe tanta culpa como al resto de nuestros gobernantes, de todos partidos, que consumen las fuerzas del país en disensiones civiles, sin reconocer la conveniencia de llamar la atención del público hácia otros fines más adecuados, cuya acertada ejecución les acreditaria y afirmaría en el poder más que cuantos arbitrios empíricos ponen en planta con este objeto. Francia reclama nuestra cooperación para sus expediciones contra los moros del Riff, y se la contesta evasivamente; pide Holanda nuestra ayuda para exterminar á los piratas que salen de islas sujetas á nuestro dominio y que causan al comercio español igual perjuicio que al holandés, y recibe idéntica respuesta; la República de Honduras invoca nuestra mediación para que la Gran Bretaña le devuelva la isla de Ruatam; interviene en efecto nuestro

ministro en Londres y logra lo que aquel Estado deseaba, y ni se da publicidad á este suceso, honroso para España, ni se trata de sacar partido de las circunstancias de los pueblos de Centro-América. Y todo esto cuando tenemos un ejército brillante, que consume la mejor parte de nuestro presupuesto, y una marina que á poca costa puede bastar para cubrir aquellas atenciones. Es preciso tener en cuenta que la importante posición de nuestras posesiones en América, Asia y África, nos proporciona frecuentes ocasiones de prestar servicios de entidad á las demás potencias, ó de reclamarlos de ellas, y que nuestra constante negativa á las proposiciones de aquellas, aun á las que más beneficiosas pueden sernos, darán malísima idea de nuestro poder y serán causa de que España no sea considerada ni atendida como debiera. El régimen administrativo de la isla de Puerto-Rico, viene á ser el mismo, con leves diferencias, que el de la isla de Cuba. La población, según la Memoria de D. Pedro Tomás de Córdova, consta de 302 672 almas, de las cuales 133.100 son blancos, y 31.874 esclavos. Se ve, pues, que la isla de Puerto-Rico se halla en este sentido en mejores condiciones de progreso que la otra Antilla española. La parte militar está encomendada á un capitán general asistido de su secretario y auditor; la eclesiástica á un obispo, y la judicial á la Audiencia. La capital cuenta de 13 á 14 000 almas, y tiene un buen puerto.

VIII.

El archipiélago filipino está situado entre los 5.º y 22.º grados de latitud N. y los 123.º y 133.º de longitud oriental del meridiano de San Fernando, y se compone de más de 1.000 islas ó islotes que forman los cuatro grupos principales, denominados Luzon, Calamianes, Visayas y Mindanao. La población de estas islas asciende á 5.600.000 almas, comprendiendo la de algunas no reducidas á la obediencia del gobierno español. Se divide en blancos, que no pasan de 6.500, de los cuales 2.400 son españoles peninsulares, negros, indios y mestizos; de estos, algunos, como los *igorrotos*, son pueblos muy belicosos y muy temidos de los indios. Las producciones principales son el arroz, tabaco, azúcar, indigo, café y otros varios que solo esperan para hacer de aquellos países uno de los más ricos del mundo, que las necesidades de la civilización obliguen á aquellos habitantes á trabajar más asiduamente y con mayor inteligencia, y á que se formen así los capitales. El arroz constituye un ramo importantísimo del comercio con China, pues es artículo de primera necesidad para la población del celeste imperio, y por consiguiente, su importación en China disfruta de grandes franquicias y privilegios, en vez de las dificultades que se oponen al comercio de las otras naciones, que exportan mucho más de lo que importan y que tienen que saldar la diferencia con la plata, que por esta razón escasea tanto en los mercados de Europa.

El tabaco está estancado por el gobierno, que compra sus cosechas á los particulares; su producción es abundantísima y constituye un ramo importante de la riqueza filipina y de los ingresos del Erario, y podrá ser tanto mayor cuanto sea la libertad que se vaya otorgando á su cultivo, pues no se debe olvidar que la prosperidad de las posesiones ultramarinas de España se debe á la libertad de la legislación económica adoptada por la Metrópoli desde 1818, y sus resultados deben animar al gobierno á seguir el mismo camino.

El capitán general es al mismo tiempo presidente de la audiencia de Manila y gobernador militar y político, en cuyos cargos está asistido por la secretaria, por un asesor letrado, que es un oidor de la Audiencia, y por un auditor de guerra. En las provincias hay diez y ocho gobernadores político-militares de la clase de jefes del ejército y capitanes, trece comandantes militares y políticos de la de subalternos, y diez y seis alcaldes mayores abogados en las no expuestas á las incursiones de las tribus belicosas de los *igorrotos*, y otras aún no del todo reducidas.

El ejército se compone de 11.102 hombres, indígenas casi en totalidad, y la marina de 4 vapores de poco calado, 2

pailebots, 15 lanchas cañoneras y 46 falúas con 44 cañones y 264 pedreros, y 1.429 hombres de tripulación.

A estos cortísimos datos tenemos que limitarnos al tratar de las Filipinas, por la extensión dada á los artículos anteriores; pero ellos bastan para significar cuanta es la importancia de aquellas posesiones, y cuán urgente es que el gobierno español procure dar á conocer, por medio de las publicaciones especiales que suplan lo que las obras de Mallat, Buceta, Dovel Comiu, etc., no contienen, los elementos de riqueza y prosperidad que en sí encierran aquellos países, y los medios puestos en práctica hasta ahora para promover su desenvolvimiento y progreso.

JOAQUIN MALDONADO Y MACANAZ.

¡ELLA!...

MELODIA PARA RECITARLA AL PIANO.

(Música de D. Julian Romea).

Pajarillo que vas por el aire cantando una trova; vé á la reja de aquella muchacha que vi en la verbena, tan sola, tan sola!...

Cefrillo que vas por la vega buscando perfumes; vé á la reja de aquella muchacha que tiene los ojos azules, azules!...

Nubeilla que subes al cielo cargada de perlas; vé á la reja de aquella muchacha que tiene la boca pequeña, pequeña!...

Suspirillo que vas por el mundo en busca de otros; vé á la reja de aquella muchacha que tiene los labios tan rojos, tan rojos!...

Id á verla callando, callando, que nadie lo sepa; y decidle á la vez y al oído, que voy á morir por ella, por ella!...

¡SIN PENSAMIENTO!

Un pensamiento tenía; que, en aquel tiempo dichoso, en que tu amor poseía, sobre mi pecho ardoroso colocaste, cierto día.

Hoy me arrebatas la flor; y es tan grande tu rigor que, sin oír mi lamento, al dejarme sin amor me dejas sin pensamiento.

COPLAS.

Que quieres unas coplas, me dijiste hace dos ó tres noches. ¿No te acuerdas? Y en el terrible caso me pusiste, de manosear las cuerdas, de una lira estropeada que tengo en un desvan arrinconada. Mas como tú lo quieres, la he buscado y otra vez de sus cuerdas he tirado, pensando en ti; pensando, niña hermosa, en aquella mañana suave y deleitosa, en que te vi tan bella y tan galana. Era en el mes de Mayo; dejaba el sol llegar á tus pupilas para encenderlo más, su ardiente rayo: de la menuda arena eran alfombra, perfumadas lillas; floraba el ruiseñor amante pena, entre el alegre bando de tanto pajarillo, como iba por los árboles saltando; y oculto en misterioso bosquecillo, yo veía á las aves y las flores, suspirando de envidia, hablar de amores. ¡Y estaba triste! Por la mente mía pasaban aquel día, rebozadas en nítidos cendales,

mujeres celestiales; suelto el largo cabello por la espalda, mal recogida la flotante falda, y cuyos labios, frescos como rosas, aun iban encendidos por el roce de palabras hermosas, que me hicieron soñar eterno goce al prometerme tantas, tantas cosas!... ¡Pero todas pasaban! Todas ellas iban en pos de nuevas aventuras. ¡Las mujeres aquellas, que yo adoré tan niñas y tan puras! Al fin pasaste: de doncel gracioso te sostenía el brazo vigoroso; tú le mirabas, él se sonreía, tu seno palpitable levantaba el pintado percal que le oprímia, y yo que te miraba de celos y de amor desfallecía!... Hoy somos muy amigos, según dices, y á veces me figuro, que podríamos ser los dos felices jurándonos amor... no; yo no juro. ¿Sabes por qué? Porque jamás olvido aquel mes encantado, en que cuelgan los pájaros su nido, en el que Febo aviva sus colores, y vierte sobre el prado una lluvia de perlas y de flores. ¿Sabes por qué? Porque en mi pobre mente, te veo contemplando apasadamente, aquel bello doncel que ibas mirando por las umbrosas calles del Retiro; á quien le diste tu primer suspiro; á quien nada decías cuando yo te miraba; pero te estremecías, cuando su brazo sin querer rozaba aquel percal pintado, que tu pecho ardoroso levantaba con su fuerte golpear precipitado. ¡Ay! vida de mi vida; tú no puedes saber lo que yo siento haberte hallado para mi pérdida. Yo quisiera habitar tu pensamiento, brillar en tu mirada, ser la palabra que tu lábio agita, encender tu mejilla nacarada, y ser ese misterio que palpita en tu pecho de nieve, y que otro nombre que mi nombre nuevo. Adios: ¿quieras versos? Poco valen; pero ahí te los mando, según salen.

CONSTANTINO GIL.

EL ALMA ERRANTE.

Siempre estoy con vosotros. San Mateo, cap. XXVIII, v. 20.

Conocí en otro tiempo á un literato llamado Juan Marc, soñador que adoraba las largas cabelleras, los perfumes y el sol. Como Figaro era perezoso y pasaba muchas semanas sin tocar su pluma, hablando á solas con sus ideas y mirando chisporrotear el fuego que ardía en su chimenea.

Algunas empero, se ponía al trabajo, y entónces, como vulgarmente se dice, adelantaba mucho su obra.

Una noche, una de esas hermosas noches de primavera, cuajadas de estrellas, estaba tendido en un sofá, una pierna aquí y otra allá, sumergido en algún recuerdo de amor, fumando y envuelto en una gran bata turca, como corresponde á un hombre que ha viajado por Oriente. Las ventanillas abiertas daban paso á las suaves emociones de la noche; la llama vacilante de las bujías se reflejaba en las arandelas de cristal; las flores se abrían en sus jarrones y en una mesa, plumas recientemente talladas se hacían entre un tintero y un montón de cuartillas. Aquella noche, Juan Marc, debía empezar una nueva novela.

Había llegado á ese momento terrible en que es preciso posar una mano atrevida sobre la virginidad del papel; era preciso empezar, era preciso escribir esa primera palabra tan difícil, que con frecuencia hace retroceder á los más bravos. La razón le gritaba: ¡la obra! y la fantasía, esa buena amiga del hombre, en sus días de mal hu-

mor, murmuraba á su oído: Espera aún, no me dejes, ven conmigo; iremos juntos bajo los matorrales de Chio, á esa pequeña mansión de mármol blanco, donde quisieras ocultar tus amores y tu vida; ven, yo te conduciré á las estrellas y verás cuantas miradas azules se fijan en tí.

Juan Marc vacilaba; estaba pronto á luchar, aún con su conciencia; y sin duda, iba á dejar su trabajo para tiempos ménos soñadores, cuando un rumor singular le hizo volver la cabeza. Sobre la mesa, sus plumas se enderezaban, creyó que un gran escarabajo deslizado de su camino por el brillo de las luces, había venido á caer cerca de él. Como tenía buen corazón, se levantaba ya para darle la libertad; pero quedó inmóvil y pálido ante el extraño movimiento que se obraba en la mesa. Hé aquí lo que vió:

Una pluma se enderezó, se miró á la luz, tomó tinta y se puso á escribir, hizo un borron y se arrojó á lo lejos con cólera. Juan Marc espantado cayó sobre su artículo. Otra pluma se dirigió al tintero, y bien pronto corrió sobre el papel; algunas veces se detenía con indecisión en una palabra; la borraba y continuaba de nuevo; cuando una hoja estaba escrita, ella misma se ponía de costado, y otra se presentaba como movida por un soplo invisible. Cuando una pluma estaba fatigada, se dejaba caer y era reemplazada por otra. Esto duró mucho tiempo. Juan Marc miraba siempre; pero no comprendía. En fin, una pluma escribió con grandes letras la palabra fin, acompañándola de una firma; después todo quedó como ántes.

Juan Marc se levantó; dejó á un lado la pipa que fumaba maquinalmente, reunió todas las hojas escritas, las puso en orden, y con ojos agrandados por el asombro, leyó lo que sigue:

Soy un alma errante, un alma en pena; vago á través de los espacios esperando un cuerpo y estoy en las alas del viento, en el azul de los cielos, en el canto de las aves y en las claridades de la luna: soy un alma errante.

Soy un alma eterna como lo son todas mis hermanas. Durante mis diferentes existencias he oído á menudo disputar sobre nosotras. Los unos decían ¡no existe! Los otros ¡es inmortal! Todos se engañaban. Nosotras somos eternas. Nosotras coexistimos con Dios del que somos una emanación esencial; somos un átomo de su inmensidad y más tarde nos remontaremos hacia él para absorbernos en él para siempre. Solo los que confiesen nuestra eternidad han oído su voz: solo ellos son los elegidos por él.

Desde el instante en que Dios nos ha separado de sí, hemos vivido en la tierra muchas veces pasando de generación á generación y abandonando sin pesar los cuerpos que se nos han confiado y continuando la obra de nuestro propio perfeccionamiento á través de las existencias que recibimos.

Cuando dejamos ese huésped que tan mal nos sirve; cuando este ha ido ya á fecundizar la tierra de la que ha salido; cuando nosotras abrimos las alas á la libertad, Dios nos da á conocer nuestro fin. Volvemos á ser nuestras diferentes existencias, juzgamos los progresos que hemos hecho á través de los siglos, comprendemos las penas y recompensas que hemos recibido por las alegrías y los dolores de nuestra vida, vemos nuestra inteligencia crecer de nacimiento en nacimiento y aspiramos al estado supremo para ganar los planetas brillantes donde las pasiones son más elevadas, el amor más fiel, la dicha más duradera, los órganos más desarrollados, los sentidos más numerosos y cuya mansión está destinada á los nómades que, por sus virtudes, se han aproximado más que nosotras á la perfección.

Cuando Dios nos envía de nuevo á los cuerpos que deben vivir para nosotras su miserable existencia, perdemos toda conciencia de lo que ha precedido á estos nuevos nacimientos; el Yo, que había sido revelado se vuelve á adormecer y no persiste más y de nuestras existencias pasadas no quedan más que vagas reminiscencias que causan en nosotros la simpatía, la antipatía y á veces las ideas innatas.

No hablaré de todas las criaturas que han vivido de mi soplo, pero mi última vida ha alcanzado una desgracia tan grande que voy á contar su historia.

Antes que mi imprudencia me hubiera hecho perder mi forma humana vivía entre los hombres y muchos envidiaban mi fortuna, mi felicidad y mi juventud.

Una amiga de mi madre tenía una hija cinco años más jóven que yo, llamada Margarita con la que he dividido siempre los juegos de mi infancia. Yo la amaba con una de esas ternuras que llevan á la paternidad su debilidad y sus dulces necesidades; la trataba como á una niña mal criada, algunas veces se incomodaba un poco, pero después que se presentaba una circunstancia grave permanecía serio y por mis amistosos razonamientos lograba de ella lo que quería. Margarita era para mí más que una afección, era una costumbre; estando juntos teníamos interminables conversaciones y forjábamos mil proyectos para el porvenir; habíamos crecido uno al lado de otro y me parecía que debíamos atravesar la vida con las manos entrelazadas.

Sin embargo, yo llegaba á la juventud; tenía ya veinte años y Margarita quince. En esta época hice un viaje de cinco meses, y cuando regresé dichoso, porque iba á volverla á ver, apenas pude reconocerla. No era ya aquella niña alegre y charlatana que saltaba sobre mis rodillas y jugaba conmigo como con un hermano mayor; era una jóven seria y pálida, cuyos ojos tenían una inefable languidez, y ante la cual me sentía turbado. Estrañome este cambio profundo, porque ignoraba que las mujeres alcanzan la gravedad de su sexo en el acto y casi sin transición.

Entretanto, los papeles se habían cambiado; ahora era ella la que venía, y cada día tomaba más ascendiente sobre mí. A su lado mi alegría se disipaba; yo estaba triste, embarazado, y no comprendía nada de la confusión que conmovía mi pecho. Hablé á mi madre.

—¡Oh, madre mía! la dije, me parece que ya no amo á Margarita, y sin embargo, hoy más que otras veces necesito verla; siento emociones que ignoraba y que no puedo expresar; cuando estoy con ella quisiera hablarla, y no encuentro nada que decirle.

—Mi madre no me respondió, y sonriendo pasó su mano por mis cabellos.

Un día de invierno en que la nieve había caído en abundancia, estaba sentado junto al fuego, la vista inmóvil, la frente baja y pensando en Margarita. Era presa de una melancolía dolorosa y tenía no sé que vago deseo de morir. Una angustia violenta me subió al corazón y me eché á llorar.

Esta enfermedad nerviosa que experimentaba por vez primera me iluminó como un rayo; comprendí entonces que amaba, y murmuré el nombre de Margarita.

Corrí hacia mi madre y me arrojé en sus brazos; ella se sonrió de nuevo y me respondió: «Sois muy jóvenes aun, hijos míos; dentro de algunos años, veremos.»

Cuando vi á Margarita, me arrojé á sus pies; apoyé sus manos sobre mis labios y la conté esta revelación del amor que se había verificado en mí; ella bajó la frente y volviendo hacia mí su húmeda mirada: «¡Oh, dijo, hace mucho tiempo que te amo!»

Desde este momento sus maneras cambiaron; me trataba con una reserva llena de ternura y de pudor; perdió lo que de niña la quedaba todavía; cada día se iba dibujando en ella la mujer; era una pequeña matrona de quince años.

¡Oh! ¡cuán dichosos hubiéramos sido! ¡qué alegría hubiera reinado siempre entre nosotros, si mis imprudentes curiosidades no hubieran atraído hacia mí los castigos de Dios!

Estaba ufano de ser amado; había concentrado todas las fuerzas de mi ser en esta pasión que exajeraba á mi placer. Este amor naciente llenaba mi vida. Veía con frecuencia á Margarita, algunas veces todos los días, y nunca estaba satisfecho. Hubiera querido seguirla, verla, escucharla sin cesar. Por la noche, sobre todo, cuando

estaba solo el día se me presentaba en todos sus detalles; me repetía á mi mismo, tratando de imitar su voz las palabras pronunciadas por ella; recordar las mil cosas que se me habían olvidado decirle, y me abandonaba con delicia á esos recuerdos encantadores que besan el corazón como unos lábios tibios; pedía un milagro que pudiera transportarme á su lado; contaba los años, los meses, los días, las horas que nos separaban aún y aspiraba á ella con el fervor intenso de un corazón de veinte años!

Una tarde en que por largo tiempo había tocado el piano, me separé de ella todo tembloroso de emoción estrechando sobre mi pecho un ramo de rosas amarillas que me había dado y me acosté después de haber colocado las flores bajo mi almohada para que me inspirasen los sueños más encantadores. Una inquietud indecible me atormentaba, y no podía dormir; chispas de oro volaban ante mis ojos, un calor insostenible me abrasaba, las vagas formas de Margarita se me aparecían y mi alma cantaba melodías extrañas que nunca había oído. Me forjaba sueños insensatos; retrocedía á esos tiempos dichosos en que las hadas os dotaban á vuestro nacimiento de todas las virtudes y de todas las bellezas: hubiera querido ser uno de esos magos de los cuentos orientales que tienen anillos que hacen invisible al que los lleva; filtros que hacen amar y palabras misteriosas que transportan á través de los aires.

A fuerza de desear, me pareció que una potencia desconocida descendía hasta mí; suponiendo que si yo quisiera mi alma podría separarse de mi cuerpo y correr al lado de la que amaba. Esta idea se apoderó de mí hasta hacerme dudar de mi razón: no pensé más en el sueño que huía de mis párpados. Una especie de terror inexplicable se había apoderado de mí; no tenía más que un deseo; salir de mí mismo para ir á ver á Margarita. A los primeros resplandores del alba no me había dormido aún; entónces impelido quizá por un presentimiento fatal no combatí mis deseos; me abandoné á mi mismo y quise que mi voluntad fuera demasiado fuerte para obtener el milagro. ¡Ay! mi voluntad me obedeció y de aquí proviene la larga serie de mis infortunios.

En el acto me sentí aliviado de un gran peso; mi cuerpo perdió la facultad de moverse y mi alma, asombrada de su libertad volaba por encima del cuerpo que animaba hacia poco y que ahora parecía profundamente dormido. Sin tardanza quise experimentar este poder sobrenatural que acababa de revelarse en mí y del que nada comprendía sino por el miedo que me causaba. A través de los aposentos pasando por las rendijas de las puertas, deslizándome por entre las ropas y hallando paso por las más estrechas aberturas. Llegué así al lado de mi madre: estaba despierta y leía en su lecho. Me sorprendí de que no se manifestase asombrada al verme entrar en su cuarto á semejante hora. Me aproximé á un espejo, miré y no vi nada; no tenía sombra; fui á volar al rededor de mi madre y no hizo movimiento alguno; me coloqué entre el libro y sus ojos y continué leyendo. Yo era diáfano, invisible, impalpable; veía, oía y gozaba de la parte inmateral de mis sentidos, pero no podía manifestarlos. Era un soplo, una esencia, un monade, era en fin mi alma; volví á mi aposento; mi cuerpo dormía siempre; me posé sobre sus lábios, entré en él y mi ser completo se reveló.

El sol brillaba: el día en pequeños efluvios penetraba á través de los cristales; era demasiado tarde para ir en casa de Margarita: desde entónces esperé la noche con ansiedad.

Llegó por fin, y con ella una preocupación dolorosa. Pretexté para retirarme una indisposición que justificaba mi palidez. Mi madre me acompañó dándome el beso de costumbre, y me quedé solo. Vacilé largo rato; estaba asombrado de mí mismo; no me atrevía á intentar una segunda experiencia de mi poder; pero una curiosidad ardiente é inmoderada me impulsaba á la tentación. Como la vispera, sali de mi cuerpo, le dejé inmóvil sobre mi lecho, y viéndome en li-

bertad, tomé en los aires mi camino hacia la morada de Margarita.

Apénas había entrado en su pequeño aposento, cuando llegó. Me acurrugué en un rincón, á fin de no atraer sus miradas, olvidando ya que me perdía en la transparencia del aire. Se aproximó á un espejo tateando un aire italiano, destrenzó sus cabellos, y, sonriéndose á sí misma, los ciñó alrededor de su frente. Se miró así algunos segundos, hizo una pequeña mueca y murmuró en voz baja:

—Las trenzas no me sientan bien; y después, añadió, me prefiero con cintas.

—¡Oh! alma mía, pensaba yo, ¡cuántas gracias te doy!

La ví despojarse de sus vestidos; vi aparecer sus brazos encantadores y sus delicados hombros y gozoso la contemplaba á la pálida claridad de la lámpara que ardía cerca de ella. Después que hubo gorgoteado y hecho cabriolas como una cabrilla, se echó encima un blanco peinador; cuando así como Gretchen hubo recitado lentamente la letanía de la Virgen y reposó su frente sobre la almohada, me aproximé á ella acariciando su rostro y pesando como un soplo por los bucles de su cabello.

—Mis pobres flores están marchitas, dijo, deshojando algunas rosas de Bengala colocadas cerca de ella; mañana me haré traer violetas de Parma.

Poco á poco sus ojos se cerraron; el sueño se extendió sobre ella, y durante toda la noche, volé sobre sus labios al soplo tibio y regular de su aliento. Al aparecer el alba, ya me había yo reunido á mi cuerpo dormido, y mi primer cuidado fué enviar á Margarita las flores que deseaba.

Cuando vi á mi madre aquella mañana, se informó solícitamente de mi salud.

—Esta noche, me dijo, no podía dormir; estaba inquieta por tus sufrimientos, me he levantado y he venido á tu alcoba sin que te despertases á semejante ruido; estabas acostado en el lecho pálido y sin movimiento; no oía tu respiración, y dormías tan profundamente que me has causado miedo; tenías el aire de un muerto y, aunque te he besado en la frente de nada te has apercibido.

Todas las noches sucedió lo mismo; al partir cerraba con cuidado los ojos de mi cuerpo para hacer creer en su sueño; todas las noches, invisible para Margarita, asistía con amor á los pensamientos de su soledad, al encanto de su reposo, á los sueños de su mente, al menor de sus deseos, que á cualquier precio hacia realizar. Estaba cierto de su ternura; la esperanza cantaba sus hossannas en mi corazón y, sin embargo, una horrible inquietud me devoraba; un temor invencible emponzoñaba mi vida, me arrebatada el porvenir, y á pesar de toda mi felicidad no me sentía dichoso. Pero cuando estaba cerca de ella, cuando pasaba por sus labios embriagándome con su presencia, olvidaba mis presentimientos, renegaba de mi terror y no pensaba más que en mi felicidad.

Deslizábase así mi tiempo entre mis angustias y las encantadoras inocentadas de mi ternura. Hacía un año ya que usaba esta facultad sobrehumana y tan bien había guardado mi secreto, que nadie se lo suponía. Además, ¿quién hubiera dado fé á esta maravillosa historia? Una vez sé decir que creía en la posibilidad de una separación momentánea del alma y el cuerpo y todos los que me oyeron declararon riendo á carcajadas que tenía ideas exajeradas que se modificarían con la edad. A esto nada tuve que responder y mis razonamientos solo me convencieron á mí.

Ninguna frívola curiosidad me hizo retroceder en mi camino; hablando no tenía más que una idea, un deseo, un sueño, un amor: Margarita! Había en ella una gracia que agitaba mi cuerpo cuando mi alma le traía su recuerdo; sus facciones tenían una exquisita finura y preveía en ella el porvenir de una belleza incomparable. Con frecuencia, cuando se despojaba de sus vestidos y destrenzaba sus cabellos, he pensado en esas náyades rubias que sonrien al sol en la orilla de los grandes ríos secando sus coronas de verdes cañas. Al verla, saboreaba la felicidad que me había sido prometi-

da; me forjaba una vida llena de amores, mis esperanzas tocaban á la realidad, creíame llegado á ese término que se separa cada día más y en la sombra, á mi lado me esperaba la desdicha para arrebatar me en su torbellino.

Una tarde en que regresaba de un corto viaje durante el cual nada había oído hablar de Margarita, me arrojé prontamente sobre el lecho y ardiendo en impaciencia dejé allí mi cuerpo y partí. Cuando llegué á su casa me extrañó el orden simétrico que en todas partes reinaba. Los muebles estaban envueltos en fardos, las cortinas levantadas y á nadie encontré en los desiertos aposentos. Esperé. La noche avanzaba, quise mirar la hora en los relojes, pero todos estaban parados. Buscaba en qué entretenerme para obligar al tiempo á que pasase más pronto; recorrí los aposentos; investigué, traje á mi mente ideas extrañas; pero en vano! Volví á caer siempre bajo este pensamiento: ¿por qué no está aquí? Tenía necesidad de verla después de dos largas semanas en que no había podido contemplarla. Un reloj vecino sonó y conté las cuatro. Una inquietud mortal se apoderó de mí; temía vagamente una desdicha que no conocía, pero cuya sola prevision me espantaba. Mi pobre alma no sabía que responder á las mil preguntas que se dirigía. Con la esperanza de descubrir por fin la causa de esta ausencia que me lastimaba el corazón, recorrí toda la casa, toda la escudriñé pero no pude descubrir nada. Volví al cuarto de Margarita esperando que quizá hubiera entrado en él; ¡no! El mismo silencio sombrío yacía á mi alrededor; entonces creí morir y me escondí entre las cortinas de aquel lecho cuya inmóvil regularidad me desesperaba. ¿Dónde está? ¿dónde está? me decía á mí mismo con angustia. Estaba medio muerto de espanto. Poblaba de fantasmas la calma que me rodeaba, y como esos pájaros nocturnos sorprendidos por una claridad repentina, yo huía, volaba aterrado de mi soledad. Lo había olvidado todo, mi alma, mi cuerpo, mi madre; no pensaba sino en Margarita; quería volver á verla á cualquier precio en aquel mismo instante y no sabía dónde estaba.

Mi ansiedad se prolongó hasta la madrugada; ya había aparecido el día cuando una circunstancia imprevista vino á revelarme que Margarita y su madre estaban en el campo; no vacilé, mis terrores de la noche no me dejaban reflexionar; una aspiración desordenada me llevaba hacia ella, olvidé la hora, la distancia, el peligro y partí como una flecha.

Esta tarde volveré—me decía volando mas deprisa—se creará en un sueño prolongado que explicaré por las fatigas del viaje. Atravesé las praderas, los campos, los bosques, las ciudades y las riberas; iba junto á las nubes en compañía de los pájaros que dejaba atrás con el ardor de mi deseo y la rapidez de mi marcha.

¡Al fin llegué! encontré á Margarita arrodillada en el jardín, delante de una planta, y removiendo la tierra alrededor de una flor. Me dejé caer sobre el cáliz de un heliótropo y permanecí absorto en su contemplación.

Se levantó; la seguí; después de haber marchado á lo largo de los parterres murmurando en voz baja una romanza circasiana que yo le había enseñado, se sentó á la sombra de un plátano, y formó un ramo con las flores que llenaban su falda. Algunas veces se detenía é inclinaba imperceptiblemente la frente para admirar su ramillete. Después, tomó una blanca margarita y arrancó uno á uno sus pequeños pétalos, diciendo al arrojarlos:

—¡Me ama! ¡un poco... mucho... apasionadamente!

Batió las palmas, y gritó con una alegría de niño:

—¡Me ama! ¡me ama!

Su rostro encendido irradiaba, sus ojos grandes y brillantes sonreían al mismo tiempo que sus labios; su mano pendiente de sus rodillas tenía aún la flor deshojada, cuyo oráculo acababa de decir tan gran verdad. Yo permanecía sumido en un éxtasis inefable; echaba de ménos mi cuerpo y hubiera querido tomar una forma cual-

quiera y caer á sus piés para morir de felicidad junto á ellos.

Me detengo con complacencia en estos frívolos detalles, y gusto de recordarlos; ellos solos han sostenido mi valor en medio de mis largos sufrimientos; ellos solos son ahora mis únicos goces, porque mañana no me acordaré de nada.

Este día se extinguió como un sueño de dicha, y llegó la noche cuando aun estaba perdido en el crepúsculo contemplando á Margarita que escuchaba cantar á los pajarillos y miraba la postura del sol.

La razón me mandaba huir, y una voz me gritaba: «¡Ya es tiempo! pero una atracción invencible me retenía; desligada de todos sus lazos terrestres, mi alma estaba como confundida en ella. No quiero, no puedo dejarla, me decía yo, mañana, mañana será tiempo de partir.

Y al día siguiente tampoco partí. Permanecí á su lado; cuando iba tras su paso, olvidada al mundo entero para no ver más que á mi amada.

La tarde de este segundo día, Margarita cantó y yo me acurrugué en su seno para escuchar su voz. Ya lo he dicho; lo había olvidado todo, y nada preveía, nada me imaginaba. Cuando se retiró á su cuarto, trenzó con un candor infantil coronas de flores que colocó sobre su frente y, así adornada, hizo grandes reverencias ante el espejo. Era un espectáculo digno de envidia, verla semidesnuda con la frente cuajada de flores reir danzando sobre sus pequeños piés rosados.

Por fin se durmió; su sueño fué inquieto; su sudor helado mojaba sus sienes; sus manos se agitaban convulsivamente, en tanto que parecía resistirse á la opresión de una pesadilla; una expresión de espanto descomponía su rostro, y varias veces pronunció mi nombre.

Era ya tarde cuando su madre entró en su aposento.

—¿Sufres?—le dijo, abrazándola.—Pareces fatigada.

—No, madre mía, replicó Margarita; pero esta noche he tenido un sueño horrible; he soñado que oía una voz muy conocida que lloraba bajo tierra y que otra voz le respondía: Es demasiado tarde; ¡no volverás más!

A estas palabras el recuerdo acudió á mi memoria. Haría pronto sesenta horas que había abandonado mi cuerpo; un vago terror se apoderó de mí y tendí mi vuelo. El cielo estaba cargado de nubes; un viento pesado y caliente me envolvía como el aliento de una fragua; los pájaros se refugiaban en los árboles; cuervos siniestros cruzaban á mi alrededor; yo me apresuraba, corría, devoraba el espacio.

Llegué por fin al término de mi jornada, y bien pronto iba á poder tranquilizar á mi madre. Al llegar á las inmediaciones de mi casa, presencié un espectáculo que me espantó. Algunos hombres descolgaban una tapicería negra colocada encima de la puerta y la rodeaban con grandes lámparas de cobre; en las ventanas abiertas distinguí ropajes extendidos, ¿Qué pasaba, pues?

Precipíteme en mi aposento donde reinaba el más completo desorden; mi cuerpo no estaba ya sobre mi lecho desarreglado. Sobre los tapices apercibí un martillo, algunos clavos, paños ensangrentados y un vaso de plata en que nadaba una rama de boj. En mi espanto no comprendía nada; corrí á través de los aposentos desiertos y llegué hasta el cuarto de mi madre.

Oh! No olvidaré jamás lo que entonces ví. Estaba sentada, agobiada bajo el peso de su dolor, con los ojos cerrados, el rostro pálido y las manos juntas: sus amigos estaban á su lado; todo el mundo lloraba.

Uno de ellos se aproximó á su oído y la dijo algunas palabras que no pude oír. Entonces ella levantó su frente y murmuró: —Hijo mío! hijo mío! Quien me hubiera dicho que habías de morir tan joven y de un modo tan cruel!

Entonces lo comprendí todo y la horrible verdad se desarrolló ante mis ojos. Durante la ausencia de mi alma se me había creído muerto; se había llamado á los médicos que discutieron largo rato y acabaron de-

clarando que había muerto de una apoplejía fulminante. Para asegurarse de ello, hicieron la autopsia de mi cadáver y practicaron en mi pobre cuerpo un gran agujero por el que mi alma se hubiera visto obligada á desalojarle.

Una postrera esperanza me quedaba: volé, fui á la iglesia, al cementerio, ¡Ay, era demasiado tarde! Las últimas paletadas de tierra acababan de caer sobre mi atahud y la multitud se alejó tristemente.

Volví á entrar en el cuarto de mi madre loco, abrumado por una pena inmensa. Lloraba mi imprudencia y la causa maldita que la había motivado. Durante varios días, absorto en mi desventura, permanecí inmóvil contemplando con desesperación, aquel dolor que yo había ocasionado.

Hacia algunos días que estaba muerto para todos, cuando una mañana la puerta se abrió y Margarita se arrojó en los brazos de mi madre. Entonces pude ver hasta qué extremo era amado y el tesoro de amor que había perdido. Mi felicidad, mi hermosa felicidad se había desvanecido como un sueño.

Hice un esfuerzo sobrehumano para hablar y hacerles comprender mi presencia. Quería gritarles: No lloreis, queridas mías, no lloreis. Estoy á vuestro lado, invisible pero amándoos siempre; mi cuerpo ha partido, pero os queda mi alma que nunca os abandonará. Me dividiré entre vosotras dos; escucharé vuestras palabras sin poder responder á ellas; pero me adivihareis en la atmósfera de ternura que esparciré á vuestro alrededor.

Mis esfuerzos fueron impotentes y permanecí mudo, impalpable, invisible; enviaba la suerte de mi cuerpo que dormía para siempre y nada tenía que sufrir. Sentíame tan desdichado que hubiese querido morir, y no podía porque estaba en posesión de mi eternidad!

Durante largo tiempo estuve desconsolado; á la pena desoladora de haber perdido aquello por que había muerto y por lo que hubiera querido vivir; al remordimiento de los pesares que había arrojado sobre todos mis amores, se unía el espanto del porvenir. En medio de mis dolores pensaba en Margarita. Y bien, me decía, puesto que es así, puesto que me está prohibido reaparecer á sus ojos bajo la forma que tanto ha amado, no la dejaré nunca, marcharé con su sombra y dormiré bajo sus pupilas.

Desde este momento dediqué toda mi existencia á mi madre y á Margarita. Veía á esta crecer en hermosura y me desesperaba.

A su infantil orgullo había sucedido una pacífica melancolía; con frecuencia la oí llamarme llorando y no dudaba que era mi alma la que gemía en ella. En efecto, el don de obicuidad es una virtud que poseemos quizá sin saberlo, durante nuestra vida, cuando somos desdichados en amor y lloramos á los que fueron.

Cuando se ama y se es amado, efectúase un cambio de amor; se dá á la criatura querida y se recibe de ella una porción del soplo divino que nos anima; estamos á la vez en nosotros y en ella: vivimos en su corazón como ella vive en el nuestro; de este modo la mónade secundada por estos elementos extraños, fecundada por esta nueva comunión siente que se desenvuelven sus fuerzas, su alegría llega á su más alto grado; sus facultades se elevan y entonces el ser es dichoso.

Pero cuando uno de los amantes fatigado de la ternura del otro, llevando hacia otros goces su inconstancia natural, llama á sí la parte de alma que ha dado, el equilibrio se pierde en el que ama todavía; un gran vacío se hace en él, se siente desposeído de una parte de sí mismo; está lleno de dudas, contracciones y dolores; sufre y conoce entonces todos los pesares del amor desdichado hasta que vuelve á entrar en posesión de otra porción de alma, que reemplaza á la que le había sido arrebatada.

Cuando la muerte ha hecho elección del cuerpo que habitamos, cuando la dejamos para no volverle á encontrar nunca, partimos dejando á los que habíamos amado en

la tierra la porción de nosotros mismos que les habíamos dado cuando vivíamos con ellos y así es como guardan nuestra memoria. Cuando se acuerdan de nosotros es nuestra voz la que habla en ellos; es el eco del beso que su alma recibe de la nuestra que les recuerda al que han llorado. Cuando el hombre tiene tristezas vagas y aspiraciones profundas hacia las cosas desconocidas, es su alma que obedece al llamamiento de una de sus partes llevadas á sí por la muerte.

También nosotros mismos llevamos con nosotros las porciones de alma que nuestros amigos nos han dado y esta agrupación de diversos mónades servirá de elemento en los instintos nuevos ó modificados que deben obrar en nuestras creencias futuras. El alma, pues, vá así á través de las existencias que recorre cambiándose, contemplándose, irradiándose y engrandeciéndose y en fin llega á ser digna de esos mundos brillantes en que un día debemos absorbernos.

Margarita no sabía esto; ignoraba que me llevaba en sí y su dolor aumentaba el mío.

Yo la seguía por todas partes; en los bailes á que la llevaba su madre; me deslizaba bajo sus plantas, volaba á su alrededor y refrescaba con mi soplo sus hombros encendidos. ¡Ah! ¡Si hubiese podido saber que con frecuencia sobre las guirnalda que adornaban su frente reposaba el alma de aquel cuyo recuerdo no le abandonaba jamás! Algunas veces iba á tenderme en el pétalo de las flores y volvía á ella cargado con los perfumes que amaba!

En invierno soy muy desdichado. Los árboles no tienen hojas y las flores están marchitas! No sé dónde abrigarme. A duras penas puede darme auxilio alguna temprana campanilla; entonces, vago errante, corro espantado buscando algún refugio y acabo siempre por volar hacia Margarita. Con frecuencia, cuando estoy próximo á su morada, cuando voy á aspirar el perfume de su aliento, un torbellino de viento pasa y me arrastra en mi carrera. No puedo luchar, su fuerza me encadena y me encuentro en compañía de mis hermanas las almas en pena; y en las alas de los huracanes atravieso países desolados oyendo junto á mí á la atmósfera cargada con nuestros gemidos. Algunas veces logro escaparme; maltrato por el furor del viento lejos de aquella hacia la cual vuelo siempre, cruzo los campos, entro en las granjas aisladas y corro á ocultarme en el hogar en el estrecho rincón donde el grillo canta acompañándose con los chisporroteos de la leña.

Estos suplicios hubiesen quizá durado toda la eternidad si Dios en su piedad infinita no me hubiera permitido vivir de nuevo en la Humanidad. Esta noche, tal vez, vá á operarse mi reencarnación y aprovechando la última gracia que Dios ha concedido á mi ruego, me apresuro á escribir mis memorias para que sirvan de lección á los imprudentes del porvenir.

Una tarde estaba yo en casa de Margarita, cuando entró su madre, la cogió una mano, la besó en la frente y le dijo que tenía mas de veinte años y había llegado el momento de su matrimonio. A estas palabras la pobre niña bajó la cabeza y pronunció mi nombre sollozando.

La madre le habló largo tiempo con tiernas demostraciones de cariño; un dolor exagerado, una pena inútil, no debían impedirle prever el porvenir y el recuerdo de que ya no era, no podía poner obstáculos á una unión que se presentaba con todos los requisitos deseados por las jóvenes.

Margarita vacilaba; librábase un combate en aquel corazón que yo ocupaba todavía; miraba á su madre sin decir nada; al fin arrojándose en sus brazos:

—¡Oh, madre mía!—dijo—os obedeceré! ¿Que más diré? Concluyóse todo y el matrimonio fué decidido.

Al principio ella estuvo fría y reservada con su desposado; alguna cosa le gritaba sin cesar: ¡acuérdate! ¡acuérdate! Pero este eco de mi pensamiento se debilitó poco á poco y acabó por extinguirse. Margarita se dulcificó y se encubrió con esta nueva ter-

nura. Mi amor había dejado su corazón y no quedaba en él más que un sentimiento medio borrado, así como el calor que queda en el nido abandonado ya por los pajarillos.

Este olvido me desesperó. No había reflexionado que las heridas se cicatrizan pronto y que el amor es como el fénix, que muere amenudo, pero renace siempre.

En medio de las angustias de mis celos una idea repentina me iluminó. Iban a casarse y quizá podía obtener de Dios el permiso de volver a entrar en la tierra bajo una forma adorada de Margarita. Subí yo misma a llevar mi súplica al Señor que compadecido del largo martirio con que tan cruelmente había expiado mi imprudencia, me concedió la gracia que le pedía. Ahora todo va a concluir y mañana habrá un alma menos en las secretas desesperaciones del espacio.

Voy a volver a los ojos de Margarita bajo una forma más querida aún de ella que la que tenía anteriormente. Esta mañana el sacerdote ha bendecido su unión, y esta noche, muy pronto dentro de algunos minutos, la puerta de la cámara nupcial se cerrará tras los dos esposos. Entonces yo estaré allí; entonces, Dios me lo ha prometido, colocarán mi alma entre dos besos y yo, que tanto he amado a Margarita, muy pronto seré su hijo.

El manuscrito terminaba aquí: Cuando Juan Marc, hubo terminado su lectura conoció que era demasiado tarde para empezar su novela, recogió su pipa y actualmente cree con fervor en la trasmigración de las almas.

(Traducción.)

EUGENIO NICOLÁS DE OLAVARRÍA

EN EL SEPULCRO DE EDUARDO.

Dadme flores que derramar sobre su tumba; en sus pétalos abiertos por la dulce brisa de la mañana, vendrá el alma querida a que las destino a embriagarse con los suaves perfumes de la amistad.

¿No sabéis? Ayer cuando la aurora con sus dedos rosados abrió al sol las puertas de esmeraldas de Oriente; cuando la luna, oculta en ricos pabellones de nubes de encaje, besaba el horizonte, su alma, abandonando la cárcel material que detenía su vuelo, pasó por entre las selvas adormidas tan dulcemente que ni las aves se despertaron; cruzó los espacios indefinidos y deteniéndose ante el naciente sol de un nuevo día, sonó en el espacio el melancólico adiós que dirigía a sus amigos; y moviendo después las alas corrió a perderse entre las estrellas, lámparas suspendidas del espacio que iluminan el magnífico altar de la naturaleza.

¡Dulce amigo! Sombra querida que tanto amo; ¿por qué tan pronto has levantado tu vuelo a esas regiones desconocidas que todos hemos de recorrer? ¿Por qué me has precedido en el viaje a la eternidad? Yo esperaba que unidas nuestras dos almas en el espacio infinito, volarían a perderse en esos brillantes universos de luz que nos esperan, globos encendidos alumbrados por un sol más espléndido, acariciado por ilusiones más lisonjeras. Sin embargo, tú has partido primero ansioso de gustar por primera vez la copa de la felicidad... ¡Ah! ¿por qué entreabre su delicado cáliz la azucena que voy a arrojar sobre tu tumba? ¡Pobrecilla! Una lágrima ha resbalado sobre sus hojas y ha desplegado su capullo creyendo recibir el rocío de la alborada.

¿Por qué llorais? ¿Por qué vienen vuestros suspiros a turbar la paz del cementerio? Alzad los ojos a esa inmensa llanura azul que se cierne sobre nuestras cabezas; volvedlos a las praderas que se extienden bajo vuestros pies; y en todas partes os embriagareis con el perfume de las flores y el arrullo de los pajarillos; por todas partes la alegría y la felicidad, y solo en el hombre el hastío y la muerte de sus más risueñas esperanzas! Llorais... y yo que os echo en cara vues-

tra debilidad, yo... lloro también; pero, también como vosotros, siento en mi interior una voz que canta himnos de amor a la pérdida de nuestro amigo; y es que la materia llora a la muerte de la materia, y el alma se regocija por la redención del alma!

Anoche cuando nos separamos de él dejamos otra cosa que lo que hoy tenemos a nuestras plantas. Ayer nos llamaba, nos reconocía; hoy, cuando nos hemos acercado a él, sus ojos fijos y vidriosos no se han vuelto hacia nosotros, ni nos ha tendido sus brazos; algo falta; y no es nuestro amigo lo que acabamos de enterrar, sino su cárcel material: su alma libre vaga en los espacios y quizá animada por un sentimiento de amor hacia nosotros, está a nuestro lado, en nuestros labios, recojiendo nuestros suspiros, ó en nuestros ojos, bañándose con nuestras lágrimas...

Dadme flores que derramar sobre su tumba; en sus pétalos abiertos por la dulce brisa de la mañana vendrá el alma querida a que las destino, a embriagarse en los suaves perfumes de la amistad.

El Sol se oculta ya tras la empinada cumbre de los montes; la sombra con su cortejo de estrellas cubre el Cielo iluminado aún por el crepúsculo de la tarde; dulce amigo, adiós; reciba nuestra última despedida el hábito material de que te revestiste para acercarte hasta nosotros; tú seguirás a nuestro lado en la brisa matinal y en las emanaciones de la noche; deseos, ambición, miras mezquinas de la tierra, todo lo has dejado aquí como una reminiscencia de otras vidas; ahora que te hallas pura y gozando en las hermosas ciudades de nuestros sueños las ilusiones que en el mundo concebiste, tén piedad de mí, deja caer sobre las sombras de la noche que me rodean un rayo de los que iluminan tu alba frente, y aparezca a mis ojos ese fin que todos ambicionamos y a que todos hemos de llegar!

E. N. DE OLAVARRÍA.

3 de Julio de 1873.

¡VÁMONOS!

En fin, que es preciso viajar que no hay escape y que si le vé a V. algún amigo descariado, sufriendo los calores de Madrid en el mes de Julio, le cayó a V. encima el mayor de los desprecios.

¿Qué idea formaría de V. el jefe de su oficina, al saber que no abandona V. el destino siquiera un mes y medio sin abandonar el suelo? ¿Qué dirían los amigos que se reúnen con V. en el café durante el invierno, cuando supieran que es V. el único entre todos que no ha huido de Madrid? ¿Qué concepto formaría de V. aquella encantadora joven a quien hace cocos, si al promediar la primavera, no le asomaran a V. aquellos dolores ilusorios que están pidiendo a voces un viaje?

Nada, nada, no hay medio de resistir, y V. verá de componerse de modo que al aparecer Julio, anuncie V. a amigos y enemigos su próxima marcha. A los primeros, para satisfacerlos, a los segundos, para darles envidia.

Porque—¡eso cualquiera lo nota!—los veranos en Madrid son insufribles, en Pozuelo ó en Chamberí, en Valencia ó en Andalucía ya es otra cosa.

¿Qué atractivos tiene Madrid en el estío? Ninguno, un circo ecuestre, un teatro elegante en Recoletos, un buen Retiro con música clásica, paseos regados... y en todos estos puntos, mujeres hermosas que no deben, sin embargo, ser elegantes, dado que no veranean, aguadoras frescas como el líquido que venden; amigos *cursis* que resisten estos fuertes calores; en fin, bullicio, animación, desorden, monotonía, prosa. ¿Quién es capaz de resistir este Madrid durante el verano?

Así es que todo el mundo viaja y el que no lo hace por moda, lo hace por necesidad, y el que no tiene necesidad, la finge. Viaja todo el que es medio elegante y tiene dinero y a veces el que no tiene elegancia ni un real. Porque esto de los empréstitos está tan en moda... y luego que un amigo le ne-

gará a V. dinero para hacerse una levita ó para comer quizás, pero para ir a veranear ¿quién será capaz de negarse a prestar a V. un par de miles de reales?

Y puesto que le he convencido a V. de la necesidad de hacer un viaje, ahora le pido por su honor que no se detenga V. en España, ó al menos que nadie sepa que, decidido V. a viajar, se contenta con recorrer su provincia, ó con irse a disfrutar las mañanas de la Sierra, ó las noches de la Rioja, ó las tardes provincianas; nada de eso. ¡Asturias! ¡Aragón! ¡Santander! ¡Hay algo más insostenible que estas provincias donde todo el mundo habla español, donde no hay *soirées amusantes*, ni gabinetes de juegos, ni discreteos, aristocráticos, ni nada de eso, en fin, que llamamos *fashionable*? ¡Voto a San, que si no va V. a Biarritz, a Eaux-bonnes, a Pau ó a Baden-Baden, es V. de lo más cursi y de lo más prosaico que puede verse!

¡Veranear en España! Pues que ¿es eso veranear? ¡Ah! todo lo que no sea acercarse al *polo frío*, que es el polo donde va la gente de tono, no es veraneo, ni cosa que lo valga!

Pues que abandona V. Madrid, con sus mil fondas y sus cien diversiones para zambullirse de patitas en un pueblo de la costa Cantábrica donde le dan a V. por la mañana la hermosa leche con bizcochos, a las once el succulento y prosaico jamón, a las cuatro la nutritiva comida al pie de un árbol frondoso y por la noche la opípara cena, con sabrosos pescados recién cogidos, fruta sazónada, y todo por tres ó cuatro pesetas a lo sumo? Determinado a veranear ¿será V. de los que destinan un día a la caza, otro a la romería del pueblo, otros varios a escursiones alegres y entretenidas y todos a la expansión, al bullicio, a la poesía pastoril? ¡Ah no! tampoco es eso lo elegante.

Lo elegante es acudir donde acude la alta sociedad; zambullirse en un hotel donde logra V. a duras penas una habitación de tres ó cuatro metros superficiales con una cama homeopática, un tocador microscópico y un servicio invisible, donde por tres ó cuatro duros al día tiene V. opción a un chocolate bastante parecido en su color al que usamos en España, a un almuerzo adornado con sutilezas culinarias y a una comida adovada con los residuos del almuerzo. Lo elegante es madrugar, levantándose a las nueve de la mañana, ir en procesión a oír misa, asistir a las once al salón de juego, acostarse nuevamente a las dos para levantarse a las seis y comer y acicalarse con toda la posible elegancia, con objeto de acudir al concierto amistoso que amenizan unas cuantas señoritas aéreas por lo flacuchas, poéticas por constitución física, románticas por recursos y amorosas por entretenimiento; ó pasar un rato en el teatro y otro en la rifa de objetos y otro haciendo el tenorio de aquella señora casada que oculta sus arrugas y postizos y reniega de su esposo que no comprende sus instintos apasionados y sentimentales.

Esto, amigo mio, esto es lo elegante, lo aristocrático, lo que priva. Ir al extranjero, dejarse tres ó cuatro mil reales que se piden prestados, perder la maleta con la única ropa que V. tenía, traer dolencias que no se llevaron... Hé aquí la moda, el *chic*, el buen gusto. Por lo menos, en esto convenimos.

Así es que le aconsejo a V. dos cosas; primero: que durante el verano no se quede V. en Madrid; segundo: que no se quede V. en España.

¡No viajar! ¡Habrà locura! ¡Viajar por España! ¡Habrà prosaismo!

Usted no tiene más que ver: ¿qué gente se queda en Madrid los veranos? ¿Qué se negocia? ¿Qué se vende? ¿Qué se trabaja? Nada. Los ferro-carriles absorben la población y la van arrojando por esos mundos en p's de la moda.

Y el auxiliar del ministerio, el estudiante reprobado, el escritor de comedias silbadas, el vidiver de oficio, el cesante *clasificado*, el baron en ciernes, el aprendiz de marqués, el aspirante a ministro... todos, todos abandonan su profesión los que la tienen, su holganza los que de ella viven, todos viajan, todos acuden presurosos a rendir a la diosa de la vanidad, el culto que le es debido.

¿Qué más, hombre, qué más? Ahí tiene V. ese matrimonio *ilógico*, compuesto de un hombre bonachon y complaciente

y una mujer gazmoña, nerviosa y dominante; que no tienen un real, y sin embargo, hacen su viaje de recreo acompañados de los dos muchachos que Dios les dió y la niñera y la doncella que ellos se tomaron.

Ella no puede pasar sin veranear porque el médico de la casa, que es amigo, así lo tiene recomendado al esposo.

Verdad es que ella no es lo que se dice económica, ni vividora, ni modesta, ¿pero amiga de los viajes? ¡Vaya! se pira por ellos.

Así es que de los doce meses del año, los once se los pasa discurrendo en el próximo viaje y cuando falta un mes para emprenderle, dá principio a los preparativos que son, digámoslo así, la salsa de esta diversion.

Ella arregla, zurce y recose la ropa que tuvo descuidada el resto del año. Ella dirige, ordena, y coloca prematuramente los objetos que se han de transportar. Ella vuelve tarumba al marido con sus encargos de compras.

—Andrés, que es preciso comprar otro mundo—Andrés, que traigas un neceser nuevo—Andrés, que el frasco del aguardiente...—Andrés, que el cabás...—Andrés, que la pomada y los cosméticos...—Andrés, necesitamos otro maletín...—Andrés, que escribas para que nos tengan buscado el hospedaje—Andrés, que a ver si sacas billetes gratis a ese amigo que tienes metido en ferro-carriles.

Y le hace, como él dice, un Andrés en la cabeza con tanto encargar y tanto pedir.

Cuando el día de marcha se aproxima la casa aumenta en confusión, aquello parece una Babel. Los chicos alborotan de placer, bailan de alegría y derriban el botiquín que mamá tenía preparado y rompen los frascos; mamá se incomoda y riñe a la criada, la criada se disculpa, el señor quiere poner órden, todos gritan, nadie se entiende. «¡Qué ganas tengo de marcharme de aquí!» dice ella.

Llega por fin el día de marcha ¡oh día feliz! todos disputan a Febo la primacía en abandonar el lecho; por aquí se lava papá en el primer cacharro que encuentra, mamá anda loca en busca de la moña de pelo-seda que no se acuerda donde dejó la vispera, los zapatos del chico no parecen completos, la criada ¡se dá una calma!

Lllaman por fin los mozos, se llevan los equipages y sale de la casa la familia de viajeros en formación triunfal.

Papá parece un guardia civil, a la izquierda la cartera, a la derecha el frasco del aguardiente, en una mano un cabás, en la otra el manojito de sombrillas, paraguas y bastones. El niño mayor lleva una botella que no llegará sana a la Estación, el otro la cesta de la merienda que ya vá inspeccionando y merodeando... todos salen cargados de efectos.

«¿Se olvida algo?» grita mamá.—«Creo que no!»

«Mire V. Pepa,—dice a la portera:—si preguntan por nosotros, dice V. que estamos de veraneo, que no podemos sufrir estos calores y nos hemos ido a Biarritz. Toma V. los recados que vengan, cuida V. de la casa, ahí quedan las llaves y hasta la vuelta.»—«Pierda V. cuidado!»

Ya están en la Estación, ya los han empacutado en un wagon, ya tienen ventanilla para que uno de los chicos pierda el sombrero, y el otro, que por poco se cae del tren, dé a su madre un susto de marca mayor, ya silba la maquina, ya se mueven...

«¡Voto a V.!»—grita el esposo.—«¿Qué ocurre? ¿te se olvidó algo?»—Friolera, muger, friolera, la cartera en que tengo las cédulas de vecindad y los documentos que no identifican.—«Coro: ¡nos hemos lucido!»

Pero ellos viajan, amigo mio, ellos viajan ¿con qué dinero? averigüelo Vargas. ¿Cómo y cuándo vuelven? Dentro de un mes, estropeados; el niño pequeño con sarampion, papá sin un cuarto, y para fin de fiesta, se encuentran con los muebles embargados a petición de un acreedor impaciente.

Pues bien, cuando estos viajan sin necesitarlo y arrojando tantos inconvenientes ¿por qué no ha de viajar V.?

Viaje, pues, si quiere ser persona de buen gusto y en fin, si no he podido convencerle de la necesidad de un viaje, no

salga V. por lo menos de casa en quince días, y al cabo de ellos dése á luz diciendo que viene de veraneo. Esto en el caso de que no quiera V. labrar su perpétuo descrédito, su eterna deshonra. Viaje V. si quiere ser admitido en la buena sociedad, si aprecia V. en algo su reputación y su decoro.

¿Quién no viaja hoy en día en que, llegado el verano, cada cual agarra sus bártulos y traslada su vivienda? Porque esos que en Julio y Agosto vé V. paseándose por Madrid no son madrileños, ni siquiera avecinados en esta villa, son gentes que han escogido la capital de España para puerto de mar de su escursion veraniega.

Si, hombre, si. ¿Quién no viaja? Si yo mismo me estoy diciendo hace días que no estoy aquí, para ver si logro convencerme á mi mismo de que soy una persona de buen tono!

Vamos, manos á la obra, emprenda V. un viaje, ya que sin él, verdadero ó simulado, no puede V. escaparse.

Vamos ¡ánimese V.!

MANUEL MATOSES.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

IWAN EL TERRIBLE

EMPERADOR DE TODAS LAS RUSIAS

No llega fácilmente á monstruo quien á ser monstruo aspira. La deformidad del alma recibe de la naturaleza un sello de terrible originalidad. Querer imitarla dando muestra de un organismo moral que difiere esencialmente de todos los demás, es agotar en vano las fuerzas y poner el pie en el ridículo. La grandeza de lo monstruoso es imponente y no se remedia. En ese grande desconcierto hay un centro de gravedad moral, como existe una ley que funciona en medio de los estampidos y estremecimientos de los volcanes. El monstruo siente de un modo excepcional.—Diríase que circula por sus venas corrosivo licor que incendia el cerebro y hace que la vida entera sufra las convulsiones del epiléptico.—Por ventura, ¿necesitó la naturaleza de escasos recursos para fabricar á Calígula? Tuvo que valerse de aplicaciones extraordinarias: le dotó de una organización moral refractaria á todo buen instinto; de un carácter proporcionado á ella; de una imaginación desatentada en sus extravíos, inconstante, implacable y cruel; de una fisonomía que fué como el reflejo sangriento de su alma. La forma y el fondo tocaban el mismo nivel.

Ese espantoso equilibrio aterró al mundo.—Tenía suficiente dominio de espíritu para ver sin inmutarse, la sangre: ¡este gran misterio! ¡tenacidad inflexible para ser astuto con un designio eternamente criminal: fantasía deforme, para abarcar planes de insensatez profunda. ¡Ser invulnerable á toda inspiración generosa! ¡vivir sofocando esos conatos humanitarios privativos de la organización del espíritu! ¡no sentirse nunca satisfecho! ¡gozar con la agonía de los demás! ¡concebir para sí un horrible diccionario de sangre! ¡oir de día, de noche, al rayo alegre del sol, al destello melancólico de la luna, un rugido de inmensos ecos, expresión horrenda de todos los ruidos siniestros! ¡Hallar poesía en lo que se mueve! ¡en el labio cárdeno! ¡en el pecho jadeante! ¡en los ojos fijos! ¡en la palabra convulsa!... eso es ser monstruo.—Para *sonreír* cuando retumba la tempestad y con sus robustos brazos levanta y sepulta montañas de agua en las soledades oceánicas, es indispensable haberse familiarizado con la ola que se irrita; con el rayo que se apaga en ella; con el huracán que empuja, azota y despedaza las nubes.—El monstruo *realiza* ese milagro: pero el monstruo no tiene necesidad del tiempo: viene al mundo ya familiarizado con cuanto la humanidad ve con terror: nada le sorprende; nada le inmuta. Tiene el secreto terrible de lo imprevisto. Cuando mira algo deforme en la escena del mundo, siente el júbilo de quien es comprendido, por mas que la naturaleza misma se espante al contemplar su propia obra. Ella logra, no obstante, dar una idea de sus fuerzas de coloso en el orden moral, bien como el volcan que en el mo-

mento en que enciende la atmósfera con sus fuegos, suministra imponente idea de sus fuerzas en el orden físico.

Novogorod fué siempre sumisa al despotismo de los emperadores de Rusia. Feliz en medio de sus desgracias, forjábese esa dicha enteramente ideal de las almas puras, y castigadas sin razón para ello. Era la hermosa población una de tantas víctimas de los recelos del gobierno moscovita. La Rusia desempeñaba el papel de un caballo, y la espada de los Césares hacia las veces de látigo. Cada vez que el augusto ginete levantaba el brazo, caía ese látigo centelleante en las espaldas de millones de súbditos, y sin embargo, Novogorod no imitaba á otras provincias que intentaron rebelarse veces mil, contra la arbitrariedad imperial. Dada al trabajo, sonriendo en medio de bosques hermosísimos, entonaba en himnos populares, plegarias por la salud del tirano; y nobleza y siervos, durante el día de fiesta, discurrían juntos, sin encono alguno, por las calles de la ciudad, estensas praderas, eminente sierra y bellísimos jardines. Novogorod temía tanto como la maldición divina, la cólera de Iwan IV denominado «el Terrible», y estremecíase de pavor al oír la relación de ciertos tormentos, de ciertos suplicios llevados á cabo en la capital del Imperio, y en muchas de sus provincias.

La historia dinástica de Rusia es una tragedia que pone miedo en el corazón. Desde Alejandro I la decoración varía, y desaparece el sello puramente asiático. Desde él hasta los tártaros que penetraron los primeros en Rusia, realizando temibles correrías, el pie de la historia resbala á cada paso en charcas y mares de sangre. En el Código penal de ese inmenso período, habia ese horrible sello de originalidad, de lo que pertenece al monstruo. Ningun pueblo de la tierra inventó castigos más tremendos; ninguno tuvo más imaginación para tantas salvajes creaciones, como esa raza que ostenta el polo por diadema, y en ella engastados como perlas negras, los enanos que habitan la Laponia y que son decrepitos á los veinte años de edad. Es que lo físico influye en el espíritu, como si fuera una moral latente. Aquellos rios que parecen mares, como el Nawa; aquellas cataratas de centenares de metros de anchura, como el Volga; aquellos lagos gigantescos cuyo fondo atrae magnéticamente á las embarcaciones y las detiene; aquel invierno que baja envuelto en auroras boreales del limite septentrional del globo; las llanuras sin fin que se inflaman espontáneamente; los bosques que habitó el deforme Mahmut; lo agreste de todo; lo terriblemente grandioso de todo, ha servido de poderosísimo auxiliar á lo extraordinario y bárbaro de las penas que se inventaban entonces. ¿Qué ideas podía inspirar á las antiguas razas del grande imperio moscovita la tempestad de nieve desencadenada desde un mar perpétuamente helado, y que poblaba de fantasmas la asustadiza fantasía de aquellos tiempos? ¿Qué raciocinios no surgirían en el espíritu de los que presenciaban escenas imponentes, habidas entre el huracán y el abismo, entre la montaña granítica y las pesadas moles de hielo, en una de las cuales descubrió la ciencia cual si fuera un cerebro dentro de un cráneo de cristal, un animal superior en tamaño al más grande vertebrado del mundo zoológico moderno?—La penalidad, pues, era relativa; pero expansiva. ¿Qué direis del martirio de un hombre que después de vivir veinte años en un calabozo donde yaciera desnudo y atado á una argolla, se vió conducido por infames esbirros, de casco de cuero, á un pozo, siendo sepultado vivo en agua próxima á helarse, y espirando de tan horrible manera á los ochenta años de edad? La orden fué dada por el emperador Pablo, aquel tirano que murió *extrangulado por la cintura*. ¿Qué direis de la pena dictada contra un matrimonio, y reducida á comer diariamente, en una mesa donde estaban enclavados los cadáveres de sus tres hijos, de corta edad todos ellos, y pena que debía terminar con la completa putrefacción de los ca-

dáveres? ¿Qué direis del emparedamiento en hielo? ¿Qué de abandonar á un hombre en un peñasco de nieve próximo á perderse á impulso del viento, en aquellos solitarios parajes donde hasta hoy no ha penetrado navegante alguno? Finalmente: ¿qué decis de la prisión en una bóveda situada á cien pies de profundidad de la superficie de un rio caudaloso, á fin de que el agua fuese invadiendo poco á poco la estancia de la víctima? Así murió por orden de la emperatriz Catalina, la hermosa princesa de Tara Kanoff, encanto de la marmórea Milan, flor del Norte trasladada á los preciosos verjeles de Italia, y de allí arrebatada para morir á manos de la envidia llena de astucias de su poderosa enemiga.

En los crímenes hay su fisonomía particular, y en ellos cabe la originalidad: como la hubo inconcebible en Nerón, cuando ¡el primero en el mundo! quiso ver la entraña donde vivió nueve meses, obligando á Roma, el cerebro del orbe, á que exclamara aterrada, detenida la sangre en sus venas,

Nero mater interfecit!

Un monstruo puede ser doblemente formidable si al mismo tiempo es monarca, como Tiberio: ó si pierde la razón, como Pablo, el ridículo imitador del gran Federico: ó bien si nace loco y ocupa un trono, como Iwan IV, emperador de todas las Rusias.

En el cielo del espíritu, ese desarreglo normal es como el huracán, esta grande locura de la atmósfera. Hareis observado que cuando reina el gigante de los aires, y azota y encrespa la mar con sus alas, y atormenta los astros con sus estridentes ruidos, se detiene, se recoge, é inspira la esperanza de una calma próxima. El monstruo de la atmósfera medita digámoslo así. Pero de pronto rebrama con doble violencia. Su vórtice se ensancha: abarca la enorme curva del horizonte surcado de relámpagos; y envuelto en torbellinos de espuma, se afana por sepultar los cielos en los abismos del mar.—Así sucede al hombre-monstruo.—

Cuando se abstrae, cuando medita, cuando discurre, cuando sonríe, cuando acaricia un pájaro ó besa su propio hijo, se van acumulando nuevos gases en el horno de su espíritu: la lava se forma; tarda varios momentos en salir; brota una llamarada color de carmin en el cráter; asciende el humo en negras espirales; la idea se transforma en hecho criminal, y el hombre es fiero, y mata á su hijo.—Por eso Iwan con su propia mano asesinó al suyo después de acariciarle el rostro.—La víbora no es solamente venenosa, despierta: lo es también cuando duerme; y dormía en su palacio no lejos de Novogorod Iwan IV apellidado el Terrible.

El leon soñaba. Rusia queriendo no disgustar en nada al Soberano, dormía como él. Cuando los ojos del Emperador se abrían, la nación y el monarca saludaban juntos el Sol; pero esta obediencia del Imperio, despertaba á veces la cólera del augusto amo. Le cansaba la regularidad, y por eso Rusia, la esclava, no comprendía las imprevisitas tempestades del tirano. No llegaba á entender, cómo en un día de ceremonia cortesana, hizo, á fin de distraerse, que uno de los príncipes matara de un flechazo á su propio hijo que cayó con las sienes atravesadas por el dardo de hierro.—Iwan gustaba de la tempestad; y nuevo Xerjes, azotaba el Báltico, ó hacía que chocaran montañas de hielo para que murieran en el desastre centenares de rusos. ¿Quereis por un momento aplicar el telescopio al monstruo? Mirad á Iwan á través de los adelantos modernos de la guerra; dejadlo monstruo pero dadle balas en vez de flechas; trasformad en fusiles las lanzas y las hachas de sus soldados... haced que lo siga en vez de sus cosacos armados de sables, una poderosa artillería, y decidme, imaginando el estrago, si el coloso no mediría con su altura moral, la vertiginosa elevación del Himalaya.

El leon soñaba.

Allá en el mundo de su cerebro se fué creyendo poco á poco el rey de la selva. Inventaba una deformidad física y moral, terrible. De aquel caos iba á brotar un cosmos satánico. Iwan, el monstruo coronado, que habia hecho quemar vivas mujeres en cinta, para ver cómo nacía un niño entre las llamas, miraba en confusión, esparcidos por doquier, lagos de sangre; y garras de acero y oía un rujido en la atmósfera; tocaba músculos de hierro; miraba dos ojos errantes, como dos volcanes giratorios, y una cara horrible, en la tiniebla.

Iwan soñaba su propia perfección. Su espíritu abandonaba la estrecha y mezquina forma humana. Se estremecía de placer al figurarse trocado su antebrazo de hombre en poderoso antebrazo de leon. La metamorfosis estupenda se iba realizando, desenvolviéndose en silencio, como las serpientes colosales. El hombre se sintió fiero. Tuvo la satisfacción salvaje del rujido y el secreto de la inteligencia! Resultó doblemente leon. Rujía, pensaba, y hablaba.

Sus manos convertidas en garras se hundían en sangre: la bebió: la arrojó al aire: la recibió en la frente, en los ojos, en las espaldas; y tan grande era su impresion, que el emperador temblaba durante el sueño, en su lecho de marfil y plata; mientras Rusia, dormía, centellando con inmensa claridad las lejanas cumbres de hielo, y las estrellas suspendidas sobre el azul de la atmósfera.

Cuando mares y rios, lagos y fuentes, y pájaros y flores, saludaban la vuelta del sol, anunciada por esa luz blanca que precede al rayo purpúreo del grande astro, Iwan abría sus ojos. Novogorod disponíase á celebrar una fiesta, y hubo aldeanas hermosísimas que escogieron de antemano las flores con que pensaron adornar sus cabellos: mancebos ricos de agilidad y vigor, que peinaron con esmero las rebeldes crines de sus corceles magníficos; y la alegre población de Novogorod, iba á invadir los bosques, á coronar las alturas sembradas de rosas, á cegar con azucenas las fuentes, á perseguir por entre claveles rojos, mariposas negras; y entretanto, ya despierto, meditaba Iwan.

Vióse leon en lo moral y en lo físico: pero le faltaban las víctimas. Quería la música del gemido; el drama de la resistencia: el telon de púrpura. Poseído de la idea fantástica de su transformación física y moral, abandona el lecho; viste sus mejores galas; cubre sus recios hombros, hermosa piel de tigre de broche de diamantes; calza altas botas de piel de búfalo de Africa; flotan sus negros cabellos en desorden; empuña una hacha de plata; congrega su corte; llama sus lanceros, monta un potro de las llanuras de Riga, ligero como el rayo, y dice á la hueste, armada de picas y de hachas, de clavos y de flechas.—¡A cazar! ¡a Novogorod!

Y monarca y vasallos parten como relámpagos, dejando en el espacio remolinos de polvo, y siguiéndolos el sol con espanto.

Los siglos que han pasado, no han podido secar todavía las lágrimas del genio de la historia. Una matanza desordenada y orgiástica fué el desarrollo del drama. Jamás la autoridad concentrada en un solo hombre, produjo una saturnal, un delirio mas sangriento!

A la hora en que penetraron emperador, nobles y soldados en los bosques de Novogorod, la muchedumbre circulaba con la sonrisa en los labios. La primera víctima del déspota, fué un niño que corriendo hacia él para ofrecerle una cesta cargada de frutos, se detuvo alegre y rodilla en tierra: el hacha imperial, rápida como el rayo, le desbarató el cráneo. La multitud se postró en ademán de gracia, pero la multitud fué destrozada con los sables, las barreandas mazas, y agudísimas flechas. Iwan quería rugir, y dicen las leyendas que ar-

rojaba, como su caballo, un vapor parecido al humo color de sangre de los incendios. Los gritos de los moribundos confundíanse con los alaridos de los cazadores: el lamento del fugitivo con el trémulo relincho de los corceles asiáticos. Los asesinos penetraron en los bosques. Iwan parecía un ser fantástico arrojado en el mundo por la erupción de un sol. Con los caballos en desorden, blandiendo su reluciente hacha, vomitando imprecaciones como el nublado truenos, salpicado de sangre, ébrio de placer, seguido de sus lanceros y resplandeciendo las corazas y los cascos, resonando las vainas de acero de los sables, y encolerizados los caballos, y creciente el estruendo, hubiérase creído ver pasar uno de los ejércitos imaginados por Milton, cuando Satanás se encaró con los ángeles.

La nobleza y el pueblo de Novogorod respiraban un aire puro, bajo las bóvedas formadas por los anchos ramages de los árboles que presentaban generosamente sus flores. La sangre iba á correr y el sol era magnífico! Era ese sol que detestamos cuando tenemos el alma llena de celajes densos, y que entonces lanza sarcásticamente su mas hermosa luz. Resplandecían entre las enramadas los uniformes de los cortesanos, las puntas de las picas, los cascos de metal, y galopaban los corceles sobre cadáveres. Un grupo de vírgenes rusas fué acuchillado hasta el punto de quedar convertidas en una masa deforme. Un árbol cargado de niños y de rosas fué incendiado.

No hubo laberinto, ni hondura, ni recodo, ni parage que no fuera teatro de horrible matanza. Una sola mujer, bella como la primavera en Italia, recibió en el pecho diez flechas disparadas por príncipes. Iwan hundió su hacha veinte veces en sangre, y su lanza veinte veces también. Detúvose. Oyó con delicia los lamentos de los que morían. Sintió que Novogorod no fuera el Imperio, y su brazo el de los gigantes de las leyendas tártaras. Lanzó un grito que resonó como un rujido. Los sables cayeron ruidosamente en las vainas; las lanzas se inclinaron hacia atrás; el largo acicate se apartó del vientre del caballo. La cacería estaba terminada. Iwan se orientó y á todo escape, seguido de sus bárbaros servidores, dirigióse hacia la residencia imperial, satisfecho de haber sido leon por algun tiempo: rey de las selvas y de los hombres.

Sembrados de leyendas históricas idénticas á esta, aparecen los anales de las antiguas dinastías rusas: punto de enlace, harto lúgubre entre la barbarie asiática y la cultura europea, la Rusia tradicional ha desaparecido. Ya no hay huella de tales costumbres. El sol del polo nada mas, recuerda constantemente desde su lecho de hielos, á Iwan IV, emperador de la antigua Rusia; porque el sol, soberano del cielo, sabe la historia de todas las dominaciones y de todas las tiranías.

ANTONIO VINAJERAS.

He aquí, el *Recitar general* en lo que se evalúa la población de las 25 ciudades principales del reino unido de Inglaterra, Irlanda y Escocia hacia mita del año 1873:

Londres. 3.356.073 de almas; Liverpool, 505.274; Glasgow, 498.462; Birmingham, 355.540; Dublin, 314.666; Leeds, 372.619; Sheffield, 254.352; Edimbourg, 208.553; Bristol, 189.648; Belfast, 174.374; Bradford, 156.609; Newcastle-upon-Tyne, 133.346; Hull, 128.125; Dundee, 118.974; Portsmouth, 113.280; Leicester 102.664; Sunderland, 102.450; Merthys-Tyoddil, 96.891; Brighton, 90.013; Nottingham, 89.557; Aberdeen, 88.125; Prestou, 85.428; Oldham 85.141; Bolton, 82.854; Eorwich, 81.677.

El día 8 del mes actual recibió el emperador de Austria, en el palacio de

Schoenbon al jurado internacional de la Exposición de Viena

Una obra digna bajo todos conceptos de llamar la atención acaba de ver la luz pública. Titúlase *Ecós nacionales y cantares*, y es el tomo primero de las obras completas de D. Ventura Ruiz Aguilera.

Conocidas la mayor parte de estas composiciones, escritas en épocas distintas y popularizadas por la prensa, no necesitan nuestros elogios. El Sr. Aguilera disfruta en la república de las letras de una reputación envidiable, y los grandes laureos que con sus obras alcanzara son la mayor recomendación que de los *Ecós nacionales y cantares* puede hacerse. Nada más debemos añadir.

Anteayer se verificó en el bosque de Bolonia una revista de 80.000 hombres en obsequio al shah de Persia.

El tiempo ha sido magnífico y la machedumbre inmensa.

El shah expresó varias veces la admiración que le causaban las tropas francesas.

El shah y el mariscal Mac-Mahon fueron acogidos por el público de una manera muy simpática.

La audiencia de Madrid ha dado sentencia en la causa formada al Sr. Topete por los sucesos del 23 de abril, declarando la inculpabilidad absoluta y sobreseyendo sin ulterior progreso, por no constituir delito los hechos objeto del proceso.

El auto definitivo está concebido en estos términos:

«Se sobresee totalmente en esta causa en cuanto al contralmirante D. Juan Bautista Topete, POR NO CONSTITUIR DELITO LOS HECHOS PORQUE SE HA PROCEDIDO. Y por lo que respecta á los otros procesados D. Juan Pablo Marina, D. Antonio Lopez de Letona, D. Angel José Luis Carvajal, D. Vicente Ridaura, don Eduardo Ortiz y Casaró y D. Vicente Moro y Riestra, que fueron declarados rebeldes, suspéndase el curso de estos autos y archívense hasta que se presenten ó fueren habidos, declarando por ahora las costas de oficio. Lo acordaron, etc. MADRID 7 de julio de 1873.—(Siguen las firmas).»

El ministro de Ultramar tiene ya redactado el decreto levantando el embargo de los bienes detenidos y pertenecientes á los insurrectos cubanos:

Han llegado á Cádiz algunos individuos de infantería de Marina, de la dotación de los buques del apostadero de la Habana.

La emperatriz de Alemania, acompañada del Emperador de Austria, ha recorrido el palacio de Bellas artes. En la sala de España fué recibida por la comisaria, la cual presentó á la ilustre dama á los Sres. D. Dióscoro Puebla, jurado de bellas artes, y D. José Tubino, jurado de antigüedades. La emperatriz fijó su atención en varios cuadros, preguntando por los asuntos y los autores, y manifestando su complacencia por los progresos de las artes en España. Estas saldrán bien libradas en Viena, pues según he oído, el jurado propone muchos y buenos premios.

En Viena se niega formalmente la noticia publicada por algunos diarios ingleses de que se haya desarrollado el cólera en aquella capital. Han ocurrido, á la verdad, algunos casos, pero solo entre extranjeros que habían ido allí de puntos donde reinaba la epidemia, ó que han pasado en su viaje por sitios infestados. La salud pública en Viena era satisfactoria á la fecha de 9 de julio.

El diamante monstruo del Cabo, uno de los mayores que se puede uno imaginar, ha llegado á Europa, y vá, á juzgar por las apariencias á hacer próxi-

mamente su aparición en el Bate. Es una magnífica piedra de 288 quilates, ocupa el 5.º lugar entre los más célebres diamantes del mundo. Portugal posee el primero (1680 quilates); los demás están en la India.

Dánse á la expedición, de tan precioso objeto, todos los cuidados que merece, y pronto podrán contemplarle en la Exposición cuantos lo desean.

El shah de Persia en París.—Su llegada.—Para su recepción se habían preparado unas tiendas de terciopelo encarnado con bordados de oro al lado de la estación de Passy; mástiles con escusones y banderas francesas y persas en toda la extensión de la Avenue de l'Empereatriz; otros alrededor del Arco de la Estrella, y una tienda de campaña debajo del Arco con el centro guarnecido de los colores persas y lo exterior de terciopelo carmesí, también bordado en oro. Alrededor de la plaza se habían colocado graderías para los invitados.

En las tiendas cerca de Passy esperaban el presidente de la República con los grandes dignatarios del gobierno y el general de Ladmiraull, gobernador de París, con su estado mayor. Llegado el shah y despues de los saludos de costumbre, tomaron los carruajes que habían de conducirlos, primero al Arco de la Estrella, donde se verificaba la recepción oficial, y despues al palacio legislativo, que serviría de alojamiento al ilustre huésped.

En la tienda de campaña colocada en el arco esperaba la municipalidad de París. La comitiva se componía de algunas mitades de coraceros que precedían al coche del shah y algunos criados; de una magnífica carretela tirada por cuatro caballos, en que iban el soberano persa y el presidente de la república, y de muchos otros coches para los personajes persas y distintos funcionarios franceses que los acompañaban. La ceremonia de recepción fué bastante breve. En seguida volvieron á tomar los carruajes, y se dirigió la comitiva al palacio Legislativo por la avenida de los Campos Eliseos y la plaza y puente de la Concordia.

Los alrededores rond-point de la Estrella estaban llenos de curiosos, y lo mismo sucedía en toda la carrera que el shah ha seguido desde Passy. Varios balcones ostentaban banderas de distintas naciones, enlazadas con los colores persas. La especulación particular había levantado gradas y colocado sillas en muchos puntos; pero los asistentes á la ceremonia han preferido verlo desde la calle; de modo que la mayor parte de esos asientos, que no querían dar menos que en ocho ó diez francos, han estado vacíos.

En resumen, á nuestro modo de ver, en esta fiesta que hemos presenciado desde el principio hasta el fin, lo que ha habido de verdaderamente brillante era la pedrería que adornaba al shah, profusa en todas partes, pero principalmente en el gorro de astracán que cubre su cabeza y en la empuñadura de su sable. El sol, que estaba radiante, ha dado un lucimiento extraordinario á las alhajas del rey de los reyes que deslumbraban al mirarlas.

La Comisión de presupuestos, en su reunion de ayer, ha tomado, entre otros acuerdos, el de conceder en principio la autorización para que sigan rigiendo hasta la proclamación y constitución del país en república federal, los presupuestos vigentes con las reformas y economías siguientes:

Suprimir las cédulas de vecindad; el 2 por 100 de aumento á la territorial; el impuesto de títulos y grandezas; sostener el impuesto sobre sueldos; exceptuando los inferiores á 4000 rs.; abolir el 1 por 100 en las herencias directas; fijar la edad de 21 años en los hombres y de 24 en las mujeres para percibir las pensiones de orfandad, capitalizando despues á estas su pensión como dote, y fijar el máximo de jubilaciones y cesantías en 16.000 rs.

El gabinete italiano se ha constituido en la forma siguiente:

Sr. Minghetti, presidente del Consejo y ministro de Hacienda; Sr. Visconti

Venosca ministro de Negocios Extranjeros; señor Cantetelli, Interior; Sr. Vegliani, Justicia; Sr. Riatti, Guerra; señor Saintbon, Marina; Sr. Spaventa, Trabajos Públicos; Sr. Sciajola, Instrucción pública; Sr. Finaldi, Agricultura.

El Sr. Saintbon, ministro de Marina ha sido nombrado contraalmirante.

El conde de Seisal, enviado extraordinario de Portugal, ha entregado al presidente de la República francesa la contestación del rey D. Luis á la carta del mariscal Mac-Mahon, notificándole su nombramiento de presidente.

Los proyectos de ley leídos ayer por el ministro de Ultramar están concebidos en estos términos:

I.

Artículo único. Se declara vigente en la provincia de Puerto-Rico el título I de la Constitución de 1.º de junio de 1869.

MADRID 10 de julio de 1873.—Francisco Suñer y Capdevila.

Artículo 1.º Se declara vigente en la provincia de Cuba, á excepcion del territorio que ocupan ó ocuparen los insurrectos, el título I de la Constitución promulgada el 6 de junio de 1869. (¿Cómo podría legislarse en el terreno que los traidores ocupan?)

Art. 2.º El gobernador superior de la provincia de Cuba queda autorizado para plantear la ley de facultades extraordinarias, promulgada para la Península el 2 del corriente julio. En virtud de esta ley, el gobernador superior, de la provincia de Cuba podrá tomar desde luego, respecto de la insurrección, todas las medidas extraordinarias que exija la necesidad de la guerra y puedan contribuir al pronto restablecimiento de la paz.

Art. 3.º La abolición de la esclavitud, implícitamente consagrada por los artículos 2.º, 6.º, 12, 13 y 14 de Constitución de 1869, se realizará con arreglo á nua ley especial.

MADRID 10 de julio de 1873.—Francisco Suñer y Capdevila.

Pildoras y Ungüento Holloway.—La gota y el reumatismo curados.—Estas dolencias previenen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestión, laxitud y notable debilidad, males que tienen por origen la circulación imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas á tiempo, impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo, el que ya padece ó este ó aquella debería aprovecharse también del Ungüento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas á las de las Pildoras aseguran una curación completa. Conviene que las partes afectadas sean bien frotadas por lo menos dos veces al día con el indicado bálsamo, despues de haberse aquellas fomentado con agua tibia suficientemente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del Ungüento á las glándulas.

Agua circasiana.—Toda la prensa extranjera y todos los médicos más eminentes recomiendan el uso del agua circasiana como la única infalible para devolver á los cabellos blancos su primitivo color y fuerza juvenil: copiamos la opinión de un célebre doctor á este respecto.

«Uno de los mayores inconvenientes que hay en el empleo de las tinturas, es la grande irritación que causan en los tubos capilares y que dan lugar á la caída del cabello: estos inconvenientes fueron los primeros que llamaron la atención de los inventores del agua circasiana, y su vieron la grande fortuna de hallar un preparado que, no solo es completamente inofensivo, sino que reúne la mayor eficacia y simplicidad en su uso.»—Firmado, Dr. Duval.

Imprenta de D. Juan Aguado, calle del Cid, 4, (Recolotos).
MADRID 1873.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la imprenta extranjera.

EL AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. «No es una tintura,» y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por inveterada que esté; evita la caída del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor a los tubos capilares.

Mas de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello.

Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de carton acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERBINGS etc. C.
LISBOA.

Véndese en la botica de los Sres. Borrail hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

GUIA MÉDICA DEL MATRIMONIO

é instrucciones para asegurar su objeto moral, Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas a los casados y solteros de ambos sexos. Por el médico consultor

DR. J. L. CURTIS,

Traducida al castellano por D. G. A. Cueva. Un tomo en 8.º de 200 páginas, ocho reales.

POR EL MISMO AUTOR.

DE LA VIRILIDAD

DE LAS CAUSAS DE SU DECADENCIA PREMATURA

é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado a los que padecen de resultados de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguido de observaciones sobre la espermatoreia, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y de la blenorragia; cura de contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infalible loción.)

Un tomo en 8.º, con 16 láminas, estampadas con tinta de color, al precio de catorce reales, franco de porte.

Véndese estas obras en Londres, domicilio del autor, 15, Albemarle st. Piccadilly.

Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe.

España y América, los corresponsales de la casa.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellon en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma
Madrid: Librería de San Martín y demás de la capital.

CATECISMO DE LA RELIGION NATURAL,

FOR

D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido. Contiene en su primera parte un prólogo, una introducción, el credo, mandamientos, etc., etc.; y en la segunda, preguntas y respuestas sobre el texto.

Su precio un real en Madrid y real y medio en provincias.

Se halla en las principales librerías.

HEMORROIDES.
Curación radical por las píldoras y pomada de Escorido, del doctor Leibel (Andrés), Las Píldoras y la Pomada de Escorido, aprobadas por las facultades de Medicina de París, de Bélgica, de Inglaterra y de Italia, autorizadas en Francia por el Consejo del Imperio, están dotadas de propiedades muy nobles: calman los dolores como por encanto y atajan las hemorroides y cualquier clase de flujo, en pocos dias (sin ningún peligro de supuración).—El frasco de píldoras de Escorido, 5 f.—De Extracto de Escorido, 4 f.—De Pomada de Escorido, 5 f.—115 Rue Lafayette (Paris).—Devidos, Borrail hermanos, Sanchez Ocaña, M. R. Hernandez, Moreno Miquel, Just, Peligros, J. L. Ferrer y C.ª.

TENEDURIA DE LIBROS.
FOR D. ENILIO GALTIER.
Nueva edición refundida con notables aumentos en la teoría y en la práctica.
Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del país de Alicante, y de Grande aceptación por el comercio en España y América. Un tomo de 500 páginas próximamente, en 4.º prolongado, que se vende en 20 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicante, Barcelona, Niño, Espadriña, 44.—Cádiz, Verdugo y compañía.—Madrid, Bailly-Baillière.—Havana, Chao, Habana, 100.

VERDADERO COW-POX NATURAL. VACUNA SACADA DE LAS VACAS JOVENES

y procedente del Instituto parisiense de vacunacion, fundado en 1864 por el doctor LANQIX, caballero de la Legion de Honor, etc.

Por medio de la vacunacion practicada con el Cow-pox tomado directamente de las vacas jóvenes, no solo se evitan los funestos efectos de la viruela, sino que tambien se está seguro de no inocular otra enfermedad alguna contagiosa, como acontece frecuentemente con la vacunacion humana, llamada vulgarmente de brazo á brazo y en particular la sífilis, segun resulta de los experimentos hechos con este objeto por la Academia de medicina de Paris, y otras.

Este nuevo método, dado á conocer por el célebre Dr. Lanoix, ha sido universalmente adoptado en Francia, Inglaterra, Alemania, en América, etc.

La vacuna que remite el Dr. Lanoix viene en tubitos de vidrio, donde se conserva mucho mejor que en cristales planos es pura y tan eficaz como si se tomara directamente de las vacas. Las remesas se reciben todas las semanas.

Precio de cada tubo, 10 rs.

Depósito exclusivo para toda España y posesiones americanas, farmacia del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 5. Madrid,

FARMACIA DE LOS PANORAMAS
151, RUE MONTMARTRE, 151,
PARIS.

ROB CLERET
DEPURATIVO AL YODURO DE POTASIO.

EL MAS POTENTE DEPURATIVO DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES

DRAGEAS PURGATIVAS Y LAXANTES DE BAUDERON.

• Contra las afecciones del Estomago, y de los intestinos, del Hígado y del bazo, dan inmejorables resultados en todas las enfermedades que producen exceso de bilis y flegma, y en las enfermedades del Cutis, como herpes y diviesos.

PAULINIA CLERET

Contra la Jaquica, Neuralgias, Afecciones nerviosas del Estomago.

PILDORAS CLERET

Al Yoduro de hierro y de quina, el mas activo de los ferruginosos, y de todos los productos el que mejor actúa tiene contra las calenturas intermitentes rebeldes, combate la causa de la intermitencia y restablece las cualidades primitivas de la sangre. (BOUCHARDOT), Profesor de Higiene en la facultad de Medicina de Paris.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: Sres. Y. FERRER y Cia, Montera, 51, Madrid; — Barcelona, Boticas de la Estrella y de MONSERRAT, URIACH y ALOMAR, plaza del Borne, 6; — Valencia, Boticas de GREUS, ANDRÉS y FABIA, LAPAFONS y DOMINGO, CORONA, BESCANSA BROS y J. VILLAR, Oviedo, E. MARTINEZ y C. SANTAMARINA, Gijón, A. PEDRO, E. CUESTA.

PARIS **CH. ALBERT** ENFERMED Secretas
19, Montorgueil
Tratamiento infalible por
VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 r.) BOLOS de ARMENIA
51, pral.; F. Izquierdo, Ruda, 14, Puente, Desengaño.

CORRESPONSABLES DE LA AMERICA.

<p>ISLA DE CUBA.</p> <p>Habana.—D. Francisco Diaz y Rios. Matanzas.—Sres. Sanchez y C.ª. Trinidad.—D. Pedro Carrera. Cienfuegos.—D. Francisco Anido. Moron.—Sres. Rodriguez y Barros. Cardenas.—D. Angel R. Alvarez. Bamba.—D. Emeterio Fernandez. Villa Clara.—D. Joaquin Anido Ledon. Manzanillo.—D. Eduardo Codina. Quitican.—D. Rafael Vidal Oliva. San Antonio de Rio-Blanco.—D. José Cadenas. Calabazar.—D. Juan Ferrando. Caibarien.—D. Hipólito Escobar. Swatao.—D. Juan Crespo y Arango. Holguin.—D. José Manuel Guerra Almaguer. Bolandron.—D. Santiago Muñoz. Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain. Cimarrones.—D. Francisco Tina. Jaruco.—D. Luis Guerra Chalius. Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos. Quemado de Güines.—D. Agustín Mellado. Pinar del Rio.—D. José María Gil. Remedios.—D. Alejandro De'gado. Santiago.—D. Juan Perez Dubrull.</p> <p>PUERTO-RICO.</p> <p>Capital.—D. José María Sanchez. Arroyo.—D. Isidro Coca.</p> <p>FILIPINAS.</p> <p>Manila.—D. José Villeta. Celestino Miralles, agentes generales con quienes se entienden los de los demás puntos de Asia.</p>	<p>SANTO DOMINGO.</p> <p>(Capital).—D. Joaquin Machado. Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon.</p> <p>SAN THOMAS.</p> <p>(Capital).—D. Luis Guasp. Curacao.—D. Juan Blasini.</p> <p>MÉJICO.</p> <p>(Capital).—D. Juan Buxó y C.ª. Veracruz.—D. Manuel Ochoa. Tampico.—D. Antonio Gutierrez Victoria. Mérida.—D. Rodolfo G. Canton. Mazatlan.—D. Francisco Echeguren. Puebla.—D. Emilio Lezama. Campeche.—D. Joaquin Ramos Quintana.</p> <p>VENEZUELA.</p> <p>Caracas.—D. Martin J. Larraalde. Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestáa. La Guaira.—Sres. Salas y Montemayor. Maracaybo.—Sr. D'Empaire, hijo. Ciudad Bolívar.—D. Serapio Figuera. Carúpano.—D. Juan Orsini. Barcelona.—D. Martin Hernandez. Maturin.—M. Philippe Beauperthuy. Valencia.—Sres. Jayme Pagés y C.ª. Coro.—D. J. Thielén.</p> <p>CENTRO AMÉRICA.</p> <p>Guatemala.—D. Ricardo Escardille. D. Norberto Zinza. San Salvador.—Sres. Reyes Arrieta.</p>	<p>San Miguel.—D. Joaquin P. Guzman. Manuel Soto. Tegucigalpa.—D. Manuel Sequeiros. Chinandega (Nicaragua).—D. Isidro Gomez. San Juan del Norte.—D. Emilio de Thomas. Sansonate.—D. Joaquin Mathé. Rivas.—D. José N. Bendaña. Granada.—D. Zacarias Guerrero. San José de Costa Rica.—D. Guillermo Molina. D. Casto Gomez. Bétize.—D. José María Martinez.</p> <p>NUEVA GRANADA.</p> <p>Bogotá.—D. Lázaro María Perez. Santa Marta.—D. Martín Vergara. Cartagena.—Sres. Macías é hijo. Panamá.—D. José María Aleman. Colon.—D. Matias Villaverde. Cerro de S. Antonio.—Sr. Castro Viola. Medellín.—D. Juan J. Molina. Mompos.—Sres. Ribou y hermanos. Pasto.—D. Abel Torres. Sabanalbaga.—D. José Martín Tatis. Sincelajo.—D. Gregorio Blanco. Barranquilla.—Sres. E. P. Pellet y C.ª.</p> <p>PERÚ.</p> <p>Lima.—Sres. Redactores de La Nación. Arequipa.—D. Manuel de G. Castresana. Iquique.—D. Benigno G. Posada. Puno.—D. Francisco Laudaela. Tacna.—D. Francisco Calvet. Trujillo.—Sres. Valle y Castillo. Callao.—Sres. Colville, Dawson y C.ª. Arica.—D. Carlos Euler.</p>	<p>Piura.—M. E. de Lapeyrouse y C.ª.</p> <p>BOLIVIA.</p> <p>La Paz.—D. José Herrero. Cobija.—Sres. Aguirre—Zavala y C.ª. Cochabamba.—D.ª Benedicta Reyes de Santos. Potosí.—D. Adolfo Durrels. Oruro.—D. José Cárcamo.</p> <p>ECUADOR.</p> <p>Guayaquil.—D. Antonio de La Mota. D. L. Abadie.</p> <p>CHILE.</p> <p>Santiago.—D. Augusto Reymond. Valparaiso.—D. Nicasio Ezquerria. Copiapó.—Sres. Roselló hermanos. La Serena.—Sres. Alfonso, hermanos. Huasco.—D. Juan E. Carneiro. Concepcion.—D. José M. Serrate. Santa Ana.—D. José María Vides.</p> <p>PLATA.</p> <p>Buenos-Aires.—D. Narciso Cepedano. Catamarca.—D. Mardoqueo Molina. Córdoba.—D. Pedro Rivas. Corrientes.—D. Emilio Vigil. Paraná.—D. Cayetano Ripoll. Rosario.—D. Andrés Gonzalez. Salta.—D. Sergio Garcia. Santa Fe.—D. Remigio Perez. Tucuman.—D. Camilo Caballero. Guatequaychú.—D. José María Nuñez. Paysandú.—D. Miguel Horta. Mercedes.—D. Serafin de Rivas.</p>	<p>BRASIL.</p> <p>Rio-Janeiro.—D. M. D. Villalba. Rio grande do Sur.—N. J. Torres Crehuet.</p> <p>PARAGUAY.</p> <p>Asuncion.—D. Isidoro Recalde.</p> <p>URUGUAY.</p> <p>Montevideo.—Sres. A. Barreiro y C.ª—Don Hipólito Real y Prado. Salto Oriental.—Sres. Morillo y Gozalbo. Colonia del Sacramento.—D. José Murtagh Artigas.—D. Santiago Osoro.</p> <p>GUAYANA INGLESA.</p> <p>Demerara.—MM. Rose Duff y C.ª.</p> <p>TRINIDAD.</p> <p>Trinidad.—M. M. Gerold etc. Ulrich.</p> <p>ESTADOS-UNIDOS.</p> <p>Nueva-York.—M. Echevarria y compañía. S. Francisco de California.—M. H. Payot. Nueva Orleans.—M. Victor Hebert.</p> <p>EXTRANJERO.</p> <p>Paris.—Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, núm. 2. Lisboa.—Librería de Campos, rua nova de Almada, 68. Londres.—Sres. Chidley y Cortazar, 71, Store Street.</p>
---	--	--	---	---

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Política, administración, comercio, artes, ciencias, industria, literatura, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los dias 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, Sau

Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas. Se suscribe en la Administración de este periódico, calle de Valverde, número 34, y en las librerías de Durán,

Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de letras, libranzas ó sellos de correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68; Paris, librería Española de M. C.

d'Denne Schmit, rue Favart, número 2. Londres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street. La correspondencia se dirigirá á la Administración de LA AMÉRICA, donde se reciben anuncios, reclamos y comunicados.